



Nº 1

1

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, enero 2 de 1925.-

A  
Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de solicitar quiera ordenar a los Jefes Políticos de campaña, por medio de una nota-circular, el cumplimiento de la obligación de levantar el censo de los niños en edad escolar de sus respectivas jurisdicciones, de acuerdo a lo establecido por el Art. 3º de la Ley de Educación Obligatoria, recordándoles, al mismo tiempo, los artículos 4º y 5º de la misma Ley, a fin de obtener con el transcurso del tiempo, el mayor perfeccionamiento posible en el levantamiento del censo, tan indispensable a las autoridades educacionales en sus gestiones administrativas.

Sería conveniente que el censo se hiciera por duplicado, debiendo entregarse un ejemplar al Consejo Nacional de Educación y el otro a la autoridad escolar local, éste último bajo recibo, que será enviado a la Dirección General de Escuelas.

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Enrique Ordóñez*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, don Belisario Rivarola.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 2

2

Asunción, Enero 2 de 1925.

A  
Señor

Director General de Escuelas

Remite a S. S. copia del Decreto N.19736 del P. E. de fecha 28 de Diciembre p.pde., que autoriza a esa Dirección General a disponer de la suma de \$2.300 c/l. para las obras de reparación y pintura de la Escuela Normal N.II (Villarrica).

Saluda a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO. -





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



N. 3

3

Asunción, Enero 2 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.19735 del P. E., de fecha 28 de Diciembre p.pds., que autoriza al Consejo Nacional de Educación a disponer de la suma de \$2.800 c/l. para adquirir muebles.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 24

4

Asunción, Enero 2 de 1925.

Señor

Juez de Paz de

L I M P I O . -

Hallándose vacante el cargo de Juez de Paz Suplente de esa localidad, sírvase prepener candidate por el primer correo.

Salúdele atentamente.



*J. M. López*  
DIRECT. SEC. JUSTICIA Y CULTO.





Nº

5

5

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, enero 2 de 1925.-

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part.1, Inc.32, Anexo E del Decreto Nº 18.882 y de la Par.1, Inc.36, Anexo E de la Ley Nº 684.

Saludo a S.S. muy atte.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 6

6

Asunción, Enero 3 de 1925.

3

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.19756 del P. E., de fecha 31 de Diciembre p.pde., que reconoce a la señorita Sofía Benítez como Maestra Normal.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 7

7

Asunción, Enero 3 de 1925.

4

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.19755 del P. E., de fecha 31 de Diciembre p.pde., que autoriza a esa Dirección General a disponer de la suma de \$.5.000 c/l. para proveer de muebles a la Escuela N.504 (Areguá).

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO.-





N. 8

8

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Enero 3 de 1928.

4

Señor

Juez de Paz de

VILLA FRANCA

Sírvase informar a este Ministerio por primer correo, el nombre de la persona a cuyo favor debe ser liquidado el importe del alquiler del local de ese Juzgado.

Salúdele atentamente.

*J. H. Lapso Graf*

MINISTERIO DE LA INSTRUCCION Y CULTO

*[Faint stamp]*





N. 9

9

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Enero 3 de 1928.

Señor

Administrador General del Banco Agrícola.

En contestación a su nota N.97 fecha 31 de Diciembre p.pde., comuníquese que en los libros de este Ministerio no obra ninguna comunicación de que los alquileres del Juzgado de Paz de Villa Franca deban ser liquidados a nombre de Francisco Da Rosa. Figura siempre como locatario Fructuoso Vega. Y en consecuencia, este Ministerio no puede aconsejar ninguna rectificación sin recibir antes aviso del Juez de Paz local, a cuyo efecto hoy mismo se libró oficio.

Salúdele muy atentamente.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.-



1011

10



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asuncion, Enero 3 de 1925-

6

Señor PRESIDENTE :

Remito a V. E. a los efectos que hubiere lugar la nota N. 4 del Ministerio de Relaciones Exteriores que acompaña al exhorto recibido de la Legación Argentina y librado por el Juez Letrado del Territorio de Misiones al Juez del Crimen de turno de esta Capital, en la causa criminal N. 686 año 1924 seguida contra Marcelino Benitez, prófugo, por homicidio perpetrado en la persona de Santiago Alfaro.

Con tal motivo, es ludo a V. E. con mi mas distinguida consideración

*Eugenio Benítez*  
MINISTRO

A S. E. el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia

Doctor Don Félix PAIVA.- E. S. D. -



N. 11

11



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Enero 3 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E., a los efectos que hubiere lugar, la nota N.2 del Ministerio de Relaciones Exteriores que acompaña al expediente recibido de la Legación Argentina y librado por el Juez de Letrado del Territorio de Misiones al Juez del Crimen de Turno de esta Capital en la causa criminal N.43 del año 1923, seguida a Higinio Rodríguez por homicidio en la persona de Juan Pedrese.

Con tal motivo, saluda a V. E. con mi mas alta consideración.

*Eugenio Aravena*

A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, enero 5 de 1925.

Señor Administrador General de la Aduana Central

En S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera permitir la libre introducción de derecho de un lío con la Marca M.J.I.P., conteniendo un telar de madera, venido a consignación de Américo R. Arce por el Vapor "BERNA" para este Ministerio.

Acompaño el conocimiento Nº 23, factura Consular y pedido de transferencia respectivo.

Saludo a S.S. muy atte.



*José Sordana*  
MINISTRO.





N. 13

13

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Enero 5 de 1925.

Señor MINISTRO:

Acuso recibo a las notas Ns. 2 y 4 de ese Ministerio, y en contestación cúpleme comunicar a V. E. que a dichas notas, con los exhortos adjuntos, han sido remitidas al Superior Tribunal de Justicia, para su debido diligenciamiento.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Evaristo Paredes*

MINISTRO

A S.E. El Señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Doctor M a n u e l P e ñ a.





N. 14

14

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Enero 5 de 1925.

9

Señor PRESIDENTE:

Transcribo a V. E. la nota N.1 de la Dirección General del Registro de Estado Civil, que dice:

"Asunción, Enero 2 de 1925.-Señor Ministro: Para los fines que hubiere lugar, tengo el honor de remitir adjunto a V. E. dos Registros averiados; uno de Matrimonio con la destrucción casi total de sus actas y otro de Diligencias Previa con la pérdida de la acta que contiene el folio 26, recibidos de la Oficina del pueblo de Yabebyry en esta Dirección General a los efectos de sus archivamientos.-Al mismo tiempo cumpla en informar a esa Superioridad, que conjuntamente con la nota N.32 de fecha 16 de Marzo de 1923, esta Repartición, a mi cargo, elevó a ese Ministerio una nota del Señor Encargado del Registro de Estado Civil del mencionado pueblo, en la que denunciaba el hecho de la destrucción de los Registros de esa Oficina por las fuerzas sediciosas que entonces se hallaban diseminadas por esos lugares. Como el hecho denunciado es de carácter grave y merece por tanto preferente atención, me permito solicitar de V. E. sea comisionado el Inspector Seccional respectivo, para que se constituya en el pueblo de Yabebyry con el objeto de constatar si los demás libros Registros se hallan o no en las mismas condiciones que los dos Registros remitidos, para poder en consecuencia proceder en la mejor forma a la reparación de tan importantes documentos.-Aprovecho esta oportunidad para saludar a V. E. con mi consideración mas distinguida.-Firmado: José M. Avila.- A S.E. El Señor Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Doctor Don Enrique Bordenave.-E.S.D."

El Ministerio estima conveniente y aun necesario el envío de un Inspector conforme expresa la nota que antecede para constatar en todos sus aspectos las irregularidades de la oficina y proponer su reparación.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Enrique Bordenave*

A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



15

15

Asunción, enero 5 de 1925.-

Señor Secretario de la National Kindergarten Asociación  
New York

Tengo el agrado de dirigirme a V.y en contesta-  
ción a su nota de fecha 17 de noviembre ppdo.,cábeme evacuar  
la consulta en ella formulada, en la siguiente forma:

1-Actualmente existe una en la Escuela Normal  
de Profesores de Asunción.

2-En el corriente año funcionará otra en el  
Colegio Internacional, dirigida por la Srta.Lilian L.Binns, MA.  
(recibida en el Teacher N.School de N.Y.)

3-Cincuenta (50) niños en la Escuela Normal de  
Profesores.

4-Aún no se sabe.Cuando el Colegio Internacio-  
nal inicie sus cursos en el mes de marzo, se podrá contestar.

5-De 3 a 6 años.

6-Hay en número considerable.

7-El Kindergarten de la Escuela Normal de Pro-  
fesores está basado en la Filosofía de Froebel y de la Docto-  
ra Montessori, de modo que funciona un sistema mixto o eclécti-  
co.

Con tal motivo, saludo a V.muy atte.



*Eury Rodenas*  
MINISTRO.





Nº 16

16

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

Asunción, enero 5 de 1925.-

97

Señor

Administrador General de la Aduana Central

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar la libre introducción de diez fardos de papel, venidos por el Vapor "SAN MARTIN" a consignación de los Sres. Klug y Marés, que serán transferidos a la Imprenta Nacional, cuyo pedido de transferencia y factura consular acompaño.

Saludo a S.S. muy atte.

*Eduardo Anderson*  
MINISTRO.







MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 17

17

Asunción, Enero 6 de 1925.

AD

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia del Decreto N.19766 del P. E., de fecha de ayer, que nombra Jueces de Paz Titulares de Itapé y Santa Rosa.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Horacio Rodríguez*



MINISTRO

A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

E. S. D.



N. 18

18



MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



AA

Asunción, Enero 6 de 1925.

Señor

Próspero A l m a d a

SANTA ROSA.

Comunico que el P. E., por Decreto N.19766, de fecha de ayer, le ha nombrado Juez de Paz Titular de esa localidad, en reemplazo de Onofre Molina, que renunció.

Salúdole atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





N. 19

19

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Enero 6 de 1925.

12

Señor

Justiniano Villalba

ITAPE.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 19766, de fecha de ayer, le ha nombrado Juez de Paz Titular de esa localidad, en reemplazo de Buenaventura Aponte, que cesa por término de periodo.

Salúdole atentamente.



*H. Aponte*

SECRETARIO.-



N. 20

20



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Enero 6 de 1925.

14

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.19765 del P. E., de fecha de ayer, que autoriza a esa Dirección General a disponer de la suma de \$.4.977 c/l. para proveer de muebles a la Escuela N.626 (Chacarita).

Saludo a S. S. muy atentamente.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

Asunción, Enero 6 de 1925.

21

21

A. J.

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor

**Facundo Recalde** como Juez de Paz **Titular**

de **la Colonia Hohenau**, en reemplazo de Constantino Elizeche, que fué separado del cargo por el Superior Tribunal.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Erri J. J. J.*  
MINISTRO

A S. E.

El señor **Dr. Don F. 'e l i x P a i v a.**

Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 22

22

Asunción, Enero 6 de 1925.



9

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.19774 del P.E., de fecha de hoy, que autoriza a esa Dirección General a disponer de la suma de \$4.700 c/l. para las obras de refacción de la Escuela Normal de Profesores N.I.

Saludo a S. S. con mi alta consideración.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.-





Nº 23

24

23

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Asunción, enero 7 de 1925.-

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de adjuntarle la nota Nº 3 del señor Director del Jardín Botánico, en la que solicita el libre despacho de un bulto de mercadería, llegado ayer en el Vapor "FORMOSA" procedente de Hamburgo, solicitando de V.E. quiera proveer favorablemente a lo solicitado.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



*Manuel Benítez*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Hacienda, Dr. don Manuel Benítez.

E. S. D.



24

24



MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

Asunción, Enero 7 de 1925

Señor Presidente:

14

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Marcial E. Cáceres como Juez de Paz titular de Bohén, en reemplazo de José Bernabé Alarcón, que fué separado del cargo por el Superior Tribunal.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Eriz Inducave*  
MINISTRO

*Eriz Inducave*

A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





Nº 26.-

25

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Asunción, Enero 9 de 1925

15.-

Señor PRESIDENTE :

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. reiterándole el pedido de acuerdo para el nombramiento de Agustín Jara como Juez de paz Suplente de Pirayú, hasta hoy sin contestación de ese Exmo Tribunal.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi alta consideración.

*Elvira Domínguez*  
MINISTRO



A S. E. el Sr. Presidente del S. Tribunal de Justicia

Doctor Don Félix P a i v a - E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Asunción, enero 9 de 1925.-

16.-

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de comunicarle que en este Ministerio se han recibido varias denuncias contra los Jueces de Paz de Arroyos y Esteros, Sapucaí, Areguá y Piribebuy, quienes, por su continuado estado de embriaguez, no pueden desempeñar el cargo que se les ha confiado, por lo que estimo conveniente el envío de un Inspector de Juzgados a fin de constatar la veracidad de las denuncias.

Con tal motivo, saludo a V.E. muy atte.



*Elvira Jondreau*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. don Félix Paiva.

E. S. D.





Nº 27

27

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, enero 10 de 1925.--

17

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part 4, Inc. 42, Cap. III, Anexo del Decreto Nº 18.882 y de la Part. 1, Inc. 46, Cap. I, Anexo E de la Ley Nº 684.

Salúdole muy atte.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.





N. 28

28

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Enero 12 de 1925.

18

Señor

Isidoro Núñez Vargas

B O B I.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 19789 de fecha 8 del mes en curso, le ha nombrado Juez de Paz Titular de esa localidad, en reemplazo de Marcelino Medina, que renunció.

Salúdele atentamente.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.-



N. 29

29



MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Enero 12 de 1925.

19

Señor

Gregorio F ó r e z

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 19790, fecha 8 de Enero corriente, le ha designado para reemplazar al de igual clase señor Adolfo Latza, con Registro en esta Capital, mientras dure el permiso de dos meses concedido a éste por el Superior Tribunal de Justicia.

Salúdele atentamente.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 30

30

Asunción, Enero 12 de 1925.

20

Señor

Director General del Registro de Estado Civil

Remito a S. S. copia del Decreto N. 19798, del P.E.,  
fecha 8 de Enero corriente, que crea una oficina del Regis-  
tro de Estado Civil en Puerto Macunday y nombra Encargado  
de la misma.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 31

31

Asunción, Enero 12 de 1925.

21  
Señor

Emilio Walder L ó p e z

(Alto Paraná) FUERTO SACUNDAY.-

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.19798, fecha 3 de Enero corriente, le ha nombrado Encargado de la oficina del Registro de Estado Civil, creada en ese punto por este mismo Decreto.

Salúdelo atentamente.



*H. H. H.*  
SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 32

32

Asunción, Enero 12 de 1925.

22

Señor PRESIDENTE :

Remito a V. E. copia del Decreto N.19739 del P. E., fecha 8 de Enero corriente, que nombra Juez de Paz Titular de Bobí.

Saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Virgilio P. P. P.*



MINISTRO

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don F é l i x P a i v a .

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 33

33

23

Asunción, Enero 12 de 1925.

Señor PRESIDENTE :

Remito a V. E. copia del Decreto N. 19790 del P. E., fecha 8 de Enero corriente, que designa al Escribano Público señor Gregorio Pérez para reemplazar al de igual clase señor Adolfo V. Lataza, mientras dure el permiso concedido a éste por ese Tribunal.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Virgilio J. J. J.*



MINISTRO

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 34

34

24

Asunción, Enero 12 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Diríjome a V. E. solicitando acuerdo  
para los siguientes traslados:

del señor Diego Clemotte, Juez de Paz Titular de  
Hiaty, en igual carácter a Yataity; y

del señor Gaspar Gauto, Juez de Paz Titular de este  
último punto, en igual carácter a Hiaty.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi  
mas alta consideración.

*Eriz Jordave*

MINISTRO



A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Doctor Don Félix Paiva

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Nº 35

35

Asunción, enero 13 de 1925.-

25

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E.y de remitirle una copia legalizada del Decreto Nº 19.788, que autoriza a este Ministerio a firmar con el Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública el contrato de compra-venta de las instalaciones que pertenecieron a la Sociedad Ganadera del Paraguay, a cuyo efecto me permito solicitar de V.E. quiera ordenar al expresado Departamento Nacional de Higiene ponga a disposición de este Departamento los títulos de propiedad y antecedentes respectivos.

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*Elvira Tordeuave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, don Belisario Rivarola

E. S. D.





Nº 96

36

Asunción, enero 13 de 1925.-

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



26

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, a los efectos que hubiere lugar, la siguiente nota del Ministerio de Relaciones Exteriores:

"Asunción, enero 12 de 1925.-Nota Nº 27.- Señor Ministro: Tengo el agrado de llevar a conocimiento de ese Ministerio que la Legación de Francia, por nota de 17 de diciembre último, y como ampliación de la del 18 de noviembre ppdo., relativa al asesinato del súbdito frances, nacido en Túnez Youssef Tayeb o José Taib, ha comunicado que según se lo informa, dicho asesinato había sido cometido a fines de 1912 por sus asociados Mauas, padre e hijo, de origen sirio, en plena campaña, entre Concepción y Bella Vista y que los asesinos fueron conducidos a la Asunción! Mauas padre, reconocido culpable, se escapó, en esa época, de la Cárcel de la Capital y el hijo, falto de pruebas contra él, obtuvo su libertad, no habiendo sido la causa sometida al juri. En poder de los presuntos asesinos encontráronse veinticinco libras esterlinas que se presume habrá sido robadas al difunto.-Agrega la nota que la hija menor del extánte Tayeb necesita obtener el acta de defunción de su padre, a fin de contraer matrimonio, por lo que solicita que este Ministerio obtenga dicha acta del Registro Civil, con la indicación de la fecha del fallecimiento, o en su defecto, una constancia sacada del proceso, debidamente legalizada y que pueda servir de fé de óbito de Tayeb, ante las autoridades francesas, a fin de que la hija pueda contraer matrimonio.-Esta Cancillería ha contestado a la Legación de Francia que en esta fecha trasmítia su pedido a ese Ministerio, para lo que hubiere lugar; y que tan luego como reciba los datos solicitados los haría llegar a esa Legación.-Aprovecho la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.-Manuel Peña.-A S.E. el Ministro de Justicia, C. e Instrucción Pública.-Dr. D. Enrique Bordenave. E. S. D."-

Dada la escases de datos proporcionados por la nota transcrita para obtener el acta de defunción solicitada del Registro del Estado Civil, sería conveniente la remisión de la constancia debidamente legalizada sacada del proceso, a fin de satisfacer el pedido formulado.

Saludo al Señor Presidente muy atte.



Enrique Bordenave  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 37

37

Asunción, Enero 13 de 1925.

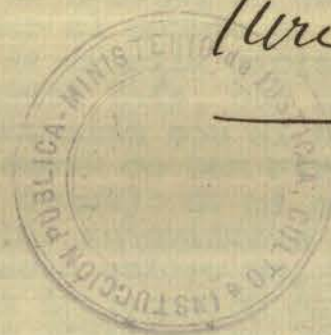
27

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia del Decreto N. 19809 del P. E., fecha 10 de Enero corriente, que nombra Jueces de Paz Suplente de Curuguaty y Escobar.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Erriq. Bonaventura*



A. S. El El señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don F é l i x P a i v a .

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 38

38

Asunción, Enero 13 de 1925.

Señor MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. y de transcribirle a continuación la siguiente nota del Consejo Nacional de Educación:

"Asunción, Enero 10 de 1925.-Señor Ministro: Por resolución del H. Consejo tengo el honor de acusar recibo de la comunicación de fecha 13 del mes pasado, en la que se sirvió V.E. transcribir la recibida, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Legación de Cuba, de haber la Junta de Educación de la Habana, en sesión de fecha 26 de Junio último, resuelto dar el nombre de "REPUBLICA DEL PARAGUAY" a una de las escuelas de aquella Capital, para corresponder al honor tributado a aquel país, por una resolución del H. Consejo Nacional de Educación con el nombre de "REPUBLICA DE CUBA" a la Escuela Graduada de San Miguel, y a la vez, agradecer, a nombre del H. Consejo de mi presidencia, la reciprocidad establecida por las autoridades educacionales de la República de Cuba.-Rogándole quiera vd. hacer llegar una copia de esta comunicación, a la legación del país hermano, saludándole con mi consideración distinguida.-Firmado: Ramón I. Cardozo, Director General.-J. Frontanilla, Secretario General.- A S.E. el Señor Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Dr. Enrique Bordenave.-E.S.D...".

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Enrique Bordenave*

A S.E. El Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Dr. Manuel Peña.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 390

39

Asunción, Enero 13 de 1925.

Señor

28

Manuel M a r e c o

CURUGUATY.-

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.19809, fecha 10 de Enero corriente, le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo de Ponciano Venialgo, que renunció.

Salúdele atentamente.



*Manuel*  
SECRETARIO.-



N. 240

240



MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Enero 13 de 1925.

29

Señor

Inocente Brites

ESCOBAR.-

Comunicole que el P. E., por Decreto N. 19809, fecha 10 de Enero corriente, le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo de José Lucas Florencio, que renunció.

Salúdolo atentamente.



SECRETARIO.-

*[Handwritten signature]*





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Nº 41

Asunción, enero 14 de 1925.-

Señor Presidente:

Ampliando la nota Nº 26, de fecha 9 del corriente mes, en la que solicitaba el envío de un Inspector de Juzgados a fin de constatar la veracidad de las denuncias recibidas en este Ministerio contra varios Jueces de Paz, debo agregar a la lista el nombre del Juez de Paz de Altos, señor José Felipe Herreros, contra quién también se han recibido denuncias por el mismo motivo expresado en la referida nota.

Con tal motivo, saludo a V.E. muy atte.



*Evaristo Dávila*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. don Félix Paiva.

E. S. D.

20  
31  
30





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

42

42

Asunción, enero 14 de 1925.-

31  
30/1

Señor Presidente:

Con el objeto de preparar el proyecto de presupuesto de este departamento para el ejercicio venidero, ruégole se sirva ordenar las medidas necesarias, a la brevedad posible, para que se envíe a este Ministerio el proyecto que corresponda a la Administración de Justicia.

Por separado, y para satisfacer un pedido del Ministerio de Hacienda, se servirá expresar los reparos y las modificaciones que estime conveniente hacer a la Ley Nº 471 de Papel Sellados y Estampillas.

Con tal motivo, saluda a V.E. muy atte.



*Evaristo Dordemave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. don Félix Paiva.

E. S. D.



43

43

CIRCULAR.



MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, enero 14 de 1926.--

32/12

Señor

.....

Con el objeto de preparar el proyecto de presupuesto de este departamento para el ejercicio venidero, se servirá ordenar las medidas necesarias, a la brevedad posible, para que se envíe a este Ministerio el proyecto que corresponda a la repartición a su cargo.

Por separado, y para satisfacer un pedido del Ministerio de Hacienda, se servirá expresar los reparos y las modificaciones que estime conveniente hacer a la Ley N° 471 de Papel Sellados y Estampillas.

Con tal motivo, salúdole muy atte.



*Virio Jordenave*  
MINISTRO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 74

44

Asunción, Enero 15 de 1925.



13

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.19831 del P.E. fecha de ayer, que autoriza a esa Dirección General a disponer de la suma de \$4.100 c/l. para adquirir materiales de construcción.

Saludo a S. S. muy atentamente.



SECRETARIO.-

*[Handwritten signature]*





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 45

45

Asunción, Enero 15 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

CAAGUAZU.

Habiéndose recibido en este Ministerio la renuncia del Juez de Paz Suplente de esa localidad, sírvase proponer candidato para reemplazante, con el primer correo.

Salúdele atentamente.



*J. H. Laparot*  
DIRECTOR DE LA SECCIÓN JUSTICIA





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 46

46

Asunción, enero 15 de 1925.--

Señor

Calixto F. González

Presente.

Comuníquese que el P.E. por Decreto Nº  
19.834, le ha concedido el usufructo del Registro de Con-  
tratos Civiles y Comerciales antes a cargo del Señor Lu-  
Laterza.

Salúdole muy atte.



  
SECRETARIO.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, enero 15 de 1925.--

35

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle copia del Decreto Nº 19.834, que concede el usufructo de un Registro de Contratos Civiles y Comerciales al Señor Calixto F. González.

Saludo a V.E. muy atte.



*Eriz Dordeuave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. don Félix Faiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 48

48

Asunción, Enero 15 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Transcribo a V. E., a los efectos que hu-  
biere lugar, la nota N.1 del Juez de Paz Titular de Ybycuí  
que copiada literalmente dice:

"Ybycuí Enero 11 de 1925.- Señor Ministro de Justicia  
C. e Instrucción Pública.-Asunción.-El que suscribe Juez de  
Paz de este Departamento tiene el alto honor de dirigirse a  
V. E. participándole que el Sr. Alejandro Larrosa, Secreta-  
rio de este Juzgado presentó su renuncia i se retiró en el  
mes de Noviembre, no correspondiéndole mas nada por el mes  
de Diciembre.-Firmado:Francisco J. Galiano.-".

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi  
mas alta consideración.



*F. J. Galiano*

A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.-

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 49

49

Asunción, enero 16 de 1925.-

37

Señor Juez de Paz

SAPUCAI.

En contestación a su nota del día 2 del corriente mes, comuníquese que este Ministerio aprueba el traslado de la Oficina a su cargo a un nuevo local, por la suma indicada.

Salúdole muy atte.



SECRETARIO.





Nº 50

50

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, enero 16 de 1925.-



178  
38

Señor Juez de Paz

COIONIA HOHENAU.

Se ha recibido en este Ministerio, por intermedio del Superior Tribunal de Justicia, noticia del traslado de la Oficina que se ha visto V. obligado a efectuar, debido al pedido de desalojo del propietario del antiguo local.

En consecuencia, debo manifestarle que ninguna objeción cabe hacer al traslado efectuado, debiendo V. comunicar a este Ministerio, a los efectos de la liquidación en la planilla correspondiente, el monto del alquiler mensual que debe abonarse al propietario del nuevo local.

Con tal motivo, saludo a V. atte.



SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 51

51

Asunción, Enero 16 de 1925.

39

Señor

Administrador del Banco Agrícola

E. S. D.

Comuníquese que según informe del Juez de Paz de Villa Franca, el importe de alquiler del Juzgado de Paz local, debe ser liquidado a nombre de don Juan Da Rosa, desde el 3 de Junio del año p.pdo., En consecuencia, es posible hacer una rectificación en la planilla, a los efectos del pago.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*Paulinas*  
SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 52

53

52

Asunción, enero 16 de 1925.--

40

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de informarle, en contestación a su nota Nº 26 del 14 del corriente mes, que en este Ministerio se ha recibido el día 26 de diciembre ppdo. la última nota del Juez de Paz de Pirayú, señor Félix Carrillo, en la que solicita la liquidación de sus haberes.

En cuanto a la intervención del Jefe Político de la citada localidad en la interrupción de correspondencia denunciada, con esta fecha se han solicitado los informes respectivos al Ministerio del Interior, informes que serán llevados a conocimiento de V.E. tan pronto como se reciban.

Saludo a V.E. muy atte.



*Uribe Domenech*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. don Félix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 53

53

Asunción, Enero 16 de 1925.

41

Señor PRESIDENTE:

Transcribo a V. E., a los efectos que hu-  
biere lugar, el siguiente telegrama remitido a este Minis-  
terio por el Juez de Paz de Yaguarón;

Señor Ministro: El Juez de Paz de este Departamento co-  
munica a V. E. suspensión un mes al Secretario Sr. Pedro  
Rodríguez por inasistencia injustificada en la oficina nom-  
brando en su reemplazo al Sr. Melitón Rodríguez Sánchez  
por el término fijado. -Andrés Acosta.-Juez de Paz.".-

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi  
mas alta consideración.

*Elvira Torrealba*

MINISTRO



A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.-

E. S. D.





Nº 54

54

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, enero 16 de 1925.-

42

Señor Ministro:

Diríjome a V.E. solicitando quiera informar a este Ministerio, a fin de satisfacer un pedido formulado por el Superior Tribunal de Justicia, si es cierto que el Jefe Político de Pirayú, señor J. Esteban Villagra, ha interrumpido las comunicaciones oficiales dirigidas por el Juez de Paz de esa localidad a este Departamento, desde el 16 de diciembre ppdo. hasta la fecha.

Saludo al Señor Ministro muy atte.



*Erwin Rodulfo*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, don Belisario Rivarola.

E. S. D.



Nº 55



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

Asunción, enero 16 de 1925.-

43

Señor

Dr. don Antonio Sosa, Presidente del Colegio de Abogados

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a V. y de remitirle un ejemplar de la Memoria y Balance del Colegio de Abogados de Buenos Aires, recibida en este Ministerio por intermedio del de Relaciones Exteriores, a fin de que sea entregada a la institución similar de esta Capital, con la que anhela entrar en relaciones para proveer el más estrecho acercamiento de los dos países.

Con tal motivo, saludo a V. muy atte.



*Erwin Pordomingo*  
MINISTRO.



Nº 56



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

Asunción, enero 16 de 1925.

44

Señor Ministro:

Diríjome a V.E. acusando recibo de la nota Nº 51 en la que transcribe una nota recibida del Colegio de Abogados de Buenos Aires y a la que acompaña un ejemplar de la Memoria y Balance de dicha institución, a fin de que sea entregada a la similar de esta Capital.

Habiéndose dado cumplimiento al pedido expresado, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.

*Manuel Peña*  
MINISTRO.



A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. don Manuel Peña.

E. S. D.  
=====





MINISTERIO  
E JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 57

57

215

Asunción, Enero 17 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

ITA

Sírvase informar a este Ministerio, por primer correo,  
a nombre de quien debe ser liquidado el importe del alquiler  
de la casa que ocupa ese Juzgado y desde cuando.

Salúdole atentamente.

*J. H. Laparra*

DIRECCIÓN DE LA SECCIÓN JUSTICIA Y GORRA







MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Enero 21 de 1925.

46

Señor

Juez de Paz en lo Civil y Comercial de

P I L A R.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.19866, fecha 19 de Enero corriente, le ha designado para reemplazar al Escribano Público señor Francisco Costa, con Registro en esa Ciudad, mientras dure el permiso de tres meses concedido a éste por el Superior Tribunal de Justicia.

Salúdole atentamente.

*[Handwritten signature]*



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

47

N. 59

59

Asunción, Enero 21 de 1925.

Señor

Nicolás Coppule

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.19840, fecha 15 de Enero corriente, le ha designado para reemplazar al Escribano Público señor J. Casimiro Duarte, mientras dure el permiso concedido a éste por el Superior Tribunal de Justicia.

Salúdel e atentamente.



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 60

60

48

Asunción, Enero 21 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. solicitando acuerdo para nombrar al Sr. Juan B. Núñez como Juez de Paz Titular de San Joaquin, y trasladar al Juez de Paz Titular de este punto, señor Enrique Bernáñez, en igual carácter, a Mbecayaty, en reemplazo de Jacinto Talavera M., que renunció.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Formulada*

*W. J. Pordennave*  
MINISTRO



A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.-

E. S. D.



64

64



MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



Asunción, Enero 21 de 1925

49

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Juan  
Bautista Patiño como Juez de Paz suplente  
 de Santiago, en reemplazo de Feliciano Lezano, se renunció.  
 Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

*Luigi Perdomo*  
 MINISTRO



A S. E.

El señor Dr. Juan José de la Parra  
 Presidente del Superior Tribunal de Justicia;

E. S. D.

A S. E. al señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
 Dr. don Juan José de la Parra.





Nº 62

62

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



50

Asunción, enero 21 de 1925.--

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, a los efectos que hubiere lugar, la siguiente nota del Ministerio de Relaciones Exteriores:

"Asunción, enero 17 de 1925.--Nota. Nº 17.--Señor Ministro: Para los efectos a que hubiere lugar, me es grato comunicar a ese Ministerio, que la Legación de España, en nota Nº 1, de fecha 8 del corriente y como ampliación a su nota Nº 24 del 29 de Julio de 1924, ha pedido a esta Cancillería que se manifieste al Superior Tribunal, para los efectos que correspondan, que el testamento del finado señor Pedro Planás a que alude la última citada nota, tiene fecha 12 de setiembre de 1921 y es, por lo tanto, posterior en quince mes al protocolado aquí en Asunción.--Aprovecho la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.--Manuel Peña.--A S.E. el señor Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública Dr. don Enrique Bordenave.--E.S.D

Saludo a V.E. muy atte.



*Enrique Bordenave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. don Félix Paiva.

E. S. D.





Nº 63

63

MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

Asunción, enero 21 de 1925.-



57

Señor Presidente: \_\_\_\_\_

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., y de remitirle, a los efectos que hubiere lugar, la nota Nº 94 del Ministerio de Relaciones Exteriores, a la que acompaña un exhorto que el Juez de Comercio de la Capital Federal de la República Argentina dirige al de igual categoría de esta Ciudad.

Con tal motivo, saludo a V.E. muy atte.



*Sturiz Torrealba*  
MINISTRO

AcS.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. don Félix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, CULTO E I. PUBLICA



52

N. 64

64

Asunción, Enero 21 de 1925.

Señor PRESIDENTE :

Remito a V. E. copia del Decreto N. 19840 del P. E., fecha 15 de Enero corriente, que designa al Escribano Público señor Nicolás Coppulo para reemplazar al de igual clase señor J. Casimiro Duarte, mientras dure el permiso concedido a éste por el Superior Tribunal de Justicia.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Ricardo Torcuato*  
MINISTRO

A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Pava .-

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



53

N. 65

65

Asunción, Enero 21 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia del Decreto N. 19866 del P. E., fecha 19 de Enero corriente, que designa al Juez de Paz en lo Civil y Comercial de Pilar, señor Vicente Quintana, para reemplazar al Escribano Público señor Francisco Costa, mientras dure el permiso concedido a éste por ese Superior Tribunal.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Eriz Torcuato*

MINISTRO

A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva -



66

66



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



54

Asunción, Enero 21 de 1925-

Señor Juez de Paz, QUIQUIO

Habiendo renunciado el Juez de Paz Suplente de ese pueblo, según comunicación de 7 del corriente, sírvase proponer un candidato que deba reemplazarlo.

Salúd le atte-

*J. M. Caporaso*

Director de la Secc. Justicia y Culto.



*Luis Posada*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Enero 21 de 1925-

55

Señor PRESIDENTE :

Diríjome a V. E. solicitando acuerdo para nombrar al Sr. Odilón Sanchez como Juez de Paz Titular de Mbocayaty, en reemplazo de Jacinto Talavera M., que renunció, y nombrar al Sr. Juan B. Nuñez como Juez de Paz Suplente de San Joaquín en reemplazo de Emilio Gimenez, que renunció-

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi alta consideración-

*Eriz Ansuave*

MINISTRO



A S. E. el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. Don Félix Paiva- E. S. D. -





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 68

68

Asunción, Enero 23 de 1925.

14

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.19886 del P. E., fecha de ayer, que autoriza a esa Dirección General a disponer de la suma de \$2.100 c/l. para proveer de un telar a la Escuela Normal N.VI.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*M. Arce*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 69

69

Asunción, Enero 26 de 1925.

56

Señor

Juez de Paz Titular de

B O B I.

Sírvase proponer en la brevedad posible un reempla-  
zante del Juez de Paz Suplente de esa localidad, por haber  
remitido éste a este Ministerio su renuncia del cargo.

Salúdole atentamente.

*J. M. Laparra*  
DIRECTOR DE LA SECCIÓN JUSTICIA Y CULTO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



N. 70 70

Asunción, Enero 23 de 1925.

57

Señor OBISPO:

Remito a S. S. copia del Decreto N.19886, del P. E., fecha de ayer, que nombra Mayordomos de fábrica de varios pueblos.

Tambien remito a S. S. copia del Decreto N.19884, del P. E., fecha de ayer, que nombra Miembros de Comisión Pre-Templo de diversos pueblos.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi mas alta consideración.

*Elvir Jordancave*

MINISTRO



A S.S. Ilma. El Obispo Diocesano,

Monseñor Juan Sinforiano B e g a r i n.

E. S. D.



71

712



MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

Asunción, Enero 27 de 1925

58

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Antonio Rodríguez como Juez de Paz Suplente de Ayolas, en reemplazo de Faustino Vargas, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Evaristo Torcuato*  
MINISTRO

*Evaristo Torcuato*

A S. E.

El señor Dr. Don Félix P a i v a,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



59

N. 72

79

Asunción, Enero 28 de 1925.

Señor Presidente

Comunico a V. E., a los efectos que hubiere lugar, que el Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la Catedral ha presentado renuncia al cargo en fecha 24 del corriente, por ausentarse al extranjero a proseguir sus estudios.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Surio Indave*

MINISTRO

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. Don Félix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Enero 28 de 1925.-

60

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E.y de solicitar, a fin de satisfacer un pedido del Consulado de Suiza, trasmitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores una copia del proceso finiquitado iniciado al Comisario de Jesús y Trinidad, acusado por homicidio al ciudadano suizo Otto Eppler, el 12 de Mayo de 1923.

Con tal motivo, saludo a V.E. muy atte.

*Eriz Porcuera*

MINISTRO



A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. don Félix Paiva.

E. S. D.  
=====





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



74

74

Asunción, Enero 28 de 1925

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor

61

• **Raul Temistocles Torreani** como Juez de Paz **Suplente** de **Altos, en reemplazo de Francisco Rodas, que renunció.**

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

*Evaristo Torcuato*  
MINISTRO



*Handwritten signature*  
SECRETARIO

A. S. E.

El señor **Dr. Don Félix P a i v a .**  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia;

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 25

75

Asunción, enero 29 de 1925.-

62

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Diríjome a S.S. solicitando quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part.2, Inc.43, Anexo E de la Ley Nº 684.

Con tal motivo, salúdole muy atte.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 76

76

Asunción, Febrero 2 de 1925.

63

Señor MINISTRO:

Me es grato acusar recibo de la nota N. 1 de V. E., fecha el 31 de Enero p.pdo., y en respuesta, cábeme manifestarle que se ha ordenado ya a la Dirección del Archivo Nacional la autenticación de los documentos a que hace referencia la precitada nota.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Jurij Bordabere*

MINISTRO

A S. E. El Señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Doctor Don Manuel P e ñ a.

E. S. D.





MINISTERIO  
E JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



77

77

Asunción, Febrero 2 de 1925

15

Señor Manuel A. Roig

PRESENTE

Habiendo sido aceptada su oferta de cuadernos hecha a este Ministerio, para el Consejo Nacional de Educación, se servirá entregar a esta ultima Repartición:

5.000- cinco mil cuadernos "Centenario" de veinte hojas  
5.000 " " " " " diez "

Salúdole atentamente



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Enero 31 de 1925

Señor Andrés COSTA

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. y de comunicarle que la casa de su propiedad, ocupada hasta la fecha por la Facultad de Ciencias Médicas, queda a su disposición a partir del día de hoy.

Con tal motivo, saludole atte.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

78

79

64  
65

Asunción, Febrero 2 de 1925

Señor Juez de Paz, VILLA OLIVA

Habiendo renunciado el Juez de Paz Suplente de esa  
localidad según nota de 26 de Enero, sírvase proponer un can-  
didato que deba reemplazarlo.

Salúdale atentamente-

*J. Laparra*

Director de la Sec Justicia y Culto-







MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



790

80

Asunción, Febrero 2 de 1925

661  
65

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Santiago Martínez como Juez de Paz Suplente de Bolí, en reemplazo de Cornelio Villalba, que renunció-

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Evaristo Dondouere*  
MINISTRO

A. S. E.

El señor Dr. Don Félix P a i v a

Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



80

81

Asunción, Febrero 2 de 1925

661

17

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Julian Diaz Vargas como Juez de Paz Suplente de yuty en reemplazo de José D. Zarza, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*E. S. D.*  
MINISTRO

A. S. E.

El señor Dr. Don Félix P a i v a

Presidente del Superior Tribunal de Justicia;

E. S. D.



82

N. 81



MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Febrero 4 de 1925.

17

Señor

Director de la Biblioteca, Museo y Archivo Nacional

E. S. D.

A fin de satisfacer un pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores, se servirá, por disposición de S. E. el Señor Ministro, ordenar a quien corresponda, sean autenticadas las copias de documentos que serán remitidos al Archivo Nacional por la Sección Límites del referido Ministerio.

Con tal motivo, salúdole atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 82

83

Asunción, Febrero 4 de 1925.

Señor

18

Director de la Imprenta Nacional

Remito a S. S. copia de los Decretos Ns.19959 y N.19958, fecha 31 de Enero p.pdo., que autoriza a esa Imprenta a disponer de la suma de \$.755 o/s. para adquirir un motor de 5 H.P.Y. una máquina cosedora "Boston", y que ordena el pago de la suma de 1.120 o/s. a la razón social Klug y Marés S.A., de esta plaza, respectivamente.

Saludo a S. S. muy atentamente.



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



67

83

84

Asunción, Febrero 4 de 1925

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor

• Pascual Cubilla como Juez de Paz titular

de Pirayú, en reemplazo de José Félix Carrillo, que fué separado por ese Tribunal.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Virgilio Soriano*  
MINISTRO

A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva.

Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





Nº 84.-

Asunción, febrero 4 de 1925.-

MINISTERIO  
E JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

68.-

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part. 1, Inc. 43, Anexo E del Decreto Nº 18.882 y de la Part. 1, Inc. 47, Anexo E de la Ley Nº 634.

Saludo a S.S. muy atte.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO.





Nº 85.-

MINISTERIO  
E JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

69.-

Asunción, febrero 4 de 1925.-

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part. 6, Inc. 28, Anexo E de la ley Nº 684 y de la Part. 6, Inc. 27, Anexo E del Decreto Nº 18.882.

Salúdole muy atte.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



70

N. 86

87

Asunción, Febrero 5 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia de los siguientes

Decretos:

N.19973, fecha de ayer, que aprueba la designación hecha por ese Tribunal de los abogados inscriptos en la matrícula que deberán componer la lista de Conjuceces, y

N.19975, fecha de ayer, que designa al Agente Fiscal en lo Civil Doctor Crescencio Lescano para reemplazar al señor Fiscal General del Estado.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Evaristo Dardave*

MINISTRE

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a .

S. D.





Nº 87

88

MINISTERIO  
E JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

Asunción, febrero 4 de 1925.--

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E.y de acusar recibo de la nota Nº 563, en la que transcribe una nota de la Municipalidad de Caazapá.

Comuníquese que la expresada nota ha sido pasada al Superior Tribunal de Justicia, a los efectos que hubiere lugar.

Con tal motivo, saludo a V.E. muy atte.



*Lucy Pardo*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, Don Belisario Rivarola

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 88

89

Asunción, Febrero 4 de 1925.

72

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E., a los efectos que hubiere lugar, la nota N. 163 del Ministerio del Interior, referente a la actuación del Juez de Paz de Caazapá.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Enrique Dordeu*



MINISTRO

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



73

Asunción, febrero 4 de 1925.-

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de las notas Nos. 147, a la que acompaña una copia del informe pasado al Superior Tribunal de Justicia, de acuerdo a la nota Nº 42 de este Ministerio, y 165 a la que adjunta una copia de la nota Nº 18 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, referente al retardo con que la Imprenta Nacional efectúa los trabajos que le son solicitados.

Cábeme expresarle, en respuesta a la última de las notas mencionadas, que la Imprenta Nacional no se encuentra en condiciones de dar cumplimiento a los numerosos pedidos que diariamente recibe, por la escases de máquinas, que solo podrá ser suplida con los recursos que autorice la nueva Ley de Presupuesto.

Para obviar en parte la deficiencia señalada este Ministerio ha dispuesto que se preste atención preferente a los pedidos de las reparticiones que, por la clase de sus funciones, no admitan demora, como la Dirección General de Correos y Telégrafos, la Dirección General de Aduanas etc.

Con tal motivo, saludo a V.E. muy atte.



*Belisario Rivarola*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, don Belisario Rivarola





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 90

91

Asunción, Febrero 5 de 1925.

74

Señor

Dr. Don Crescencio L e s c a n o,  
Agente Fiscal en lo civil

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 19975 fecha de ayer, le ha designado para reemplazar al señor Fiscal General del Estado, mientras dure el permiso concedido a éste por el Superior Tribunal de Justicia.

Salúdele atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO. -





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 91

92

Asunción, Febrero 5 de 1925.

75

Señor

Director General del Registro de Estado Civil

Remito a S. S. copia del Decreto N. 19980 del P. E.,  
fecha de ayer, que acepta la renuncia de un Auxiliar de esa  
Dirección General y nombra reemplazante.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*H. M. M. M.*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

Nº 92

93

Asunción, febrero 5 de 1925.--

76

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar el saldo de la Part.1, Inc.4, Cap.II, Anexo G (Atrasos de ejercicios anteriores) de la Ley Nº 684.--

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 93

94

Asunción, Febrero 5 de 1925.

77

Señor

Director General del Registro de Estado Civil

Comunico a S. S. que este Ministerio, por Resolución N.262, fecha de ayer, ha concedido quinde dias de permiso, con goce de sueldo, al Auxiliar de esa Dirección General señor Silvio Scura, a partir desde el 15 del corriente mes. Saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 94

95

Asunción, febrero 6 de 1925.-

78

Señor

Administrador General de la Aduana Central

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar la libre introducción de los materiales de impresión, cuya transferencia solicitan los señores Campos & Cía. a favor de la Imprenta Nacional, de acuerdo al informe del señor Director de esta última repartición.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.



*Evaristo Bordeave*  
MINISTRO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 95

96

Asunción, Febrero 6 de 1925.

79  
74  
80

Señor

Juez de Paz Titular de la Colonia

NUEVA GERMANIA.

Sírvase proponer, por primer correo, para reemplazante del Juez de Paz Suplente de esa localidad, por que el señor Faustino Sánchez, ha presentado renuncia del cargo.

Salúdole atentamente.



*J. Chaparro*  
DIRECTOR DE LA SECCIÓN JUSTICIA Y CULTO





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 96

97

Asunción, Febrero 7 de 1925.

80

Señor

Juez de Paz Titular de

QUIINDY.

Sírvase proponer, por primer correo, para reemplazante del Juez de Paz Suplente de esa localidad, por haber presentado renuncia del cargo el que desempeñaba dicho cargo.

Salúdole atentamente.



Secretario del M. de J. C. e I. Publica









MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



19

Señor

Rector de la Universidad Nacional

Remito a S. S. copia del Decreto N.20020 del P. E.,  
fecha de hoy, por el cual se dispone que los exámenes gene-  
rales complementarios de la Facultad de Derechos y Ciencias  
Sociales y de la Escuela de Notariado empiecen el 10. de  
Marzo.

Con tal motivo, salúdole muy atentamente.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO.-

N. 98

99





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 99

100

Asunción, Febrero 5 de 1925.

20

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.19974 del P.E.,  
fecha de ayer, que autoriza a este Ministerio a proveer de  
muebles a esa Dirección General.

Con tal motivo, salúdele muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, febrero 10 de 1925.-

21

Señor

Director General de Escuelas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y, por disposición de S.E. el señor Ministro, remitirle la nota No. 74 del Ministerio de Relaciones Exteriores, a la que se adjunta otra de la Unión Panamericana y siete folletos, a los efectos expresados en la última de las notas mencionadas.

Con tal motivo, saludo a S.S. atte.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

No. 101

102

Asunción, Febrero 11 de 1925.-

22

Señor

Rector de la Universidad Nacional

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y, por disposición de S.E. el señor Ministro, de remitirle la Nota No. 112 del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que se transcribe una carta dirigida al Cónsul General del Paraguay en New York por el señor James Brown Scott a nombre de la fundación Carnegie para la Paz Internacional, a fin de que se sirva dar cumplimiento y contestar a la mencionada carta.

Saludo a S.S. muy atte.



*H. H. H.*

SECRETARIO.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



Asunción, Febrero 10 de 192

102

103

82

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Adolfo Orué como Juez de Paz Suplente de Arroyos y Esteros, por encontrarse vacante el cargo.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Erwin Jordemann*  
MINISTRO

*Erwin Jordemann*  
MINISTRO

A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Febrero 11 de 1925.-

83

Señor Presidente;

Diríjome a V.E. solicitando los siguientes acuerdos:

Para nombrar Juez de Paz Suplente de Limpio al señor Bernardo Coronel, por encontrarse vacante el cargo; para nombrar al señor Marcelino Medina Juez de Paz Titular de Altozén reemplazo del Señor José Félix Herrero, que fué separado del cargo por ese Superior Tribunal.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*Virgilio Irujo*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. don Felix Paiva.

E.                      S.                      D.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

104

105

Asunción, febrero 11 de 1925.-

84

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, a los efectos que hubiere lugar, la siguiente nota del Superior Tribunal de Justicia:

"Asunción, febrero 11 de 1925.-Nota No. 101.-  
Señor Ministro: Tengo el agrado de dirigirme a V.E. en contestación a la nota No. 60, de fecha 28 de enero último, referente al pedido de copia formulado por el Consulado de Suiza con motivo del homicidio perpetrado en la persona del ciudadano suizo Otto Eppler en Jesús y Trinidad, comunicándole que según informe del Juzgado que entiende en dicha causa, el proceso respectivo fué pasado al Juzgado de sentencia para la resolución de un pedido de sobreseimiento en fecha 5 de junio próximo pasado.-Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.-Felix Paiva.-A S.E. el señor Ministro de Justicia, Dr. Enrique Bordenave.-E.S.D."

Con tal motivo, saludo a V.E. muy atte.



*Felix Paiva*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Dr. don Manuel Peña.

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

23

104

N. 105

106

Asunción, Febrero 12 de 1925.

Señor

Gustavo C r o v a t o

Comunícole que el P. E., por Decreto N.20042, fecha 10 de Febrero corriente, le ha adjudicado la provisión de los siguientes útiles al Consejo Nacional de Educación:

125 litros de tinta negra líquida a	
\$ . o/s.27:90 el litro.....	\$ . o/s. 348:75
375 dosis en polvo para un litro de	
tinta negra a \$ . o/s.26:80 la dosis....	" " 1.005:.-
	<hr/>
	\$ . o/s.1.353:75.-
	<hr/> <hr/>

salúdole atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 106

107

Asunción, Febrero 12 de 1925.

Señores

Campos y Cía.

24

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20042, fecha 10 de Febrero corriente, les ha adjudicado, de acuerdo a la oferta presentada por Uds. al acto de la licitación y catálogo de la casa Stoker & Cía de Buenos Aires, la provisión de los siguientes artículos al Consejo Nacional de Educación:

500 cuadernos de tapa dura de 40 hojas a \$.	o/s.95 el millar.....	\$.	qs.	47:50.-
300 libras de acta de 200 páginas a \$.	o/s.0:95 c/u.....	"	"	285.-
498 (41 1/2 doc.) goma líquida de 30 grms. a \$.	o/s.0:75 la docena.....	"	"	31:13.-
198 (16 1/2 doc.) tinta para sellos a \$.	o/s.1:50 la docena.....	"	"	24:75.-
				<hr/>
				\$.
				o/s.388:38.-
				<hr/>

Salúdoles atentamente.

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 107

108

Asunción, Febrero 22 de 1925.

25

Señor

A. Manuel A. Roig

Comunícole que el P. E., por Decreto N.20042, fecha 10 de Febrero corriente, le ha adjudicado la provisión de los siguientes útiles al Consejo Nacional de Educación:

5.000 cuadernos "CENTENARIO" de 20 hojas a		
\$ . o/s. 30 el millar.....	\$ . o/s.	150:.-
5.000 cuadernos "CENTENARIO" de 10 hojas a		
\$ . o/s.20 el millar.....	" "	100:.-
		<hr/>
	\$ . o/s.	250:.-
		<hr/> <hr/>

Salúdele atentamente.



*Manuel A. Roig*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 108

109

Asunción, Febrero 12 de 1925.

26

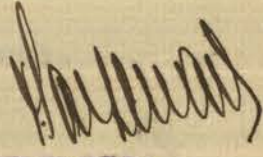
Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.20034 del P. E.,  
fecha 10 de Febrero corriente, que autoriza a esa Dirección  
General a disponer de la suma de \$.1.50 c/l. para proveer  
de un telar a la Escuela N.344.

Con el motivo, salúdole atentamente.



  
SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



27

N. 109

110

Asunción, Febrero 12 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.20042 del P. E., fecha 10 de Febrero corriente, que acepta algunas ofertas presentadas al acto de la licitación llevada a cabo en la Secretaría del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, para proveer de útiles de escritorio al Consejo Nacional de Educación, rechaza otras, y autoriza la adquisición administrativa de los artículos rechazados.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



1110

111

Asunción, Febrero 12 de 1925

856

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor  
Timoteo Pérez Espínola como Juez de Paz Suplente d  
de Altos, en reemplazo de Francisco Rodas, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Urb. Dondeave*  
MINISTRO

A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

Asunción, Febrero 13 de 1925

111

112

86

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor.....

José Herrera ..... como Juez de Paz Titular.....

de Guaranbaré, en reemplazo de Francisco Gabilán, que abandonó el cargo.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Eriz Torrealba*  
MINISTRO

A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva,.....

Presidente del Superior Tribunal de Justicia;

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

Asunción, Febrero 13 de 1925

87

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Robustiano Duarte como Juez de Paz titular de Areguá, en reemplazo de Higinio Molinas, que separado del cargo por ese Superior Tribunal. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



Signature of Félix Bordeave, Ministro

A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva, Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 113

114

88

Asunción, Febrero 13 de 1925.

Señor PRESIDENTE :

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. y de solicitar el envío de un Inspector de Juzgados a fin de constatar las denuncias recibidas en este Ministerio contra el Juez de Paz de Laureles, quien no puede continuar en el cargo por ser un ébrio consuetudinario.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Elvir Jordeneave*

MINISTRO

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva,

S. D.





No. 114

115

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, febrero 13 de 1925.-

89

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de reiterar, a pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores, la nota No. 36 del 13 de enero ppdo., relativa a la obtención del acta de defunción del subdito francés Youssef Payeb o José Taib, asesinado a fines del año 1912 entre Concepción y Bella Vista, o en su defecto una constancia sacada del proceso, que pueda servir de fé de óbito.

Con tal motivo, saludo a V.E. muy atte.

*Eduardo Induráin*  
MINISTRO.



A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. don Felix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 115

116

Asunción, febrero 13 de 1925.-

Señor Ministro:

90

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de las notas Nos. 197, del día 10 del mes en curso, en la que reitera el pedido de acta de defunción del súbdito francés Youssef Tayeb, y de la Nº 203, de la misma fecha en la que solicita el envío de publicaciones oficiales sobre Instrucción Pública para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la República Argentina.

La nota Nº 27 de ese Ministerio, de fecha 12 de enero, a la que se refiere la primera, fué transcrita el día 13 del mismo mes al Superior Tribunal de Justicia, a los efectos que hubiere lugar, sin que se haya recibido contestación. Con esta fecha se la ha reiterado.

Las publicaciones solicitada en la segunda le serán remitidas tan pronto como puedan ser reunidas.

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*Eriz Torcuato*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Dr. don Manuel Peña.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

No. 116

117

Asunción, febrero 13 de 1925.-

Señor

Director del Departamento Nacional de Ingenieros

E. S. D.

29 28

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar la designación de un técnico del Departamento a su digno cargo que deberá representar a este Ministerio como perito tasador para evaluar el precio de las reparaciones que deben hacerse en el edificio ocupado por la Facultad de Ciencias Médicas hasta el 31 de enero ppdo., sito en esta Ciudad en la esq. formada por las calles Estrela y Garibaldi, de propiedad del Sr. José Costas.

La tasación deberá efectuarse de acuerdo con el Sr. Marchese, perito que representará al propietario.

Saludo a S.S. muy atte.



*Euriz Inducave*  
MINISTRO.





Nº 117

118

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, febrero 13 de 1925.--

29

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E.y de acusar recibo de la nota Nº 205, a la que acompaña los censos escolares levantados por los Jefes Políticos de Hyaty y Coronel Martínez.

Se ha trasmitido a la Dirección General de Escuelas el deseo expresado en la referida nota sobre la conveniencia de proveer a los Jefes Políticos de formularios suficientes, como se hacía anteriormente.

Con tal motivo, salúdole muy atte.



*Evaristo Descuave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, Don Belisario Rivarola

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



91

N. 118

119

Asunción, Febrero 14 de 1925.

Señor

Dr. Don Carlos F r u t o s

CONCEPCION.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20080, fecha de ayer, le ha designado para reemplazar al Escribano Público señor Cristóbal Duarte, mientras dure el permiso de diez días concedido a éste por el Superior Tribunal de Justicia.

Salúdole atentamente.



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 119

120

Asunción, febrero 14 de 1925.-

92

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle una copia del Decreto Nº 20.054, de fecha 12 del mes en curso, que nombra Jueces de Paz Titulares de Mbocayaty y Pirayú, y Suplentes de Santiago y Ayolas.

Saludo a V.E. muy atte.



*Eusebio Perdomo*  
MINSTRC.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. don Félix Faiva.

E. S. D.  
=====





MINISTERIO  
E JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



N. 120

121

93

Asunción, Febrero 14 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia del Decreto N. 20080 del P. E., fecha de ayer, que designa al Escribano Público Dr. Don Carlos Frutos para reemplazar al de igual clase señor Cristóbal Duarte.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Elvira Torrealba*



A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva,

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



94

Nº 121

122

Asunción, febrero 14 de 1925.-

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de solicitar la designación del Dr. don J. Gaspar Villamayor para integrar el Tribunal de Cuentas en los recursos contra las tasaciones de las propiedades inmobiliarias, conforme al Art. 7º de la Ley Nº 466.

Cábeme comunicar a V.E. que el Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas se ha dirigido a este Ministerio manifestando que ha encontrado en el Dr. Villamayor un cooperador eficaz por sus dotes de competencia y rectitud, y que es deseable que siga prestando ese servicio.

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*Enrique Bordenave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Hacienda interino, Dr. don Enrique Bordenave.

E. S. D.  
=====





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



30

N. 122

123

Asunción, Febrero 16 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20053, del P. E.,  
fecha 12 del corriente, que reconoce a varias Maestras Nor-  
males Elementales.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 123

124

Asunción, Febrero 16 de 1925.-

95

Señor

Don Ignacio Escobar, Delegado Civil

VILLARRICA.

Tengo el agrado de dirigirme a V.y por disposición de S.E.el señor Ministro, comunicarle que no es posible autorizar a nuevas personas a expedir órdenes de pasajes por cuenta de este Ministerio, por haberse pasado ya a la Administración del F.C.C.del Paraguay la nómina de las personas autorizadas a expedirlas, y evitar de este modo confusiones.

Cábeme también poner en su conocimiento que en este Departamento no se oponen trabas de ninguna clase a los conductores de reos para entregarle el pasaje de vuelta, y que tan pronto como presentan la constancia de haber entregado los reos a la Policía de esta Capital, se les da la orden correspondiente. Si los señores conductores demoran en volver más tiempo del necesario debe imputarse a ellos esta falta.

Salúdole muy atte.



SECRETARIO.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



125

124

125

Asunción, Febrero 17 de 1925

9634

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor.....

Marcos Benítez como Juez de Paz en lo Civil y Comercial de el Distrito de La Catedral, en reemplazo de Silvio Aristóteles Vazquez, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

*[Handwritten signature]*  
MINISTRO



A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva,

Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
E JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

31

Nº 125

126

126

Asunción, Febrero 17 de 1925.--

Señor

Administrador General de Aduanas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de remitirle la nota Nº 127 de la Dirección de la Imprenta Nacional, que amplía el informe que se adjuntó a la nota Nº 94 de este Ministerio, en la que se pedía la libre introducción de materiales de impresión, venidos a consignación de la casa Campos & Cía.

Se servirá, por lo tanto, permitir la libre introducción y transferencia de 100 kilos de Cartón de Paja, 5.000 sobres de cartas, 5.000 sobres de oficio y 150 metros de tela para encuadernación, además de los ya solicitados en la expresada nota Nº 94.

Con tal motivo, salúdole muy atte.



*Luís Arce*  
MINISTRO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



125.7  
58197

N. 126

127

Asunción, Febrero 18 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

ARROYOS Y ESTEROS

En contestación a su telegrama de fecha de ayer, en el que pide se nombre al señor Adolfo Orué como Juez de Paz Suplente de esa localidad, comunícole que en fecha 10 del corriente se ha pedido a cuerdo a favor de este señor al Superior Tribunal de Justicia, y que solamente esperamos la contestación de éste para hacer el Decreto.

Salúdele atentamente.



*J. Olaparod*  
DIRECTOR DE LA SECCIÓN JUSTICIA Y CULTO





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

1127

128

Asunción, Febrero 18 de 1925.--

98

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y transcribirle el siguiente oficio del Juez de Instrucción en lo Civil de Primer Turno, referente a la nota N° 17, del 17 de Enero ppdo., de ese Ministerio:

"Asunción, Febrero 13 de 1925.--Señor Ministro: El Juez de Instrucción en lo Civil de 1er. Turno, tiene el honor de dirigirse a V.E. en el juicio testamentario de Don Pedro Flan- nas, rogándole se digne disponer sea remitido a este Juzgado, el testamento que dice haber dejado el extinto, según nota N° 50, de ese Ministerio.--Con tal motivo saluda a V.E. con su mayor con- sideración.--Epifanio Lafuente.--Ante mí: Leonardo López.--A S.E. el señor Ministro de Justicia, C. e I. Pública.--E.S.D."--

Saludo a V.E. muy atte.



*Ray Brucavol*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. don Ma- nuel Peña.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PÚBLICA



Nº 128

129

Asunción, Febrero 18 de 1925.-

99

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y remitirle la copia del Decreto Nº 20.111, de fecha 18 del corriente mes, que nombra Fiscal General del Estado Interino al señor Agente Fiscal en lo Civil, Dr. don Juan B. Colunga.

Con tal motivo, saludo a V.E. muy atte.



*Eriz Torcuato*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. don Félix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



Asunción, Febrero 19 de 1923

100 729

130

130

100

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor.....

~~Felipe Ribero Allende~~..... como Juez de Paz ~~titular~~.....

de ~~Belén, en reemplazo de José Bernabé Alarcón, que fué separado del cargo por ese Superior Tribunal de Justicia.~~

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Euri Jordeuave*  
MINISTRO

A S. E.

El señor ~~Dr. Don Félix Paiva,~~.....

Presidente del Superior Tribunal de Justicia;

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 130

131

32

Asunción, Febrero 20 de 1925.

Señor

Director de la Imprenta Nacional

Remito a S. S. copia del Decreto N.20136, del P.E.,  
fecha de ayer, que autoriza a esa Dirección a pagar la suma  
de \$156:06 oro sellado a la Compañía Americana de Luz y  
Tracción.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*Ramirez*  
SECRETARIO.





MINISTERIO  
E JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



109

N. 131

132

Asunción, Febrero 20 de 1925.

Señor MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. y de remitirle una copia del Decreto N.20081, del día 13 del mes en curso, que ordena el pago de las sumas de \$49.289 c/legal y \$50:60 o/sellado a los señores Arce, Mosciaro & Cía., por haberse imputado dicho gasto al Anexo G.

Acompaño también los comprobantes de las cuentas.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi consideración distinguida.



*Enrique Bordenave*  
Ministro.

A S. El El Señor Ministro de Hacienda interino,

Doctor Don Enrique Bordenave.

S. D.





MINISTERIO  
E JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Nº 132

133

Asunción, Febrero 21 de 1925.-

110

Señor

Director General del Registro del Estado Civil

E. S. D.

Remítote copia de la Resolución Nº 264, de fecha  
20 del corriente mes, que prorroga el permiso concedido a un  
Auxiliar de esa Dirección General.

Salúdole muy atte.

SECRETARIO.





134

N. 1334



MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Febrero 21 de 1925.



*MA*

Señor

Director de la Imprenta Nacional

Remito a S. S. copia del Decreto N.20141 del P. E.,  
fecha de ayer, que autoriza a esa Dirección a vender el fo-  
llete "Ley N.667- de Tarifa y Arancel de Aduanas".

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.



135

N. 134



MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



112

Asunción, Febrero 21 de 1925.

Señor

Director General del Registro de Estado Civil

Remito a S. S. copia del Decreto N.20140 del P. E.,  
fecha de ayer, que acepta la renuncia del Auxiliar de esa  
Dirección General, señor Eladio Melgarejo, y nombra reempla-  
zante.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 135

135

Asunción, Febrero 21 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

CARAYAO

En contestación a su carta del 9 del corriente dirigida al Señor Ministro, comunique que S. E. dispuso que remita por primer correo un presupuesto para los muebles que necesita el juzgado.

Salúdole atentamente.

*J. Laparra*

113





Nº 136.

137

Asunción, Febrero 23 de 1925.-

MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

114

Señor

Presidente del Tribunal de Cuentas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S.y de adjuntarle una copia del Decreto Nº 20.139, que nombra miembro adscripto al Tribunal de Cuentas, remitida a este Ministerio por el de Hacienda.

Salúdole muy atte.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Febrero 23 de 1925.

33

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.20157 del P.E.,  
fecha 21 del corriente, que reforma los planes de estudios  
de las Escuelas Normales.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 138

139

Asunción, Febrero 23 de 1925.

34 Señor

Don César Ocampos

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20156, fecha 21 del corriente, le ha designado para reemplazar al Escribano Público señor Pablo M. Insfran, mientras dure el permiso concedido a éste por el Superior Tribunal de Justicia.

Con tal motivo, salúdole atentamente.



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 139

440

Asunción, Febrero 21 de 1925.

115

Señor OBISPO:

Tengo el agrado de dirigirme a S. S., y de transcribirla, a los efectos que hubiere lugar, la nota del Mayordomo de Fábrica de Capapeguá, que dice:

"A Su Excelencia Señor Ministro de Justicia Culto e Instrucción Pública.-Asunción.-Elevó ante esa Superioridad mi renuncia indeclinable del cargo de Mayordomo de Fábrica de Iglesia de este pueblo, por motivo de no poder atender en forma; por múltiples ocupaciones particulares que tengo que atender.-Saludo muy atte. S.S..-Firmado: Héctor F. Franco.-Carapeguá, Febrero 18 de 1925".

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*Héctor F. Franco*  
Ministro.

A S.S. Ilma. El Obispo Diocesano

Monseñor Juan Sinforiano Bogarín.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 140

141

Asunción, Febrero 23 de 1925.

M6

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia del Decreto N.20156 del P. E., fecha 21 del corriente, que designa al Escribano Público don César Ocampos para reemplazar al de igual clase Sr. Pablo M. Insfran, mientras dure el permiso concedido a éste por ese Superior Tribunal de Justicia.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Enrique Dorveuve*  
Ministro.

A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

S. D.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 141

142

Asunción, Febrero 23 de 1925.-

85

Señor

Administrador General de Aduanas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar la libre introducción de cuatro fardos de papel de embalaje, de un peso total de 400 kilos, venidos por el Vapor "MEXICO" a consignación de los señores Campos & Cía.

Acompáñole el pedido de transferencia y factura Consular correspondiente.

Salúdole muy atte.



*Euriz Indueval*  
MINISTRO.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Febrero 24 de 1926.

143

N. 142

116

Señor

Fernando Melgarejo

SAN COSME.

Comunico que el P. E., por Decreto N. 20165 de fecha de ayer, le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo de Nicomedes Sendea, que renunció.

Salúdele atentamente.

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 143

144

Asunción, Febrero 24 de 1925.

117

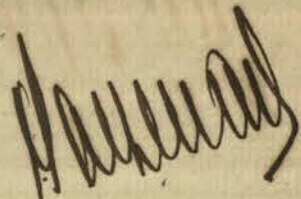
Señor

Agustin J a r a

PIRAYU.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 20165, fecha de ayer, le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo de José Del Pilar Aguirre, que renunció.

Salúdele atentamente.

  
SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



36

N. 144

145

Asunción, Febrero 24 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20164, del  
P. E., fecha de ayer, que autoriza al Consejo Nacional  
de Educación a disponer de la suma de \$ .4.773 de C/leg.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



140  
N. 145

146

Asunción, Febrero 24 de 1925.

119  
118

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia del Decreto  
N. 20165 del P. E., fecha de ayer, que nombra Jueces de  
Paz Suplentes de Pirayú y San Cosme.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi  
mas alta consideración.



*Evaristo Bordeave*  
Ministro.

A S. El El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

Nº 1416

1417

147

Asunción, Febrero 24 de 1925.-

119

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle, a los efectos que hubiere lugar, un telegrama del Juez de Paz de Caapuquí.

Con tal motivo, saludo a V.E. muy atte.



*Manuel Rodríguez*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. don Félix Paiva.

E. S. D.  
=====





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 147

148

Asunción, Febrero 24 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. y de solicitar acuerdo para trasladar al Juez de Paz de San Joaquín, señor Enrique Fernández, en igual carácter a Sapucaí, en reemplazo de Albertano Montaña, que fué separado por ese Superior Tribunal de Justicia.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi más alta consideración.



*Ray Arce*

Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

S. D.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 148

149

Asunción, Febrero 25 de 1925.

121.  
Señor PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. y de reiterarle la siguiente nota transcripta, del día 17 de Junio del año p.pdo.:

"Tengo el agrado de dirigirme a V.E. significándole la necesidad de comunicar a este Ministerio las resoluciones por las que ese Superior Tribunal encarga a los Jueces de Paz Suplentes el despacho del titular, pues con mucha frecuencia se reciben reclamaciones de los primeros sobre el sueldo que les corresponde por el tiempo que han desempeñado el cargo, lo que ocasiona enterpecimientos y aumento de trabajo a los empleados encargados de la confección de las planillas que se ven obligados a rehacerlas.- Sería también conveniente recordar a los interesados, al pie de la comunicación respectiva, la obligación que tienen de poner en conocimiento de este Ministerio la fecha en que tomen posesión del cargo, con el objeto de evitarse trastornos ellos mismos, por la no inclusión de sus nombres en las planillas.- Saludo a V. E. con mi consideración distinguida.- Firmado: Lisandro Díaz León.-Ministro.- A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Don Emilio Faraldo.- E. S. D..-"

Se evitaría también de ese modo que el Ministerio a mi cargo, obedeciendo a informes falsos, solicitara acuerdo para reemplazar a Jueces, en la creencia de que han abandonado el cargo, cuando, en realidad, se hallan en goce de licencia concedida por ese Superior Tribunal, como ha ocurrido últimamente con el Juez de Paz Titular de Guarambaré, señor Francisco Gavilán.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Lisandro Díaz León*  
Ministro.

A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Doctor Don Félix Paiva.-

S.D.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 149

150

Asunción, Febrero 26 de 1925.-

122

Señor Director de la Imprenta Nacional

E. S. D.

Remítote copia del Decreto Nº 20.177, de fecha 25 del corriente mes, que autoriza a la Imprenta Nacional a disponer de la suma de \$ 178:75 oro sellado para adquirir sesenta y cinco kilos de pasta para cilindros.

Salúdole muy atte.



SECRETARIO.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



149  
N. 150

151

Asunción, Febrero 25 de 1925.

123

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. y de acusar recibo de la nota N°259, a la que acompaña los censos escolares levantados por los Jefes Políticos de San Bernardino, Villa Florida, Iturbe, Carayaó, Unión y el Delegado Civil de Pilar, comunicándole que ellos han sido pasados al Consejo Nacional de Educación, a los efectos que hubiere lugar.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Eriz Ordeuave*  
Ministro.

A S. E. El Señor Ministro del Interior,

Don Belisario R i v a r o l a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 157

152

Asunción, Febrero 26 de 1925.

724

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. y de transcribirle, a fin de darle el trámite correspondiente, la siguiente nota del Consejo Nacional de Educación:

"Asunción, Enero 12 de 1925.-Señor Ministro: Como en el país no existe instituciones especiales para la preparación de los maestros destinados a poner en práctica la reforma del plan de estudios, bajo ciertos aspectos, el H. Consejo, en su sesión de fecha 8 del corriente, resolvió consultar por intermedio de ese Ministerio, con el Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos (R.A.) sobre las condiciones de ingreso y posibilidad de ser admitidos alumnos paraguayos en la Escuela Normal Rural "ALBERDI".-Segun informaciones recibidas, en aquella escuela se preparan maestros prácticos en pedagogía y trabajos agropecuarios, que es lo que actualmente necesitamos.-Me dirijo, pues, a V. E. en demanda de esta gestión.-Con tal motivo, saludo al Señor Ministro con mi consideración mas distinguida.-Firmado: Ramón I. Cardozo.-Director General. J. Frontanilla.-Secretario General.-A S. E. El Señor Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública.-E. S. D.."

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Ramón I. Cardozo*  
Ministro.

A S. E. El Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Dr. Don Mamel Peña.

S. D.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 152

153

125

Asunción, Febrero 25 de 1925.

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. y de acusar recibo de la Nota N°265, en la que transcribe otra del Jefe Político de San Joaquín, referente al entorpecimiento que causa a la acción policial la ausencia del Juez de Paz del Partido, señor Enrique Fernández.

Comunícole al respecto queya se ha solicitado acuerdo para nombrar un Juez de Paz Suplente.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Enrique Dorveaux*  
Ministro.

A S. El El Señor Ministro del Interior ,  
Doc Belisario R i v a r o l a .

S. D.



154



Nº 153.-

MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Febrero 26 de 1925.-

37.-

Señor

Rector de la Universidad Nacional

E. S. D.

Remítote copia de las Resoluciones Nos.266 y 267, de fecha 25 del corriente mes, que concede permiso al señor Pablo Díaz A. para rendir de una sola vez exámenes libres de todas las asignaturas de los tres primeros años del Colegio Nacional de la Capital, y, que autoriza al señor Marciano Miranda Núñez a rendir exámenes libres de todas las asignaturas del segundo y tercer año del Colegio Nacional de la Capital.

Salúdole muy atte.

SECRETARIO.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Febrero 28 de 1925.-

126

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle las actuaciones ordenadas por el Superior Tribunal de Justicia, a fin de satisfacer el pedido de informes contenido en la nota Nº 952 del Ministerio de su digno cargo, del día 10 de Diciembre del año ppdo., solicitado por la legación de Francia, referente al homicidio perpetrado en la persona del súbdito francés Youssef Tayeb o José Taib, así como el estado de la sucesión de dicho finado.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*Manuel Peña*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Don Manuel Peña.

E. S. D.  
=====





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



156  
155  
156  
Asunción, Febrero 28 de 1925-

27  
Señor Adolfo Orué

ERROYOS Y ESTEROS

Comuníquese que el P. E. por decreto N. 20215 del 27 del corriente le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad por encontrarse vacante el cargo-

Salúdele muy atte-

*H. A. ...*  
SECRETARIO





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 156

157

Asunción, Marzo 2 de 1925.-

128

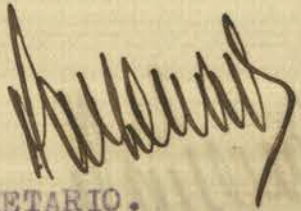
Señor Marcelino Medina

ALTOS.

Comuníquese que el F.E., por Decreto Nº 20.215, de fecha 27 de Febrero ppdo., le ha nombrado Juez de Paz Titular de Altos.

Salúdole atte.



  
SECRETARIO.



158



Nº 457

MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Marzo 2 de 1925.-

1296

Señor

Santiago Martínez

B O B I.

Comuníquese que el P.E., por Decreto Nº 20.215, de fecha 27 de Febrero ppdo., le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad.

Salúdole muy atte.

SECRETARIO.







Nº 158

MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Marzo 2 de 1925.--

130

Señor Bernardo Coronel

L I M P I O .

Comuníquese que el P.E., por Decreto Nº 20215,  
de fecha 27 del Febrero ppdo., le ha nombrado Juez de Paz  
Suplente de esa localidad.

Salúdole muy atte.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 159  
1600

160

Asunción, Marzo 2 de 1925.--

Señor Rector de la Universidad Nacional

E. S. D.

Remito a S.S. copia del Decreto Nº 20.216,  
de fecha 28 de Febrero ppdo., que reforma el plan de estudios  
de la Escuela de Comercio "JORGE LÓPEZ MOREIRA".

Con tal motivo, saludo a S.S. atte.



SECRETARIO.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 1400

Asunción, Marzo 2 de 1925.--

1731

Señor Presidente:

Diríjome a V.E. remitiéndole copia del Decreto Nº 20.215, del 27 de Febrero ppdo., que nombra Jueces de Paz Titular y Suplentes de Campaña.

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Uribe Induace*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.



162



Nº 161.-

Asunción, Marzo 2 de 1925.-

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



39.-

Señor Rector de la Universidad Nacional

E. S. D.

Remítale copia de las Resoluciones Nº 268 y 269, fecha de hoy, que autoriza a la Srta. Clotilde Torres a rendir exámenes libres de varias asignaturas de los tres primeros años del bachillerato, y, que autoriza a los señores Pedro Guanes y Abraham Montaner a rendir exámenes libres de varias asignaturas del bachillerato.

Salúdole muy atte.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.



163

162

163



MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

Asunción, Marzo 3 de 1925

132

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Angel Martínez Almira como Juez de Paz Suplente de Quiindy, en reemplazo de Marcos L. Vera, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

Eriz Poncevaes  
MINISTRO



A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



40

N. 163

164

Asunción, Marzo 3 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20223 del  
P. E., fecha 28 de Febrero p.pdo., por el cual se reconoce  
a varias Maestras Normales.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



41

N. 164

165

Asunción, marzo 3 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20224 del  
P. E., fecha 28 de Febrero p.pda., que reconoce a varios  
profesores normales.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 1165

166

Asunción, Marzo 4 de 1925.-

133  
Señor Ministro:

Tengo el agrado de acusar recibo de la Nota Nº 312 referente al pedido de informe sobre el homicidio perpetrado en la persona del súbdito francés Youssef Tayeb o José Taib, solicitado por la Legación de Francia.

Cábeme comunicarle que la expresada nota ha sido transcrita al Superior Tribunal de Justicia, a los efectos que hubiere lugar.

Saludo a V.E. muy atte.



*E. J. Rosencave*  
MINISTRO.

A S.E.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. don Manuel Peña.

E. S. D.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



134

166

N. 166

167

Asunción, Marzo 4 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E., y de remitirle, a los efectos que hubiere lugar, la nota del Juez de Paz de Quyquyó, en la que solicita permiso.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*W. Indecavol*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.



168

N. 167



MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

135

Asunción, Marzo 4 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia del Decreto N.20243 del P. E., fecha de ayer, que nombra varios jueces de Paz de Campaña y de la Capital.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Francisco de Paula*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

S. D.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



136

N. 168

169

Asunción, Marzo 4 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E., y de remitirle a los efectos que hubiere lugar, la nota N.14 del Juez de Paz de San Estanislao, en la que solicita la instrucción de un sumario.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Eriz Torrealba*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don F é l i x P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 169

170

Asunción, Marzo 4 de 1925.-

137

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, a los efectos que hubiere lugar, la siguiente nota del Ministerio de Relaciones Exteriores:

"Asunción, Marzo 3 de 1925.-Nota Nº 312.-  
Señor Ministro: Tengo el agrado de acusar recibo de su nota número 126, de fecha 28 de Febrero último, acompañada de las actuaciones ordenadas por el Superior Tribunal de Justicia a fin de satisfacer el informe solicitado por la Legación de Francia, referente al homicidio perpetrado en la persona del súbdito francés Youssef Tayeb o José Taib, así como el estado de la sucesión del finado.-Según los informes de los jueces respectivos no se encuentra ningún expediente en el Superior Tribunal relativo a la causa por el delito de homicidio perpetrado en la persona de dicho súbdito francés, ná dato alguno referente a este asunto.-Uno de los actuarios, explicando la causa de este resultado negativo, dice:.-"Este resultado negativo de no hallarse el proceso obedece a la falta de datos en el pedido de informes. No sabiéndose el lugar en que ocurrió el hecho ni el nombre del victimario es sumamente dificultoso hallar el proceso, tanto más habido en cuenta el tiempo transcurrido desde su comisión.-En los libros de índice de todas las secretarías de la jurisdicción criminal se anotan los procesos bajo los nombres de los victimarios y no de las víctimas".-En la nota Nº 27, de Enero 12 ppdo., de esta Cancillería a ese Ministerio, referente al mismo asunto, se hallan claramente determinados los datos a que se refiere el precedente informe del Secretario del Juzgado.-Según dicha nota el asesinato en cuestión fué cometido a fines de 1912 por los asociados del asesinado, Mauas, padre e hijo, de origen sirio en plena campaña, entre Concepción y Bella Vista y que dichos asesinos fueron conducidos para Asunción.-Mauas padre, reconocido culpable, se escapó en esa época de la Cárcel de la Capital y el hijo, falto de pruebas contra él, obtuvo su libertad, no habiendo la causa sido sometida al juri.-En poder de los presuntos asesinos se encontraron 25 \$ que se presume habrán sido robadas al difunto.-Lo que la Legación Francesa desea urgentemente, es la constancia legalizada de la muerte del citado Youssef, para que su hija pueda contraer matrimonio en Francia.-Espero que los datos transcritos serán suficientes para que una nueva investigación que tuviera a bién pedir Vuestra Excelencia al Superior Tribunal de Justicia, no de un resultado negativo y habilite a esta Cancillería a dar una respuesta a la Legación de Francia.-Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.-  
Manuel Peña.-A S.E. el señor Ministro de Justicia, C.e Instrucción Pública, Dr. don Enrique Bordenave.-E.S.D.".-

La nota Nº 27 del Ministerio de Relaciones Exteriores a que hace referencia la antecedente transcrip.





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



109  
171  
//  
ción, fué igualmente transcripta en la nota N° 36, del 13  
de Enero del año en curso, de este Ministerio.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi considera-  
ción distinguida.



181  
171  
*Enrique Dorveaux*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justi-  
cia, Dr. don Felix Paiva

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO  
JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 170

172

Asunción, Marzo 4 de 1925.

138

Señor

Felipe Ribero Allende

BELEN

Comunícole que el P. E., por Decreto N.20243 de fecha de ayer, le ha nombrado Juez de Paz Titular de esa localidad, en reemplazo de José Bernabé Alarcón.

Salúdale atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
JUSTICIA, G. E. I. PUBLICA



N. 1711

173

Asunción, Marzo 4 de 1925.

139

Señor

Timoteo Pérez Espinola

A L T O S.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20243 de fecha de ayer, le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo de Francisco Cedas, que renunció.

Salúdele atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. *M. 2*

174

Asunción, Marzo 4 de 1925.

*1410*

Señor

Marcos Benítez

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 20243, fecha de ayer, le ha nombrado Juez de Paz en lo Civil y Comercial del Distrito de la Catedral, en reemplazo del señor Silvio Aristóteles Vazquez, que renunció.

Salúdole atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO. -





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº

1173

175

Asunción, Marzo 4 de 1925.-

42

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 478, en la que transcribe dos notas de los Jefes Políticos de Villa Igatimí y Tacuatí, acompañada de los censos escolares levantados por la autoridad política de Tacuatí, Lima, San Estanislao, Ybytí, Paso de Patria, Caazapá y San Cosme.

Comuníquese que la expresada nota y los censos han sido remitidos a la Dirección General de Escuelas.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*Evaristo Rodríguez*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, don Belisario Rivarola

E. S. D.  
=====





MINISTERIO  
E JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



N. 174

176

141

Asunción, Marzo 4 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

FUENTE OLIMPO.-

Sírvase proponer por primer correo para reemplazante del Juez de Paz Suplente de esa localidad, porque en fecha 20 de Febrero p.pdo., ha presentado su renuncia al cargo el que lo ocupaba.

Salúdele atentamente.

*J. G. Chaparro*  
DIRECTOR DE LA SECCION JUSTICIA Y CULTO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 175

177

Asunción, Marzo 4 de 1925.

Señor

142

Director General del Registro de Estado Civil

Remito a S. S. copia del Decreto N.20242 del P.E., fecha de ayer, que acepta la renuncia de un Auxiliar de esa Dirección General y nombra reemplazante.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.-



Nº 1776

178



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Marzo 4 de 1925.-

Señor Presidente:

NHB

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle la nota Nº 493 del Ministerio del Interior, en la que se transcribe una denuncia presentada al señor Presidente de la Comisión Central del Partido Liberal, Dr. don José P. Guggiari, contra el ex Juez de Paz de Sapucaí, señor Albertano Montaña, a los efectos que hubiere lugar.

Saludo a V.E. muy atte.



*Erwin Pordenave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. don Felix Faiva.

E. S. D.  
=====





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



177

179

12424

Asunción, Marzo 4 de 1925.

Señor OBISPO:

Diríjome a S. S., remitiéndole, a los efectos que hubiere lugar, la nota del Presidente de la Comisión Pro Templo de Escobar, en la que presenta renuncia del cargo.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi mas alta consideración.



*Eusebio Perdomo*  
Ministro-

A S.S. Ilmo. El Obispo Diocesano,  
Monseñor Juan Sinfiriano Bogarín.

S. D.





Nº 178

180

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Marzo 4 de 1925.--

145

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 493, de fecha de ayer, en la que se transcribe una denuncia presentada al señor Presidente de la Comisión Central del Partido Liberal, Dr. don José P. Guggiari, contra el ex Juez de Paz de Sapucaí, señor Albertano Montaña.

Cábeme comunicarle que la expresada nota ha sido remitida al Superior Tribunal de Justicia, a los efectos que hubiere lugar.

Saludo a V.E. muy atte.



*Storiz Torredaniel*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, don Belisario Rivarola,

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





Nº 179

181

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

Asunción, Marzo 6 de 1925.-

146

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E.y de comunicarle que los acuerdos solicitados en la Nota Nº 34, del 12 de Enero del año en curso, para trasladar al Juez de Paz de Hyaty a Yataity y vice-versa, deben quedar sin efecto por haber presentado su renuncia el señor Diego Clemotte,

Solicito acuerdo para nombrar al señor Teodoro Pérez Juez de Paz Titular de Hyaty.

Con tal motivo, saludo a V.E.muy atte.



*Felix Faiva*  
MINISTRO.

A S.E.el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr.Don Felix Faiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 180

182

Asunción, Marzo 6 de 1925.-

147

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la nota Nº 306 en la que adjunta los censos escolares levantados por los Jefes Políticos de Caazapá, Isla Umbú, Tacuaras, San Juan Bautista de Neembucú, Valenzuela Santiago, San José, Guazucúa y Guarambaré.

Comuníquese que la expresada nota y los censos han sido remitidos a la Dirección General de Escuelas.

Saludo a V.E. muy atte.

*Horacio Bordaberry*  
MINISTRO



A S.E. el señor Ministro del Interior, Don Belisario Rivalola.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 184

183

Asunción, Marzo 6 de 1925.

1848

Señor

Director General del Registro de Estado Civil.

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20260 del P.E., fecha de ayer, que acepta la renuncia de un Auxiliar de esa Dirección General y nombra reemplazante.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 482

184

Asunción, marzo 6 de 1925.

43

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20252 del P. E.,  
fecha 4 del corriente p.pdo., que concede licencia por un año  
a la profesora señorita Antonia Z. Cedas.

Salúdolo atentamente.



*Passaredo*

SECRETARIO.-





Nº 183

185

Asunción, Marzo 9 de 1925.-

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



149

Señor Administrador General de Aduanas

E. S. D.

Diríjome a S.S. solicitando quiera permitirme la libre introducción de cinco cajones conteniendo papel imitación hilo, llegados por el Vapor "DUBLIN" a consignación de los señores Campos & Cía.

El número de resmas que deben ser entregadas a la Imprenta Nacional es de cincuenta y cuatro.

Acompaño el conocimiento y factura Consular correspondiente.

Saludo a S.S. muy atte.



*Guillermo Dorocave*  
MINISTRO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



150

N. 184

186

Asunción, Marzo 9 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Remito a V.E. copia del Decreto N. 20232 del P. E., fecha 7 del corriente, que autoriza a ese Superior Tribunal de Justicia a transferir créditos de una partida a otra dentro del inciso 32.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*W. Arce*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



151

N. 189

187

Asunción, marzo 10 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Diríjome a V. E., remitiéndole a los efectos que hubiere lugar, la nota N.338 del Ministerio de Relaciones Exteriores, que acompaña al exhorto enviado a la Cancillería por intermedio de la Legación Argentina y dirigido por el Señor Juez en lo Comercial de la Capital Federal de la República Argentina al de igual clase de turno en esta Capital, en el juicio de don Eduardo Retienne contra don Guillermo Dufau por cebra de pesos.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*W. Indecau*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



152

N. 186

188

Asunción, Marzo 10 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E., y de solicitar acuerdo para el nombramiento del señor Avelino Rodríguez, como Juez de Paz Titular de Yhacanguazú, por no haber tomado posesión del cargo el nombrado anteriormente en este punto, señor Ciriaco Cáceres.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Ciriaco Cáceres*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



153

N. 187

189

Asunción, marzo 10 de 1925

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., reiterándole el pedido de acuerdo formulado en Nota N. 87 de 13 de Febrero p.pdo. a favor del Sr. Robustiano Duarte para su nombramiento como Juez de Paz Titular de Areguá en reemplazo de Higinio Molinas, que fue separado del cargo por ese Superior Tribunal de Justicia-

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi alta consideración-

*Manuel Rodríguez*  
MINISTRO



A S. S. el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. Don Félix P A I V A - E. S. D.





Nº 188

190

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Marzo 11 de 1925.-

154

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, a los efectos que hubiere lugar, la siguiente nota del Ministerio de Relaciones Exteriores:

"Asunción, Marzo 4 de 1925.-Nº 323.-Señor Ministro: Para los efectos a que hubiera lugar, y como ampliación a mi nota Nº 90, de fecha 17 de Enero último, me es grato transcribir a Vuestra Excelencia, la siguiente nota de la Legación de España:.-"Num.7.-Asunción, 28 de Febrero 1925. Señor Ministro:-Al acusar recibo a Vuestra Excelencia de su atenta nota Nº 276, cúmpleme manifestarle que, a mi juicio, el señor Juez de Instrucción en lo Civil de Primer Turno, ha de dirigirse por exhorto o comisión rogatoria al señor Juez de la Catedral de Palma de Mallorca (Balears-España), solicitando el testamento posterior del finado D. Pedro Planas, pues esta oficina a mi cargo, ni como Consulado de España, ni como Encargaduría de Negocios, ha tendido más intervención en este asunto que la de cooperar privadamente a la acción de la justicia. La sucesión de acuerdo a las leyes españolas, se abrió a su tiempo en el precitado Juzgado, según comuniqué a Vuestra Excelencia en Nota Nº 24 de 29-Julio próximo pasado. Aprovecho gustoso para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.- (fdo.) Felipe G. Ontiveros".-Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.- Manuel Peña.-A Su Excelencia el Señor Ministro de Justicia, C.e Instrucción Pública. Doctor Don Enrique Bordenave.-E.S.D.

Con tal motivo, saludo a V.E. muy atte.

*Enrique Bordenave*  
MINISTRO.



A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. don Felix Paiva.

E. S. D.  
=====





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



155

191  
N. 189

Asunción, Marzo 11 de 1925.

Señor

Director de la Imprenta Nacional

Remito a S. S. copia del Decreto N.20302 del P. E.,  
fecha de ayer, que autoriza a esa Dirección a disponer hasta  
la suma de \$ 30 o/s. para adquirir piezas de repuesto.

Saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO.-



199

190 194



Asunción, Marzo 11 de 1925-

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

156

Señor Raul CENOZ

Puerto YBAPOBO

Enterado de una demanda suya dirigida al Sr. Dr. Luis A. Riart, me encarga el Sr. Ministro de Justicia Dr. Enrique Bordenave comunicarle se sirva escribir a esta proponiendo un candidato para encargado de Registro Civil en esa localidad a fin de ser proveido-

Con tal motivo y esperando su contestación le saluda

*[Handwritten signature]*

SECRETARIO MINISTERIO DE JUSTICIA







MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

157

N. 191

193

Asunción, Marzo 13 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. y de solicitar acuerdo para nombrar al señor Justiniano Villalba como Juez de Paz Titular de Sapucaí, debiendo quedar sin efecto el acuerdo anteriormente solicitado a favor del señor Enrique Fernández.

El señor Villalba ha sido ya nombrado Juez de Paz Titular de Itapé, pero ha comunicado a este Ministerio su renuncia a ese cargo, sin que haya tomado posesión hasta la fecha.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Eriz Jouveave*  
Ministro.

A S. El El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. Don Félix Paiva.- E. S. D.



192

194



MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

Asunción, Marzo 12 de 1925

1.58

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor

Guillermo Ortega como Juez de Paz Titular

de Arroyos y Esteros, en reemplazo de Jacinto Centurión Miranda, que fué separado del cargo por ese Superior Tribunal de Justicia.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



Signature of the Minister and the word MINISTRO

A. S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva, Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





Nº 194

195

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Marzo 13 de 1925.-

160

Señor

Administrador General del F.C.C.del Paraguay

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a V. y de comunicarle, a los efectos que hubiere lugar, que S.E. el señor Ministro ha resuelto autorizar al señor Ignacio Escobar, Delegado Civil de Villarrica, a expedir pasajes de 2a. clase entre esta Capital y Villarrica (ida y vuelta), para reos y sus conductores.

Salúdole muy atte.



*A. Escobar*  
SECRETARIO.





Nº 193

196

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Marzo 13 de 1925.-



159

Señor Ignacio Escobar, Delegado Civil de

VILLARRICA.

Tengo el agrado de dirigirme a V. y de comunicarle que S.E. el señor Ministro, en atención a las razones expuestas en su última nota del 24 de Febrero ppdo., le ha autorizado a expedir pasajes de 2a. clase entre Villarrica y este Capital para reos y sus conductores.

En esta misma fecha se ha comunicado a la Administración del F.C.C. del Paraguay la expresada resolución.

Salúdole atte.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO.





Nº 195

197

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

Asunción, Marzo 13 de 1925.-

44

Señor Director General de Escuelas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de remitirle, por disposición de S.E. el Señor Ministro, a los efectos que hubiere lugar una nota de la viuda del Profesor y Maestro Compositor Conrado Abelardo Fontova, a la que acompaña una colección de veintiun cantos escolares y solfeos dialogados.

Saludo a S.S. muy atte.



*P. Barrios*  
SECRETARIO.





Nº

196

198

Asunción, Marzo 16 de 1925.-

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



161

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Diríjome a S.S. rogándole se sirva remitir a este Ministerio el estado de cuenta de la Part.7, Inc.29, Cap.I, Anexo E de la Ley Nº 579, de la misma prorrogada por el Decreto 18.882 y de la Part.7, Inc.33, Cap.I, Anexo E de la Ley Nº 684.-

Salúdole muy atte.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO. *mt*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 197

199

Asunción, Marzo 16 de 1925.-

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

182

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part. 6, Inc. 23, Cap. I, Anexo E de la Ley Nº 579 y Decreto Nº 18.882 y Part. 6, Inc. 28, Cap. I, Anexo E de la Ley Nº 684.-

Saludo a S.S. muy atte.



*Edmundo...*  
SECRETARIO *mt*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº

198

200

Asunción, Marzo 16 de 1925.-

163

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part. I, Inc. 37, Cap. I, Anexo E de la ley Nº 579 Decreto Nº 18.882, y Part. I, Inc. 41, Cap. I, Anexo E de la ley Nº 684.-

Saludo a S.S. atte.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO. *[initials]*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



164

Nº 199

201

Asunción, Marzo 16 de 1925.-

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Diríjome a S.S. rogándole se sirva remitir a este Ministerio el saldo de la Part. I, Inc. 43, Cap. IV, Anexo E de la Ley Nº 579 y Decreto Nº 18.882 y Part. I, Inc. 47, Cap. I, Inc. 47, Cap. I, Anexo E de la Ley Nº 684.-

Salúdole muy atte.



*Edmundo...*  
SECRETARIO. *mt*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 200

202

Asunción, Marzo 16 de 1925.-

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part. 12, Inc. 31, Cap. I, Anexo E de la Ley Nº 579 y Decreto Nº 18. 882 y Part. 12, Inc. 35, Cap. I, Anexo E de la ley Nº 684.-

Saludo y muy atte.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO... *[initials]*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 201

203

Asunción, Marzo 16 de 1925.--

166

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part.1, Inc.32, Cap.I, Anexo E de la Ley Nº 579 y Decreto Nº 18.882 y Part.1, Inc.36, Cap.I, Anexo E de la Ley Nº 684.--

Saludo a S.S. atte.



SECRETARIO *ma*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 202

204

Asunción, Marzo 16 de 1925.--

167

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Par. 3, Inc. 41, Cap. III, Anexo E de la Ley Nº 579 y Decreto 18.882 y Part. 3, Inc. 45, Cap. I, Anexo E de la Ley Nº 684.--

Saludo a S.S. muy atte.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO. *mt.*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 203

205

Asunción, Marzo 16 de 1925.-

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part.1, Inc.41, Cap.III, Anexo E de la ley Nº 579 y Decreto Nº 18.882 y Part.1, Inc.45, Cap.I, Anexo E de la Ley Nº 684.

Saludo a S.S. muy atte.



*Edmundo...*  
SECRETARIO. *mt.*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 204

206

Asunción, Marzo 16 de 1925.-

169

Señor

Administrador General del F.C.C. del Paraguay

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a V. y de comunicarle que desde esta fecha y hasta nueva disposición, el autorizado a firmar las órdenes de pasajes para el Ferrocarril es el Señor Eduardo Riera, encargado interinamente de la Secretaría de este Ministerio.

Salúdole muy atte.



*Eduardo Riera*  
MINISTRO.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

Asunción, Marzo 5 de 1925

170

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Pedro Ignacio Duré como Juez de Paz titular de San Joaquín, en reemplazo de Enrique Fernández, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

*Félix Rodríguez*  
MINISTRO



A. S. E.

El señor Dr. Don Félix P a i v a,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.



N. 206



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Marzo 17 de 1925.

AAH

Señor

Juez de Paz Titular de

SAN ESTANISLAO

En contestación a su nota fecha 19 de Febrero del corriente año, comunícele que esta Ud autorizado a tomar en alquiler una casa para local del Juzgado, desde el mes de Abril próximo, en la suma de \$ 200 mensuales.

Sírvase, al recibir la presente, comunicar a este Ministerio el nombre del locatario, para la respectiva anotación.

Salúdele atentamente.



*J. M. Luján*  
DIRECTOR DE LA SECCION JUSTICIA Y CULTO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 207

209

Asunción, Marzo 17 de 1925.--

172

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar rebibo de las notas Nos.348 y 358 y con las que se ha servido remitir a este Ministerio los censos escolares levantados por las autoridades políticas de Maciel, Yhaogazú, Yataity, Caaguazú, Pedro Juan Caballero, Delegado Civil de Encarnación, Ypané, Ayolas, San Joaquín y del partido de Isla Sacá departamento de Yegros, en sus respectivas jurisdicciones.

Comunícole que los expresados censos han sido remitidos a la Dirección General de Escuelas.

Saludo a V.E. muy atte.

*Enri. Prud'homme*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, Don Belisario Rivarola

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





Nº

208

210

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

410

Asunción, Marzo 17 de 1925.-

Señor Director General de Escuelas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de remitirle los censos escolares levantados por los Jefes Políticos de Maciel, Yhacaguazú, Yataity, Caaguazú, Pedro Juan Caballero, Delegado Civil de Encarnación, Ypané, Ayolas, San Joaquín y del Partido de Isla Sacá Departamento de Yegros, en sus respectivas jurisdicciones.

Con tal motivo, saludo a S.S. atte.



*Edwards*  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 209

211

Asunción, Marzo 18 de 1925.

173

Señor

Juez de Paz Titular de

YABBYRY.

En contestación a su nota N.29, fecha Noviembre 3 de 1924, comúncole que queda Ud. autorizado para alquilar una casa en esa localidad para local del Juzgado de Paz, desde el próximo mes de Abril, en la suma de \$ 150.-c/legal, mensuales

Sírvase comunicar a este Ministerio, a la brevedad posible, el nombre del locatario, para su respectiva anotación en planilla.

Salúdele atentamente.

*J. B. Laparra*  
DIRECCION DE LA SECCION JUSTICIA Y CULTO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 210

212

Asunción, Marzo 19 de 1925.

Señor

46

Presidente del Consejo Secundario y Superior

Remito a S. S. copia de los siguientes Decretos:

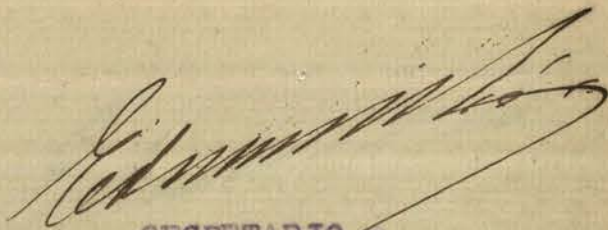
N. 20352, fecha de ayer, que concede prórroga de permiso al catedrático del Colegio Nacional de la Capital, señor don Juan E. O' Leary,

N. 20360, fecha de ayer, que nombra catedrático de Geometría Plana del Colegio Nacional de Pilar, al señor Manuel B. de Mendoza,

N. 20362, fecha de ayer, que nombra Profesor de Gimnasia del Colegio Nacional de Pilar, al señor Teniente Cleto Cabrera, en reemplazo del señor Vicente Quintana, que renunció, y

N. 20365, fecha de ayer, que nombra profesora de Historia Nacional y Americana (2o. curso) del Colegio Nacional de Pilar, a la Sta. Carmen Garcete Garay, en reemplazo de la Sta. María Ayala, que renunció.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.

  
SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



27-

N. 211

213

Asunción, Marzo 19 de 1925.

Señor

Rector de la Universidad Nacional

Remite a S. S. copia de los siguientes Decretos:

N. 20361, fecha de ayer, que concede licencia al catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Italo O' De Finis,

N. 20363, fecha de ayer, que nombra Ayudante Efectivo de la cátedra de Anatomía Descriptiva, de la Facultad de Ciencias Médicas, al señor Carlos Esculies,

N. 20364, fecha de ayer, que nombra Ayudante Efectivo de la cátedra de Anatomía Patológica de la Facultad de Ciencias Médicas, al señor Juan Benigno, y

N. 20366, fecha de ayer, que nombra catedrático de Anatomía Patológica de la Facultad de Ciencias Médicas, al señor Dr. Luis Enrique Migone.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 212

219

Asunción, Marzo 19 de 1925.

174

Señor

Director General del Registro de Estado Civil

Remite a S. S. copia del Decreto N. 20351, fecha de  
ayer, que concede férrega de permiso al Auxiliar de esa  
Dirección General, Sr. Leopoldo Díaz.

Saluda a S. S. muy atentamente.

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N/213

215

Asunción, Marzo 20 de 1925.-

173

Señor

Director General del Registro del Estado Civil

E. S. D.

Me es grato dirigirme a S.S. en contestación a su nota N° 35 en la que solicita del Ministerio la encuadernación de 3.500 Registros, por la Imprenta Nacional.

Cáeme manifestar a S.S. que por la carencia de personal y excesivo trabajo en la Imprenta Nacional será imposible la encuadernación por ella de los Registros, pero S.S. puede gestionar la encuadernación particular de los mismos en esa misma Oficina, elevando, antes a este Ministerio el presupuesto respectivo.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.



*Edmundo...*  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 2141

216

Asunción, Marzo 20 de 1925.

1976 Señor

Juez de Paz Titular de

A J O S.

Habiendose recibido en este Ministerio la renuncia del Juez de Paz Suplente de esa localidad, señor Félix Mendoza, sírvase prepner por primer correo para su reemplazante. Salúdele atentamente.

*J. A. Laparra*



DIRECTOR DE LA SECCIÓN JUSTICIA Y CULTO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 815

217

Asunción, Marzo 20 de 1925

177

Señor

Juez de Paz Titular de

YBYTYMI.

Habiéndose recibido en este Ministerio la renuncia del Juez de Paz Suplente de esa localidad, sírvase preponer por primer correo para su reemplazante.

Salúdele atentamente.

*J. Blaparraf*  
DIRECTOR DE LA SECCIÓN JUSTICIA Y CULTO







MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº

216

218

Asunción, Marzo 20 de 1925.-

178

Señor Ministro:

Me es grato acusar recibo a las notas de esa Cancillería Nos. 1.617 y 1.619, referente a la invitación pasada al Gobierno Paraguayo para tomar parte en la Exposición Internacional de Higiene, Arte e Industria a realizarse en Rosario (R.A.) y a la comunicación de la Junta Organizadora del XIV Congreso Geológico Internacional de Madrid (España).

Al tomar debida nota de dichas comunicaciones me es grato saludar a V.E. con mi más alta consideración.



*Enrique Bordenave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Int., Dr. Don Enrique Bordenave.

E. S. D.





Nº 217

219

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Marzo 20 de 1925.-

179

Señor Ministro:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de V.E. de fecha 3 de Marzo, con la que se ha servido remitir a este Ministerio algunos ejemplares de intercambio de correspondencia escolar recibidas por intermedio del Consulado Paraguayo en New York.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V.E. con mi consideración más distinguida.



*Enrique Bordenave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores Int., Dr. don Enrique Bordenave.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 218

220

Asunción, Marzo 20 de 1925.-

180

Señor Ministro:

Me permito remitir a V.E. el expediente sobre suministro de energía eléctrica al Motor del Colegio Nacional de la Capital, durante los años 1919, 1920 y 1921, cuyo pago solicita el Consejo Secundario y Superior.

No existiendo en este Ministerio partida a que imputar esta erogación, ruego a V.E. se sirva ordenar su liquidación y pago imputando a alguna partida de ejercicios anteriores.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



*Manuel Benítez*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Hacienda, Dr. don Manuel Benítez.

E. S. D.





Nº 219

221

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Marzo 20 de 1925.-

181

Señor

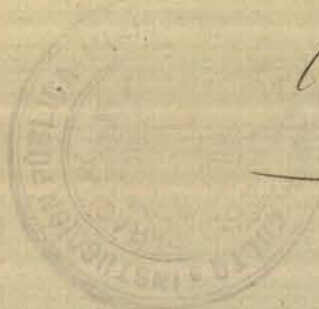
Administrador General de Aduanas

E. S. D.

Diríjome a V. informándole que los papeles transferidos a este Ministerio por los Señores Campos & Cía., adquiridos para la Imprenta Nacional y llegados por el Vapor "MEXICO" son los mismos consignados en el Conocimiento Nº 7 y Factura Consular correspondiente, y a que hace referencia la nota Nº 183 de este Ministerio.

Salúdole muy atte.

*Eusebio Poncela*  
MINISTRO.







Nº 220

222

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Marzo 21 de 1925.-

182

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera emitir a este Ministerio el saldo de la Part. 8, Inc. 28, Anexo E- (Para E. del Registro Civil y creación ofic.)- de la Ley Nº 684.-

Saludo a S.S. muy atte.



*Eduardo...*  
SECRETARIO INT.





Nº 221

223

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



183

Asunción, Marzo 21 de 1925.--

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. L.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de  
solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la  
Part. 1, Inc. 46, Anexo E- (para adquisición o construcción de edi-  
ficios) de la Ley Nº 684.--

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

184

N. 222

224

Asunción, Marzo 21 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

PIRAYU.

Hemos despachado, de acuerdo a su pedido hecho en nota de fecha 17 del actual, los siguientes útiles:

"1- libro para copiador, 40- sobres de oficio, 25- cuadernillos papel de oficio, 1- frasquito tinta para sello, 12-plumillas, 1- una hoja papel secate y 25- broches.

Salúdele atentamente.

*J. Lapram*  
DIRECTOR DE LA SECCION JUSTICIA Y CULTO







Nº 223

225

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Marzo 21 de 1925.--

185

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part. 2, Inc. 39, Anexo E de la ley Nº 579, prorrogada por Decreto Nº 18.882 y de la Part. 2, Inc. 43, Anexo E de la ley Nº 684.--

Saludo a S.S. muy atte.

  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, O. E. I. PUBLICA

N. 224

226

Asunción, Marzo 23 de 1925.

418

Señor

Presidente de la Comisión Nacional de Edificación  
Escolar

Tengo el agrado de dirigirme aVD., y de remi-  
tirle una copia del Decreto N.20375, fecha 18 del actual,  
del P. E., que autoriza a la Comisión Pre-Edificación Escolar  
de Monte Sociedad a disponer de la suma de \$ 15.000.-CL/egal.

Con tal motivo, salúdele atentamente.

  
SECRETARIO INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

49

N. 295

227

Asunción, Marzo 23 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.20405 del P. E.,  
fecha 21 del corriente, que autoriza a esa Dirección General  
a disponer de la suma de \$ 1.850.-c/legal.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.

SECRET. INTER.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Marzo 23 de 1925.

50

Señor

Rector de la Universidad Nacional

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20406 del P. E., fecha 21 del actual, que nombra catedráticos de Clínica Médica de la Facultad de Medicina.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*Edmundo O'Leary*

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

51

N. 227

229

Asunción, Marzo 23 de 1925.

Señor

Director de la Imprenta Nacional

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20376 del P. E.,  
fecha 18 del actual, que autoriza a esa Imprenta Nacional a  
adquirir 100 resmas de papel de obra.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*Edwards*

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 228

230

Asunción, Marzo 23 de 1925.--

196

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, a los efectos que hubiere lugar, la nota Nº 377, del Ministerio del Interior:

"Asunción, Marzo 19 de 1925.-- Señor Ministro:-- Cúmpleme comunicar a V.E. que según informaciones recibidas por este Ministerio, el 12 de Diciembre último fue muerto en Itauguá el ciudadano Pablo Ocampo, siendo el supuesto autor el sujeto Pascasio o Pancraccio Jara, el cual fue capturado inmediatamente por la Policía local, donde sigue a disposición del Juzgado de Paz sin que hasta ahora éste haya dado un solo paso para la instrucción del sumario y esclarecimiento del hecho.-- Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.-- Belisario Rivalola.-- A S.E. el señor Ministro de Justicia, Culto e I. Pública-- Dr. don Enrique Bordenave.-- E.S.D."--

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.

*Enrique Bordenave*  
MINISTRO

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. don Felix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

230

N. 229

231

Asunción, Marzo 24 de 1925.

187

Señor

Juez de Paz Titular de

VILLA FRANCA.

Habiendo renunciado el Juez de Paz Suplente de esa  
localidad, en fecha 8 de Junio del año p.pdo., sírvase prope  
ner, por pirmer correo, para su reemplazante.

Salúdele atentamente.

DIRECTOR DE LA SECCIÓN JUSTICIA Y CULTO







No 230

232

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Marzo 23 de 1925.-

188

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle, a los efectos que hubiere lugar, la solicitud de permiso del Juez de Paz de Tacurupucú.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Felix Pereira*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Sr. don Felix Laiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº

231

233

Asunción, Marzo 24 de 1925.-

183

Señor Ministro:

Acuso recibo de la Nota Nº 385 de V.E. con la que se ha servido remitir a este Ministerio los censos escolares levantados por las autoridades políticas de Bella Vista, Caaguazú, Villa del Rosario y Villa de San Pedro, en sus respectivas jurisdicciones, que serán remitidos a la Dirección General de Escuelas.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*Manuel Proenza*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, Don Belisario Rivarola.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 232

234

Asunción, Marzo 24 de 1925.-

52

Señor Director General de Escuelas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de remitirle los censos escolares levantados por los Jefes Políticos de Bella Vista, Caaguazú, Villa del Rosario y Villa de San Pedro, en sus respectivas jurisdicciones.

Saludo a S.S. muy atte.



*Eduardo M. Díaz*  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



53

N. 233

235

Asunción, Marzo 25 de 1925.

Señorita

Felicidad González,  
Directora de la Escuela Normal de Profesores.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y de remitirle el Decreto N.20422 del P. E., fecha de ayer, que autoriza a esa Dirección a disponer de la suma de \$ 4.820.- de curso legal.

Con tal motivo, le saluda con mi mas distinguida consideración.



*[Handwritten signature]*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



184

N. 2341

238

Asunción, Marzo 25 de 1925

Señor

Director General del Registro de Estado Civil

Remito a S.S. copia del Decreto N.20420 del P. E.,  
fecha de ayer, que acepta la renuncia de un Auxiliar de  
esa Dirección General y nombra reemplazante.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 235

237

Asunción, Marzo 25 de 1925.

54

Señor

Director General de Escuelas

Remite a S. S. copia del Decreto N. 20421 del P. E.,  
fecha de ayer, que autoriza a esa Dirección General a dispo-  
ner de la suma de \$ 2.100.-c/l.

Con tal motivo, salude a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

54

N. 236

238

Asunción, Marzo 25 de 1925.

Señor

Rector de la Universidad Nacional

Remito a S. S. copia del Decreto N.20419 del P. E.,  
fecha de ayer, que nombra Ayudante de la cátedra de Anatomía  
Patológica.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 237

239

Asunción, Marzo 25 de 1925.

185

Señor

Director General del Registro de Estado Civil

Remito a S. S. copia del Decreto N.20418 del P. E.,  
fecha de ayer, que crea una Oficina del Registro Civil en  
Puerto Ybapobé.

Con tal motivo, salude a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
SECRET. INTER.





Nº 238

240

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Marzo 25 de 1925.-

186

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de  
solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part.  
4, Inc. 45, Anexo E de la Ley Nº 684.-

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.



*Edmundo M. López*  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 239

241

Asunción, Marzo 26 de 1925.

187 Señor

Juez de Paz en lo Criminal de

PILAR.-

De acuerdo a su pedido en nota N.14 de fecha 21 del corriente, le mandamos 30 cuadernillos de papel de oficio, 50 sobres de oficio, 24 plumillas, 30 breches para oficio, 1 libro para copiador de notas y 1 pliego de papel secante.

Salúdole atentamente.



*J. J. Laparra*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 240

242

Asunci'ón, Marzo 26 de 1925

AB

Señor

Juez de Paz Titular de

GUARAMBARE.

Hemos recibido su nota pedida de útiles, en este Ministerio, fechada en esa en 23 del actual, y se le remite Un Código Penal y una Ley de Matrimonio Civil, y treinta brocheros. Todo lo demas no se le puede mandar por que el Ministerio está aun desprovisto de esos útiles.

Saludéle atentamente.

*J. H. Laparra*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 241

243

Asunción, Marzo 27 de 1925.--

189

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle, a los efectos que hubiere lugar, la nota del Juez de Paz de Colonia Independencia, comunicando el fallecimiento del Secretario del Juzgado de Paz de esa localidad.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.

*Virgilio Soriano*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, G. E. I. PUBLICA

N. 242

244

Asunción, Marzo 27 de 1925.

53

Señor

Director General de Escuelas.

Remite a S. S. copia del Decreto N. 20428 del P. E. del 25 del actual, que modifica el Art. 3o. del Decreto N. 20042.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*  
SECRET/INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 243.-

Asunción, Marzo 22 de 1925.-

190.-

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 180 con la que se ha servido remitir a este Ministerio la nota del Juez de Paz Suplente de Capitán Bado, en la que eleva su renuncia al expresado cargo.

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*Felix Dordoua*  
MINISTRO.

A S.E.

El Señor Dr. don Felix Paiva, Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 2464

246

Asunción, Marzo 28 de 1925.

Señor

191

Juez de Paz Titular de

CAPITAN BADO.

Habiéndose recibido en este Ministerio la renuncia del Juez de Paz Suplente de esa localidad, sírvase proponer candidato para su reemplazante en la brevedad posible.

Salúdele atentamente.



DIRECTOR DE LA SECCION JUSTICIA Y CULTO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

192

Señor

Guillermo Tell Bertoni

Comuníquese que este Ministerio, está autorizado  
por Decreto N.20453 de fecha 27 del corriente, a abonar al  
señor Dr. Meisés S. Bertoni, la suma de \$ 50.000.-c/legal.  
Salúdale atentamente.



*Edouard...*  
SECRET. INTER.

247

N. 245

Asunción, Marzo 30 de 1925.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 246

248

Asunción, marzo 30 de 1925.

193

Señor

Dr. Don Antonio S e s a

Tengo el agrado d. dirigirme a Vd., y de comunicarle que el P. E., por Decreto N.20450, de fecha 27 del corriente, le ha nombrado Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en reemplazo del Dr. Don Félix Paiva, que renunció.

Con tal motivo, salúdele atentamente.



*Edmundo...*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 247

249

Asunción, Marzo 30 de 1925.

54

Señor

Director General de Escuelas

Remite a S. S. copia de los siguientes Decretos:

N.20451 del P. E., fecha 27 del corriente, que concede licencia al Inspector de Escuelas, señor Emilio Brítez,

N.20456, del P. E., fecha 27 del corriente, que concede licencia por un año a la profesora Sta. Mercedes Fleitas, y

N.20457 del P. E., fecha 27 del corriente, que autoriza a esa Dirección General a invertir la suma de \$ 7.700.-c/legal.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 248

250

Asunción, Marzo 30 de 1925.

55  
Señor

Rector de la Universidad Nacional.

Remito a S. S. copia de los siguientes Decretos:

20450 del P. E., fecha 27 del corriente, que acepta la renuncia del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y nombra reemplazante, y

N. 20454 del P. E., fecha 27 del corriente, encargando a la Dirección de la Escuela de Farmacia el Laboratorio de Química anexo al Colegio Nacional de la Capital.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi mas distinguida consideración.



*[Handwritten signature]*

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



56

N. 249

251

Asunción, Marzo 31 de 1925.

Señor

Director del Colegio Nacional de la Capital

A los fines consiguientes, remito a S. S. copia del Decreto N.20454 del P. E., de fecha 27 del corriente, encargando a la dirección de la Escuela de Farmacia el laboratorio de Química anexo al Colegio Nacional.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



259

N. 250

Asunción, Marzo 31 de 1925.

194

Señor OBISPO:

Remito a S. S. copia del Decreto N.20466 del P. E., de fecha de ayer, que acepta la renuncia del Escribiente y Girador de esa Curia, señor Cristóbal Ramírez y nombra reemplazante.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi mas distinguida consideración.



*Horacio Bordaberry*  
Ministro.

A S.S. Ilma. El Obispo Diocesano,

Monseñor Juan Siferiano Begarín.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



252  
N. 2511

253

Asunción, Marzo 31 de 1925.

196  
195

Señor

Director General del Registro de Estado Civil

Remito a S. S. copia del Decreto N.20467 del P. E., de fecha de ayer, que acepta la renuncia del Auxiliar de esa Dirección General, señor Laureano González, y nombra reemplazante.

Saludo a S. S. muy atentamente.

*[Handwritten signature]*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

196

N. 252

254

Asunción, Marzo 31 de 1925.

Señor MINISTRO:

Para los fines que V. E. estime convenientes, me permito remitirle el expediente de la señorita Dejesus Ibarrola, profesora de la Escuela de Itaquiry, sobre reclamo de haberes atrasados, por no existir en este Ministerio partida alguna a que imputarlo.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. con mi mas distinguida consideración.

*Elvira Sordeanuol*  
Ministro.

A S. E. El Señor Ministro de Hacienda,  
Dr. Don Manuel Benítez.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 254

255

Asunción, Marzo 31 de 1925.

197

Señor MINISTRO:

Acuso recibo de la nota de ese Ministerio N.260, con la que se ha servido remitir un ejemplar del Plan de Estudios, Programas y Reglamentos de la Escuela Normal de Maestros Rurales "Alberdi" de Entre Ríos, pedido por este Ministerio en nota N.186 del 2 del corriente, por intermedio de esa Cancillería.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Enrique Bordenave*  
Ministro.

A S. E. El Señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Dr. Don Enrique Bordenave.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 253

256

198

Asunción, Marzo 31 de 1925.

Señor

Director General de Aduanas

Diríjome a S. S. solicitando se sirva disponer lo necesario para la liberación de derechos de Aduana de un cajón conteniendo un piano perpendicular venido por el vapor "Chaco", a consignación de la Escuela de "Artigas" (Solar Artigas).

Acompaño a S. S. la Factura Consular correspondiente y una autorización de entrega de la Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Lda. A falta del coconimiento respectivo.

Saludo a S. S. muy atentamente.

*Wiri Inducave*  
Ministro.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 256

257

199

Asunción, Marzo 31 de 1925.

Señor OBISPO:

Remite a S. S. copia del Decreto N. 20455 del  
P. E., de fecha 27 del corriente, que nombra Miembros de  
las Comisiones Pro-Templo de Paraguarí y Guarambaré.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi mas alta  
consideración.

*José Jordencol*  
Ministro.

A S.S. Ilma. El Obispo Diocesano,

Menseñor Juan Siferiano Bogarín.

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Abril 10. de 1925

700

Señor

Juez de Paz Titular de

YBYCUI.

En contestación a su nota de fecha Marzo 12 ppde., comúncole que el Secretario del Juzgado de Paz de esa localidad, señor Juan Cándido Salinas, fue nombrado como tal el 26 de Enero del corriente año, según nota comunicación del Superior Tribunal de Justicia.

Salúdele atentamente.

*J. H. Laparra*  
DIRECTOR DE LA SECCIÓN JUSTICIA Y CULTO



Nota: Se le liquidará el sueldo a partir de la fecha arriba citada.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

209

N. 258-

259

Asunción, Abril 19. de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

ALTOS.

Habiendese recibido en este Ministerio la renuncia del Juez de Paz Suplente de esa localidad, sírvase prepener un candidato para reemplazante en la brevedad posible.

Salúdele atentamente.

*J. M. Laparra*  
DIRECTOR DE LA SECCION JUSTICIA Y CULTO







MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 259

260

Asunción, Abril 19. de 1925.

202

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., y transcribirle, a los efectos que hubiere lugar, la nota N.34 del Juez de Paz Titular de Herqueta, que copiada literalmente dice:

"Herqueta, Marzo 20 de 1925.-Señor Ministro de Justicia, C. e I. Pública.-Asunción.- El suscrito Juez de Paz, tiene el honor de dirigirse a V. E. con el fin de reiterar la dimisión del cargo elevado por oficio en el mes de Febrero próximo pasado.- I pido a V. E. orden de entregar al Juez Suplente bajo inventario el Juzgado, por tener que retirar de este pueblo en la brevedad posible.- Con tal motivo, saluda a V. E. con la consideración mas alta.-Firmado: J.Gregorio González.-Juez de Paz.-"

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas distinguida consideración.



*Wiri J. Rousseau*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 260

261

Asunción, Abril 2 de 1925.

203

Señor PRESIDENTE:

Diríjeme a V. E. solicitando acuerdo para nombrar al señor Liberato González, Juez de Paz Suplente de Areguá, como Juez de Paz Titular del mismo punto, en reemplazo de Higinio Melinas, que fué separado del cargo por ese Exmo. Tribunal.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Eriz Ordenave*  
Ministro.

A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



204

267

262

Asunción, Abril 3 de 1925

Asunción, Abril 3 de 1925

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor vidal Romero, como Juez de Paz Suplente de Villa Hayes, en reemplazo del señor Blás Moreno, que cesa por término de periodo.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

Decreto N.º 20.400, de fecha 30 de Mayo de 1925. Se remite a esa Dirección General a inventar y con tal motivo, se pide a V. E. que se sirva expedir el correspondiente acuerdo. Con tal motivo, se pide a V. E. que se sirva expedir el correspondiente acuerdo.

*Félix P. A. I. V. A.*  
MINISTRO

A. S. E.

El señor Dr. Don Félix P. A. I. V. A.,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 262

263

205

Asunción, Abril 3 de 1925.-

Señor

Director General del Registro del Estado Civil

E. S. D.

Tengo el agrado de remitir a S.S. copia del  
Decreto Nº 20.468, de fecha 30 de Marzo ppdo., que autoriza  
a esa Dirección General a invertir la suma de \$ 4.300 %.-

Con tal motivo, salúdole muy atte.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 263

264

Asunción, Abril 3 de 1925.

206

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. solicitando acuerdo para el nombramiento del Dr. Angel Mercado para Miembro de la Cámara de Apelación en lo Civil, en reemplazo del Dr. José A. Ortiz, que falleció, y para nombrar al Dr. Pedro P. Samaniego, como Juez de la Instancia en lo Civil, en sustitución del Dr. Mercado.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Félix Paiva*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

264  
Asunción, Abril 4 de 1925.-

265

207

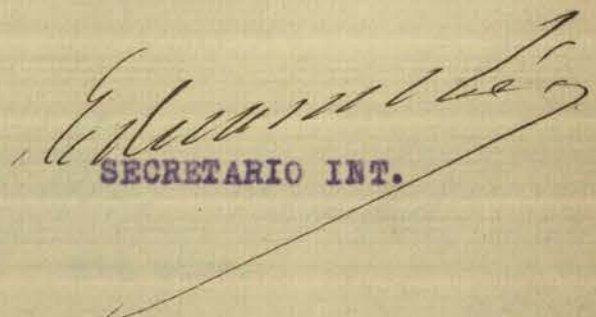
Señor Americo Albertini

CONCEPCIÓN.

Por encargo de S.E. el señor Ministro me es grato dirigirme a V. consultándole sobre un candidato para el Juzgado de Paz de Horqueta, actualmente vacante.

El señor Abibal Zelada, vecino de Asunción pretende ocupar el cargo antedicho, toda vez que pueda contar con el apoyo de Vdes.

En espera de su contestación, salúdole muy  
atte.

  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



208

N. 265

266

Asunción, Abril 6 de 1928.

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia del Decreto N. 20510 del P. E., de fecha 3 del actual, que nombra Jueces de paz Titulares y Suplente de campaña.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas distinguida consideración.



*Francisco Jordana*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

266

267

Asunción, Abril 6 de 1925

209

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Teribio Aresttiguf como Juez de Paz Suplente de villa Franca, en reemplazo del Sr. Sebastián Ideyaga, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Surio Tordeuave*  
MINISTRO

A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.



N. 267



MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Abril 6 de 1925.

210

Señor

Juez de Paz Titular de

SAN COSME.

Habiendo presentado su renuncia a este Ministerio el Juez de Paz Suplente de esa localidad, sírvase preponer candidato para reemplazante en el mas breve tiempo posible.

Salúdale atentamente.

*M. Laparra*

DIRECTOR DE LA SECCION JUSTICIA Y CULTO







MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 268

269

Asunción, Abril 6 de 1925.

57

Señor

Presidente de la Comisión Nacional de Edificación  
Escolar.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20490  
de fecha 2 del corriente, le ha autorizado a la Comisión  
Pro-Escuela de Isla Pucú, (Caraguatay) a disponer de la  
suma de \$ 5.000.-c/l. para la terminación del edificio es-  
colar de esa localidad.

Salúdele con mi distinguida consideración.

  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 269

270

Asunción, Abril 6 de 1925.

68

Señor

Rector de la Universidad Nacional

Remito a S. S. copia del Decreto N.20509, del  
P. E., que nombra catedrático interino de Sociología de la  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, al Dr. Justo P.  
Prieto.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 270

271

Asunción, Abril 6 de 1925.

~~59~~

211

Señor

Angel Martínez Almiral

QUINDY.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 20510 de fecha 3 del corriente, le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo del señor Marcos L. Vera, que renunció.

Salúdale atentamente.

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 271

272

Asunción, Abril 6 de 1925.

212  
Señor

Justiniano Villalba

SAFUCAI.

Comuníquese que el P.E., por Decreto N.20510 de fecha 3 del actual, le ha nombrado Juez de Paz Titular de esa localidad, en reemplazo del señor Albertano Montaña, que fué separado del cargo.

Salúdese atentamente.

*Emiliano Villar*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

N. 252

273

Asunción, Abril 6 de 1925.

213

Señor

Aveline Rodríguez

YHACANGUAZU.

Comuníquese que el P.E., por Decreto N.20510, fecha 3 del corriente, le ha nombrado Juez de Paz Titular de esa localidad, en reemplazo del Sr. Cirino Cáceres, que no tomó posesión del cargo.

Salúdelo atentamente.

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 273

274

Asunción, Abril 6 de 1925.

59

Señor

Rector de la Universidad Nacional

Remite a S. S. copia del Decreto N. 20521, del P. E.,  
fecha 4 del corriente, que nombra catedrático interino de Pa-  
tología Interna de la Facultad de Ciencias Médicas.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi distinguida con-  
sideración.

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 2741

275

Asunción, Abril 6 de 1925.

60

Señor

Presidente del Consejo Secundario y Superior.

Remito a S. S. copia del los siguientes Decretos:

No.- 20518, del P. E., de fecha 4 del corriente, que nombra catedrático interino de Historia de Roma, Moral y Filosofía General, del Colegio Nacional de la Capital, y

No.- 20520, del P. E., de la misma fecha, que nombra catedrático interino de Moral Práctica, del Colegio Nacional de la Capital.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atte.

SECRET INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 27.5

276

Asunción, Abril 6 de 1925.

214

Señor

Director General del Registro de Estado Civil

Remite a S. S. copia del Decreto N. 20519,  
del P. E., de fecha 4 del corriente, que acepta la renuncia  
de un Auxiliar de esa Dirección General y nombra reemplazante.  
Saludo a S. S. muy atentamente.

*Eduardo M. B. ...*  
SECRET/INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 276

277

NO EXPEDIDA

Asunción, Abril 7 de 1925.

215

Señor Encargado del Registro Civil

Puerto YBAPOBO:

Se le remite un paquete por separado, una almohadilla y un sello para esa Oficina a su cargo. Acusará recibo de la presente y dará aviso a la Dirección General del Registro de Estado Civil.



*J. Holapam*

DIRECT.SEC.JUSTICIA Y CULTO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 277

278

Asunción, Abril 7 de 1925.--

69

Señor

Rector de la Universidad Nacional

E.S.D.

Remito a S.S. copias de las Resoluciones Ministeriales Nos. 276 y 277 por las que se exime de la obligación de presentar sus tesis impresas de conformidad a las disposiciones del Decreto de Marzo 15 de 1906, para optar al título de doctor en Medicina y Cirujía a los alumnos de Medicina y autorizando a la Dirección de la Escuela de Comercio "JORGE LÓPEZ MOREIRA" para conceder exámenes complementarios de acuerdo al plan de estudios antiguo.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.

SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 278

279

Asunción, Abril 7 de 1925.

216

Señor PRESIDENTE:

Diríjome a V. E. solicitando acuerdo para trasladar al Juez de Paz Titular de Escobar, señor Estéban Santaacruz, en igual carácter, a San Joaquín, en reemplazo del señor Pedro Ignacio Duré, cuyo pedido de acuerdo se ha dejado sin efecto, y para nombrar al señor Agustín Benítez como Juez de Paz de Escobar, en reemplazo del señor Santaacruz.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Fernando de la Cruz*  
Ministro.

A. S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

279

280

Asunción, Abril 8 de 1925

217

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Temístocle Torreani(h) como Juez de Paz suplente de Altes, en reemplazo del Sr. Timoteo Pérez Espínola, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Enrique Pineda*  
MINISTRO

A. S. E.

El señor Dr. Don Félix P a i v a,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 270

281

Asunción, Abril 8 de 1925.

218

Señor

Juez de Paz Titular de

VILLA DEL ROSARIO.

En contestación a su nota N. 10 del 1.º del corriente  
comúníquese que el P. E., por Decreto N. 18484 del 7 de Julio de  
1924, ha nombrado como Juez de Paz Suplente de esa localidad,  
al señor Eusebio Sosa.

Salúdale atentamente.



*J. B. Lapointe*  
DIRECTOR DE LA SECCION DE JUSTICIA Y CULTO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Abril 8 de 1925.-

62

Señor

Alberto M. Candiotti, Cónsul General de la Rep. Argentina.-

SOFIA.

Por encargo de S.E. el señor Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, acuso recibo con satisfacción de la nota de S.S. de fecha 27 de Febrero último, con la que se ha dignado remitir a los estudiantes del Paraguay el mensaje de salutación que los estudiantes de Bulgaria envía a sus hermanos de Latino-América.

La juventud estudiosa del Paraguay acojerá, no dudo, con verdadero placer los esfuerzos que la Asociación General de Estudiantes "Christo Boteff" realiza por intermedio de S.S. en favor de la confraternidad de todos los pueblos del mundo.

En este sentido, me apresuro a comunicar a S.S. que he remitido el mensaje de salutación de la Juventud Estudiosa de Bulgaria lo mismo que la exhortación de S.S. a la Federación de Estudiantes del Paraguay.

Con tal motivo, me es grato ofrecer a S.S. las seguridades de mi mayor consideración y estima.



*Edmundo...*  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 282

283

Asunción, Abril 13 de 1925.

219

Señor

Guillermo O r t e g a

Comunícase que el P. E., por Decreto N. 20536, de fecha 8 del corriente, le ha nombrado Juez de Paz Titular de Arroyos y Esteros, en reemplazo de Jacinto Centurión Miranda, que fué separado del cargo.

Salúdele atentamente.



*Edmundo...*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 283

284

Asunción, Abril 13 de 1925.

290

Señor

Liberato González

ARECUA.

Comunícele que el P. E., por Decreto N. 20536, de fecha 8 del corriente, le ha nombrado Juez de Paz Titular de esa localidad, en reemplazo de Higinio Melina, que fué separado del cargo.

Salúdele atentamente.



*Edmundo...*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



221

N. 284

Asunción, Abril 13 de 1925.

Señor

Theodoro Pérez

HYATY.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20550 de fecha 8 del corriente, le ha nombrado Juez de Paz Titular de esa localidad, en reemplazo del Sr. Diego Clemette. Salúdele atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 285

286

Asunción, Abril 13 de 1926

222  
Señor

Justiniano Villalba

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 20510 de fecha  
3 del actual, le ha nombrado Juez de Paz Titular de Sapucaí, en reemplazo  
de Albertano Montaña, que fué separado del cargo.

Salúdele atentamente.

*Edmundo...*  
SECRET. INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



67

N. 285

287

Asunción, Abril 13 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remite a S. S. copia del Decreto N. 20538 del P. E.,  
fecha 8 del corriente, que concede permiso al Director de la  
Escuela de Capiatá, señor Juan G. Franco.

Con tal motivo, saluda a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 286

283

Asunción, Abril 13 de 1925.--

63

Señor

Presidente de la Federación de Estudiantes

Presente.

Habiéndose recibido en este Ministerio un mensaje de los Estudiantes Búlgaros a los del Paraguay juntamente con una salutación del Dr. Alberto M. Candiotti, Cónsul General de la República Argentina en Bulgaria (Sofía), por cuyo intermedio se hizo el envío, me es grato trasmitir a V. las citadas comunicaciones para los fines que estime conveniente.

Con tal motivo, saludo a V. muy atte.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 287

289

Asunción, Abril 13 de 1925.

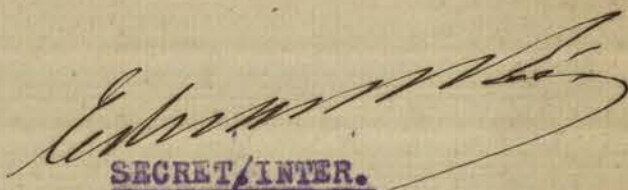
Señor

223

Cristóbal Duarte

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 20539, de fecha 8 del corriente, le ha encargado nuevamente para reemplazar al Escribano Público Dr. Carlos Frutos, mientras dure la prórroga de permiso, por el término de quince días, concedida a éste por el Superior Tribunal de Justicia.

Salúdele atentamente.

  
SECRET/INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 278

290

224

Asunción, Abril 13 de 1925.-

Señor Presidente:

Tengo el agrado de acusar recibo de la Nota de V.E. con la que se ha servido acompañar el oficio del Jues de Paz de San Miguel solicitando la provisión de libros para su Juzgado.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Felix Jordana*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. don Felix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 289

291

Asunción, Abril 13 de 1925.

225

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia de los siguientes Decretos:

- N. 20536, del P. E., fecha 8 del corriente, que nombra Jueces de Paz Titulares de Campaña,
- N. 20537, del P. E., fecha 8 del actual, que nombra Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Juez de Primera Instancia en lo Civil,
- N. 20539, del P. E., de la misma fecha, que designa Escribano reemplazante, y
- N. 20550, del P. E., fecha 8 del corriente, que nombra Juez de Paz Titular de Hyaty.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi  
mas alta consideración.

*Sturiz Tordecuave*

Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 290

292

226

Asunción, Abril 14 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. solicitando acuerdo para trasladar al Juez de Paz Titular de Belén, señor Felipe Rivero Allende, en igual carácter a Herqueta, en reemplazo del señor J. Gregorio González, que renunció, y para nombrar al Juez de Paz Suplente de Belén, señor Julián Recalde, como Juez de Paz Titular del mismo punto.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*José Dorruave*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 291

293

Asunción, Abril 14 de 1925.

64

Señor MINISTRO:

Transcribe a V. E., a los efectos que hubiere lugar, la nota N.471 del Obispado Nacional, que copiada textualmente dice:

"Asunción, Abril 14 de 1925.-Señor Ministro: Me permito adjuntar a V. E. y telegrama del Cura Párroco de Guarambaré, en que da cuenta de un abuso del Jefe Político local, atentario a la Iglesia Parroquial, y ruega a ese Ministerio de su digno cargo se sirva dar curso a la queja, a fin de que por donde correspondiera se ponga remedio al hecho, ya por otras vías y en mas de una ocasión denunciado a esta Curia.- Con tal motivo saludo a S. E. con su consideración muy distinguida.-Firmado: Juan Senferiano Begarín.-Obispo.-Firmado: Isidoro Gavilán.-Secretario.- A S. E. el Señor Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Dr. Enrique Berdenave E.S.D..."

Se adjunta tambien un telegrama de Guarambaré, referente al asunto que motiva la nota que antecede.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Enrique Berdenave*  
Ministro.

A S. E. El Señor Ministro del Interior,

Don Belisario R i v a r e l a.

S. D.





MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

292

294

Asunción, **Abril 15** de 192**5**

A

227

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor

**Vicente Balbuena** como Juez de Paz **Suplente**

de **Caballero**, en remplazo del Sr. **Patrieie Balbuena**, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

*Felix Arce*

MINISTRO



A S. E.

El señor **Dr. Don Félix P a i v a.**

Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



293

295

Asunción, Abril 15 de 1925

238

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor **José Gabriel Aníbal Zelada** como Juez de Paz **titular** de **Pedro González, en reemplazo del Sr. José Luis Báez, que renunció.**

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

*Luís Procuave*  
MINISTRO

A S. E.

El señor **Dr. Don Félix Paiva,**  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



229

N. 294

296

Asunción, Abril 15 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. solicitando acuerdo para nombrar al señor don Salustiano González como Juez de Instrucción en lo Comercial, en reemplazo del Dr. Pedro P. Samaniego, que pasa a ocupar otro puesto.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi mas alta consideración.

*José Bordaberry*

Ministro.



A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 295

297

Asunción, Abril 15 de 1925.-

230

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, en solicitud de informe, la nota Nº 262, del Ministerio de Relaciones Exteriores:

"Asunción, Abril 2 de 1925.-Señor Ministro: Tengo el honor de poner en su conocimiento, para lo que hubiere lugar, que la Legación de Alemania ha dirigido a este Ministerio la siguiente nota:--"Asunción, Marzo 25 de 1925.--(Traducción)-Señor Ministro:--Tengo el honor de dirigirme a V.E. suplicándole, quiera tener a bien proporcionarme un informe sobre el resultado que ha tenido la persecución de los tres crímenes mencionados a continuación, cuyas víctimas fueron ciudadanos alemanes: 1º-Asesinato en la Colonia Independencia del colono Alberto Gottschalk, y del niño Rudi Mönch, de 13 años de edad, y herida grave del colono Rudolf Mönch.--El 24 de Octubre de 1921 asaltaron 3 o 4 personas armadas el almacén del colono Alberto Gottschalk matando a éste y al niño Rudi Mönch. El colono Rudolf Mönch, que acudió en auxilio, fue herido gravemente.--Algunos individuos sospechosos fueron detenidos inmediatamente después del hecho; pero luego puestos en libertad. Entre estos se hallaban al parecer tres hermanos Barrios, que se encuentran, según informes, todavía cerca de Villarrica.--2º-Asesinato en Yegros del comerciante Johann Housser y herida grave que puso en peligro la vida de su esposa.--En la noche del 23 al 24 de diciembre de 1922, fue asaltado y asesinado en su domicilio el comerciante Johann Housser. Al mismo tiempo recibió su esposa heridas mortales. Como supuesto autor fue apresado un tal Regino Aquino. Se dice empero, que éste murió en la prisión, o más tarde.--

//

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. don Felix Paiva,

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



298

//

32- Asesinato en Villarriva del agrimensor Horst Kaufmann y de su hijo de 7 años de edad.-En la noche del 3 al 4 de Diciembre de 1923, fueron asesinados a machetazos el agrimensor Horst Kaufmann y su hijo de 7 años de edad. Dos personas sospechosas fueron aprehendidas, pero al parecer fueron puestas otra vez en libertad.-Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Ministro con mi consideración más distinguida.--(FDO.)R.VON BULOW".-Espero que V.E. tendrá a bien dar el curso que corresponda al pedido de la legación de Alemania, de modo que esta Cancillería se halle habilitada a dar respuesta a dicho pedido.-Aprovecho esta oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.-Enrique Bordenave.-A V.E. el señor Ministro de Justicia, Culto e I. Pública, Dr. don Enrique Bordenave.-E.S.D.".-

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Enrique Bordenave*







MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 296

299

65

Asunción, Abril 15 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remite a S. S. copia de los siguientes Decretos:

N.20565, del P. E., de fecha de ayer, que reconoce como Maestra de 2a. categoría a la señora Ladislaa A. de Della Leggia, y

N.20566, del P. E., de la misma fecha, que acepta la renuncia del Inspector Departamental de Escuelas, señor Federico Cáceres.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.

*Edson...*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



66

N. 297

300

Asunción, Abril 15 de 1925.

Señor

Presidente del Consejo Secundario y Superior

Remite a S. S. copia del Decreto N. 20564 del P. E., de fecha de ayer, que nombra al Dr. Justo Paster Benítez como catedrático de Economía Política 2º curso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi consideración distinguida.

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 298

301

Asunción, Abril 16 de 1925.-

67

Señor

Presidente de la Municipalidad de

PIRIBEBUY.

Habiéndose autorizado por Decreto Nº 18.518, de fecha Julio 12 de 1924, la inversión de la suma de \$ 9.208 9/10 para refección del local del Juzgado de Paz de esa, queda V. autorizado a recibir del Señor Diputado Don Emilio García, que ha retirado de este Ministerio, la suma antedicha para destinarla al objeto indicado.

Con tal motivo, salúdole muy atte.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO INT.





Nº 299

302

Asunción, Abril 16 de 1925.--

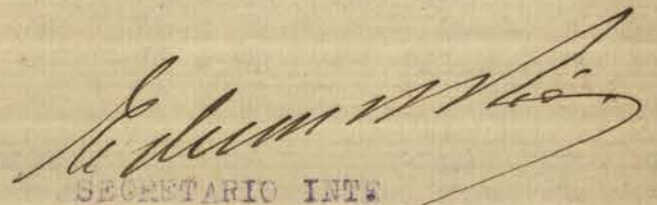
65

Señor Director de la Imprenta Nacional

S. S. D.

Remítote copia del Decreto Nº 20.568, de fecha 14 del corriente mes, que aprueba y adjudica la licitación pública llevada a cabo para la provisión de materiales de impresión a la repartición a su cargo.

Con tal motivo, salúdole atte.

  
SECRETARIO INT.





Nº 310

303

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Abril 16 de 1925.--

66

Señores Campos & Cía:

Tengo el agrado de dirigirme a Vdes. y de comunicarles que el P.E., por Decreto Nº 20.568, de fecha 14 del corriente mes, les ha encargado de la provisión de los materiales de impresión a la Imprenta Nacional y que se detallan a continuación:

100	Resmas	Papel	Diario	64	x	90	Res.o/e.	2.40	\$	240.--
150	"	"	Obras	II-25	K.74	x110	"	5.95	"	892:50
150	"	"	"	I-30	"	84 x110	"	7.75	"	1162:50
50	"	"	"	I-45	"	74 x110	"	11.40	"	570:--
30	"	"	"	I-60	"	74 x110	"	15.30	"	459:--
30	"	"	Imit.hilo	20	"	72 x 92	"	8.--	"	240.--
10	"	"	"	30	"	72 x 92	"	11.--	"	110.--
10	"	"	Embalaje	40	"	85 x120	"	9.90	"	99:--
10	"	"	Cart.Color	40	"	56 x 76½	"	12.	"	120:--
15.000	sobres	Oficio	el millar					5.	"	75:--
20.000	"	Carta	"					2.85	"	57:--
										4025:00

Con tal motivo, salúdoles atte.

*Edmundo M...*  
SECRETARIO INT.







Nº 301

304

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



231

Asunción, Abril 17 de 1925.-

Señor Presidente;

Me es grato acusar recibo de la Nota de V.E.Nº 226, por la que se ha servido comunicar a este Ministerio el nombramiento del Señor Gregorio González, como Secretario del Juzgado de Paz y Auxiliar del Registro Civil de la Colonia Cambyretá y del Señor Marcial Núñez como Escribiente supermunerario del Registro General de la Propiedad.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.

*W. Soriano*

MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. don Felix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



70

Nº 202

305

Asunción, Abril 17 de 1925.-

Señor

Director de la Imprenta Nacional:

Remítale copia del Decreto Nº 20.581, de fecha 15 del corriente mes, que autoriza a esa Dirección a adquirir de los señores Campos & Cía. 150 hojas de cartón de paja.

Con tal motivo, salúdole atte.

SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 303

306

Asunción, Abril 17 de 1925.

71

Señor

Director de la Imprenta Nacional

Comunico a S. S. que el P. E., per Decreto N.20584,  
de fecha 15 del corriente mes, ha ordenado el pago de la suma  
de \$ 619:73 e/s., a los señores Campos y Cía.

Saludo a S. S. muy atentamente.



SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 304

307

Asunción, Abril 17 de 1925.

72

Señor

Director General de Escuelas

Remite a S. S. copia del Decreto N. 20580 del P. E.,  
de fecha 15 del actual, que reconoce a la señorita Manuela  
Brizuela, como Maestra Normal Elemental.

Salude a S. S. muy atentamente.

*[Handwritten signature]*

SECRET. ENTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, G. E. I. PUBLICA

N. 305

308

Asunción, Abril 17 de 1925.

73

Señor

Presidente del Consejo Secundario y Superior

Remite a S. S. copia del Decreto N. 20632 del P. E.,  
de fecha 15 del corriente, que nombra al señor Roque P. Salá  
var como Ayudante de la Escuela de Agrimensura.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.

SECRET. ENTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 306

309

232

Asunción, Abril 17 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. y de remitirle copia del Decreto N. 20584 del P. R., de fecha 15 del actual, que nombra Escribano reemplazante.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Justo José de Urquiza*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S.D.



Nº 307-

310



MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Abril 21 de 1925.-

74.-

Señor

Rector de la Universidad Nacional

E. S. D.

Remito a S.S. copia del Decreto Nº 20.592,  
de fecha 17 del corriente mes, que nombra al Dr. don Jacinto  
Riera catedrático suplente de Patología Externa de la Facul-  
tad de Ciencias Médicas.

Saludo a S.S. muy atte.

SECRETARIO INT.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



75

N. 708

311

Asunción, Abril 23 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.20588 del P. E.,  
de fecha 17 del corriente, que concede permiso al catedrático  
de la Escuela Normal de Profesores, señor Gustavo M. Crevate  
y nombra reemplazante.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 309

312

233

Asunción, Abril 23 de 1925.--

Señor Obispo:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de acusar recibo de la nota de fecha 21 del corriente mes, en la que se sirve comunicar a este Ministerio su próxima Gira Pastoral por los Pueblos de Coronel Martínez, Hyaty, Itapé, Yhacanguazú y San Juan Neponuceno.--

Al augurar a S.S. feliz éxito en su Misión Pastoral en los pueblos citados, me es grato saludarle con mi consideración más distinguida.

*W. S. Arce*

MINISTRO.



A S.S. Ima. el señor Obispo Eclesiástico del Paraguay, Monseñor Don Juan Sinforiano Bogarín.

E.

S.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 310

313

Asunción, Abril 24 de 1925.

234

Señor

Juez de Paz Titular de

ALTOS.

Habiéndose denegado el acuerdo por el Superior Tribunal a favor de Temístocles Terresani H., propuesto por U<sup>a</sup>. para Juez de Paz Suplente de esa localidad, sírvase propener otro candidato en la brevedad posible.

Salúdele atentamente.

*J. Holzapfel*  
DIRECTOR DE LA SECCIÓN JUSTICIA Y CULTO







MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

225

Nº 311

314

Asunción, Abril 25 de 1925.--

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la nota de fecha 21 del corriente mes, con la que se ha servido remitir a este Ministerio el expediente del Señor José G. Fernández sobre reclamo de sueldos atrasados.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.

*Enrique Rodríguez*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de  
Justicia, Dr. don Felix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 312

315

Asunción, Abril 24 de 1925.

76

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia de los siguientes Decretos:

N.20632, del P. E., de fecha 22 del corriente, que concede tres meses de licencia a la señorita Spíritu Núñez Riera, y

N.20633, del P. E., de la misma fecha, por el que se divide en dos secciones el 1er. curso normal de la Escuela "Presidente Franco".

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.

SECRET. INTER.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

77

Asunción, Abril 24 de 1925.

Señor

Presidente del Consejo Secundario y Superior

Remite a S. S. copia del Decreto N.20619 del P. E. de fecha 21 del corriente, p.pdc., que nombra al Dr. Antonio Sosa como catedrático interino de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Con tal motivo, salude a S. S. muy atentamente.

*Eduardo...*

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 3141

317

Asunción, Abril 25 de 195.

226  
Señor

Dr. Don Crescencio Lezcano

Diríjeme a Ud. comunicándole que el P. E., por  
Decreto N. 20647, de fecha de ayer, ha aceptado su renun-  
cia al cargo de Agente Fiscal en lo Civil y Comercial.

Con tal motivo, salúdole cordialmente.

  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 315

318

Asunción, Abril 25 de 1925.

227

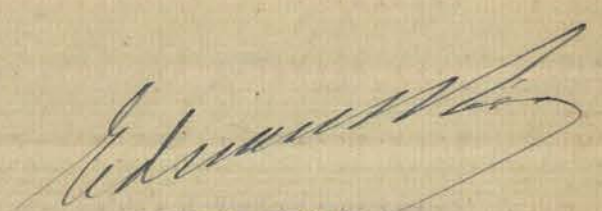
Señor

Vidal R o m e r o

VILLA HAYES.

Comunícele que el P. E., por Decreto N.20640, de fecha 23 del corriente, le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en remplazo de Anastasio Franco, cuyo acuerdo de nombramiento fué denegado por el Superior Tribunal de Justicia.

Salúdele atentamente.

  
SECRET.INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



228

N. 316

319

Asunción, Abril 25 de 1925.

Señor

Teribio Aresttigui

VILLA FRANCA.

Comunícele que el P. E., por Decreto N.20640, de fecha 23 del corriente, le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo del señor Sebastián Ideyaga, que renunció.

Salúdele atentamente.

SECRET.INTER.





N. 317-

320

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Abril 25 de 1925.

Señor

78

Presidente del Consejo Secundario y Superior

Remite a S. S. copia del Decreto N.20639, del P. E., de fecha 23 del actual, que nombra Profesora de Dibujo y Caligrafía del Colegio Nacional de Pilar.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.

*Edmundo...*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 318

321

Asunción, Abril 25 de 1925.

Señor

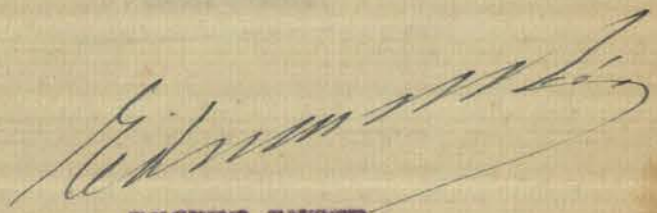
Director General de Escuelas

79

Remito a S. S. copia de los siguientes Decretos:

- N.20638, del P. E., de fecha 23 del corriente, que nombra catedrático de Etica y Economía Política de la Escuela Normal de Profesores N.I.
- N.20643, del P. E., de la misma fecha, que acepta la renuncia de la profesora de Música de la Escuela Normal de Profesores N.I. y nombra reemplazante,
- N.20644, del P. E., de esta misma fecha, que nombra al señor Gregorio Cubilla, Inspector Departamental de Escuelas, y
- N.20645, del P. E., de la misma fecha, que autoriza a esa Dirección General a invertir la suma de \$ 3.000.-s/1.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentament

  
SECRET.INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N.

319

322

Asunción, Abril 25 de 1925.

229

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., y comunicarle que el P. E., por Decreto N.20647, de fecha de ayer, ha aceptado la renuncia presentada por el Dr. Don Crescencio Lozano, al cargo de Agente Fiscal en lo Civil y Comercial.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*W. J. P. ...*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 320

323

Asunción, Abril 25 de 1925.

230

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., y remitirle copia de los siguientes Decretos:

N.20640, del P. E., de fecha 23 del corriente, que nombra Jueces de Paz Suplentes de Campaña, y

N.20641, del P. E., de la misma fecha, que nombra Juez de Instrucción en lo Comercial al señor Salustiano González.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*[Handwritten Signature]*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doct. Don Félix P a i v a.

S. D.





Nº 321

324

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Abril 25 de 1925.-

231

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, a los efectos que hubiere lugar, la Nota Nº 465 del Ministerio del Interior, transcribiendo una denuncia del Jefe Político de Quyyquý contra el Juez de Paz del mismo:

"Asunción, Abril 20 de 1925.- Señor Ministro:- Para su conocimiento y a los efectos que estime conveniente, tengo el agrado de transcribir a V.E. la nota Nº 39 de la Jefatura Política de Quyyquý:- "Quyyquý, Abril 10 de 1925.- Señor Ministro del Interior.- Asunción.- Comunico a V.E. que en fecha 17 de Enero del año en curso la Jefatura Política a mi cargo ha recibido del Juzgado de Paz local la nota Nº 3 ordenando la captura y detención preventiva en la Policía del pueblo de la mujer Luciana Cabrera de este vecindario, acusada por supuesto infanticidio. Esta Jefatura cumplió lo ordenado y el 26 del mismo mes y año de la referida nota, comunicó al Juzgado la captura y detención preventiva de la encausada poniéndola a disposición del mismo.- Como ha transcurrido un tiempo bastante largo sin que el señor Juez haya procedido a ninguna investigación sumarial, denuncio a V.E. este hecho grave para deslindar posiciones de un caso dado. La mujer en cuestión se halla detenida en la casa habitación del cabo de Policía actualmente, debido a que la Municipalidad no provee de manutención a detenidos que no trabajan y la falta de comodidad en la Policía. Dios guarde a V.E. Gabriel Duarte".- Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.- Belisario Rivarola.- A S.E. el señor Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública- Dr. don Enrique Bordenave.- E.S.D."-

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



*Enrique Bordenave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. don Felix Paiva.

E. S. D.

3 A





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº

322

325

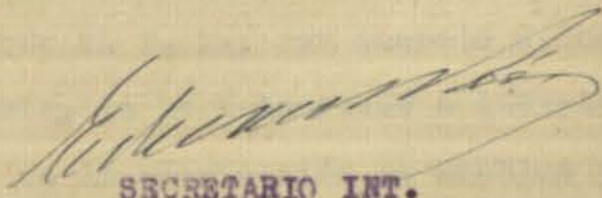
Asunción, Abril 25 de 1925.-

80  
Señor Rector de la Universidad Nacional

E. S. D.

Remito a S.S. copia de la Resolución Nº 280 de este Ministerio, que exonera de la asignatura de Gimnasia al alumno del Colegio Nacional de la Capital, señor Hipólito Sánchez Quell, por enfermedad.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.

  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 323

326

232

Asunción, Abril 25 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

A T Y R A.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20642, de fecha 23 del corriente, le ha autorizado a invertir la suma de \$ 1.500.-c/l., en la adquisición de muebles para esa oficina a su cargo.

Salúdele atentamente.



SECRET.INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 324

327

233

Asunción, Abril 25 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

I T A.

Comunícele que el P. E., por Decreto N.20648, de fecha 23 del actual, le ha autorizado a disponer de la suma de \$ 1.300.-o/l., en la adquisición de muebles para esa oficina a su cargo.

Salúdele atentamente.



SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



234

N. 325

328

Asunción, Abril 25 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

ALTOS.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 20642, de fecha 23 del corriente, le ha autorizado a invertir la suma de \$ 410.-c/l., en la adquisición de muebles para esa oficina a su cargo.

Salúele atentamente.







Nº

326

329

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Abril 27 de 1925.--

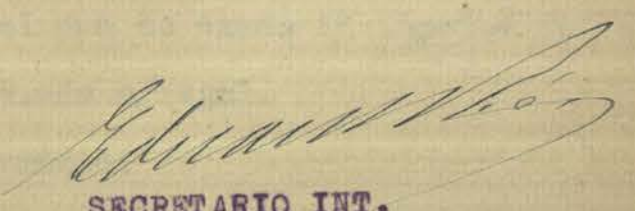
81

Señor Director General de Escuelas

E.S.D.

Me es grato dirigirme a S.S. remitiéndole para su conocimiento y a los efectos que hubiere lugar, la nota del Jefe Político de Unión, dirigida a este Ministerio, en la que pide la no clausura del local escolar de dicho pueblo.

Con tal motivo, saludo a S.S. atte.

  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 327

330

Asunción, Abril 27 de 1925.

Señor

234

Juez de Paz Titular de

ALTOS.

En contestación a su nota N.48 del 17 del actual, se le autoriza a tomar en alquiler una casa para local del Juzgado a su cargo, con tal que no exeda el importe del alquiler de la suma de \$ 150.-de c/legal.

Salúdole atentamente.

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 328

331

236

Asunción, Abril 28 de 1925-

Señor Presidente:

Acuso recibo de la Nota de V.E., de fecha 25 del corriente mes, en la que se ha servido comunicar a este Ministerio la suspensión, por el término de quince días, del Juez de Paz de Capiatá, Señor Segundo Ramos, decretada por ese Alto Tribunal.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*Guay Sordaniave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 329

332

Asunción, Abril 28 de 1925.--

237

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle, a los efectos consiguientes, la renuncia del señor Encargado del Registro Civil de Puerto Sastre.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Uribe Domenech*  
MINISTRO.

A S.E.  
El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. Don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA

Nº 330

338

238

Asunción, Abril 28 de 1925.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E., y de transcribirle a sus efectos, la nota de la Dirección General de Escuelas, reiterando el pedido hecho por conducto de la Dirección de Tierras y Colonias, al Ministerio de Hacienda, para la ocupación de la propiedad fiscal llamada "Barrios-cué", por la Escuela Inferior de Tacumbú:

"Asunción, Abril 24 de 1925.-Señor Ministro: Me es honroso dirigirme a V.E. para reiterar, por su digno intermedio, el pedido formulado ante el Ministerio de Hacienda por conducto de la Dirección de Tierras y Colonias, para la ocupación de una casa fiscal llamada "BARRIOS-CUE" en Tacumbú, a fin de destinarla al local de la Escuela Inferior de la localidad que no funciona por falta de local. Se trata, señor Ministro, de una ocupación temporal como cualquier otro usufructuario particular.--El Consejo no solicita la casa en propiedad, como parece se ha interpretado.--Aprovecho esta oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta consideración.--Ramón Cardozo.--J. Frontanilla.--A.S.E. el señor Ministro de Justicia, Culto e I. Pública."--

Al rogar a V.E. dar favorable acogida a la precedente petición, me es grato saludarle con mi consideración más distinguida.



*Ramón Cardozo*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Hacienda, Dr. don Manuel Benítez

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 331.-

334

Asunción, Abril 28 de 1925.

239.-

Señor

Juez de Paz de

SANTA ROSA.

En contestación a su nota de fecha 20 del actual, en la que comunica la necesidad de reparar el local del Juzgado a su cargo, sírvase remitir a este Ministerio, en la brevedad posible, el presupuesto de los gastos para dicha reparación.

Salúdole atentamente.

  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 332

335

Asunción, Abril 27 de 1925.-

240

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle, a los efectos consiguientes, la nota denuncia de la Dirección General del Registro del Estado Civil, referente a un acta de nacimiento mandada labrar por Plutarco Morínigo o Valentín Garay.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de  
Justicia, Br. Don Felix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

333

336

Asunción, Abril 27 de 1925

341

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Francisco Mendoza como Juez de Paz Suplente de Ajos, en reemplazo de Félix Mendoza, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

*[Handwritten signature]*

MINISTRO



A. S. E.

El señor Dr. Don Félix Palva, Presidente del Superior Tribunal de Justicia;

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

82

N. 334

334

Asunción, Abril 28 de 1925.

Señor

Presidente del Consejo Secundario y Superior.

Remito a S. S. copia del Decreto N.20669, del P. E., de fecha de ayer, por el que se nombra varios catedráticos del Colegio Nacional de Villerrica y Conserje-Bedel del mismo.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 335

338

Asunción. Abril 29 de 1925.

242

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., y remitirle copia del Decreto N. 20677 del P. E., de fecha de ayer, que nombra Jueces de Paz Titular y Suplente de Campaña.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Ernesto Paredes*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 336

339

Asunción, Abril 29 de 1925.

243

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia del Decreto N.20670 del P. E., de fecha de ayer, por el cual se confirma en sus cargos a los Miembros de ese Exmo. Tribunal.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Elvira Dorcuave*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,

Doctor Don F é l i x P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 337

340

Asunción, Abril 29 de 1925.-

83

Señor

Presidente del Consejo Secundario y Superior

E. S. D.

El Señor Prof. Walter Capelle, se ha presentado a este Ministerio solicitando se le hiciera saber cual era el pensamiento del Gobierno respecto a su contrato, que fenecerá en Julio próximo.

En consecuencia, cúpleme pedir al H. Consejo, por el digno intermedio de S.S., se sirva expresar si los intereses de la enseñanza en la Facultad de Ciencias Médicas, hacen o no necesaria la prórroga del referido contrato.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.

*Sturiz Ordoñez*  
MINISTRO.





338 341  
Asunción, Abril 29 de 192 5

245 Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor.....

244 Vicente Iglesia como Juez de Paz Suplente  
de Guarembaré, en reemplazo de Lucas Vargas, que abandonó el cargo.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

*Surio Jordancave*  
MINISTRO

A. S. E.

El señor Dr. Don Félix P a i v a,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 339.

342

Asunción, Abril 29 de 1925.

245

Señor

Vicente Balbuena

CABALLERO.

Comunico que el P. E., por Decreto N.20677 de fecha de ayer, le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo del señor Patricio Balbuena, que renuncio.  
Salúdele atentamente.

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 340

343

246

Asunción, Abril 29 de 1925.

Señor

José Gabriel Anibal Zelada

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 20677 de fecha de ayer, le ha nombrado Juez de Paz Titular de Pedro González, en reemplazo del señor José Luis Báez, que renunció.

Salúdele atentamente.

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº

3411

344

Asunción, Abril 29 de 1925.--

2417

Señor Director General de Aduanas

E. S. D.

Habiéndose transferido a este Ministerio las mercaderías consignadas en la Factura Consular adjunta y correspondiente al conocimiento Nº 69, y vedada a consignación de los Señores Campos & Cía, de Buenos Aires, pido a S.S. se sirva ordenar la liberación de los derechos de Aduana de las mercaderías citadas.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.

*Eriz Jordanaol*  
MINISTRO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº

342

345

Asunción, Abril 29 de 1925.-

847  
Señor Director General de Escuelas

E. S. D.


Tengo el agrado de dirigirme a S.S. contestando la consulta hecha a este Ministerio, sobre la interpretación del Art. 2º del Decreto Nº 19.628, reglamentario de la Ley Nº 629.-

Existiendo en la Ley de Presupuesto vigente un rubro especial para edificación escolar, las reparaciones de locales de escuelas se harán como hasta ahora se han hecho, es decir, imputando los gastos de aquellas a esa partida del Presupuesto.

Cuando ese rubro resulte insuficiente, la Comisión Nacional de Edificación Escolar podrá tomar a su cargo las reparaciones.

En cuanto al traslado de locales escolares, él se hará siempre con intervención de la Dirección General de Escuelas, cuyo parecer se oirá en cada caso.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.

  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº

348

346

Asunción, Abril 29 de 1925.-

248

Señor

Director General del Registro del Estado Civil

E. S. D.

Diríjome a S.S., en contestación a su nota Nº 59, en la que consulta la aplicación de los Artículos 109 de la Ley Nº 702 de Elecciones y 46 de Matrimonio Civil.

Cábeme manifestar a S.S. que el Art. 109 de la Ley 702 no podrá aplicarse en el caso del Art. 46 de la Ley de Matrimonio Civil, en atención a que éste es un caso especialísimo, en el que debe primar el interés social en la legitimación de los hijos naturales.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.

SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Abril 29 de 1925.-

249

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 262 de ese Tribunal, en la que se ha servido comunicar la separación de su cargo del Juez de Paz Titular de Mbuyapey, Señor Damián Fretes y la sustitución del mismo por el Juez Suplente, Señor Juan Canuto Torres.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Felix Faiva*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. don Felix Faiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



250

N. 345

348

Asunción, Abril 29 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. y remitirle copia del Decreto N.20679 del P. E., de fecha de ayer, que acepta la renuncia del Juez de Instrucción en lo Criminal, señor José M. Cardozo.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*Felix Pava*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 346

349

85

Asunción, Abril 29 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia de los siguientes Decretos:

N. 20676, del P. E., de fecha de ayer, que concede permiso a la señorita Haidee López, profesora de grado de la Escuela "Independencia", y

N. 20678, del P. E., de la misma fecha, que concede permiso a la señorita Emelina Rodiño, profesora de grado de la Escuela "Manuel Amarilla.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



251

N. 347

350

Asunción, Abril 29 de 1925.

Señor

Don José M. Cardozo

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20679, de fecha de ayer, ha aceptado su renuncia al cargo de Juez de Instrucción en lo Criminal.

Con tal motivo, salúdele muy atentamente.

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 3418

351

Asunción, Abril 30 de 1925.

26

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20696 del  
P. E., de fecha de hoy, que nombra catedráticos para la  
Escuela Normal "Presidente Franco" N. I.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.

SECRET. INTER.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 349

352

Asunción, Abril 30 de 1925.-

252

Señor Ministro:

Me es grato acusar recibo de la nota de V.E. del 28 del corriente mes, en la que se ha servido transcribir la nota de la Municipalidad de Luque a ese Ministerio, denunciando la amenaza de derrumbe de la Iglesia local.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Eni Ordoñez*

MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, Don Belisario Rivarola.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 550

353

Asunción, Mayo 1º de 1925.-

253

Señor

Director del Departamento Nacional de Ingenieros

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de transcribirle la comunicación del Consejo Secundario y Superior, denunciando desperfectos generales en el techo de la Universidad Nacional, a fin de que S.S. se sirva tomar las medidas que correspondan para el exámen de dichos desperfectos:

"Asunción, 22 de Abril de 1925.-Señor Ministro de Justicia, Culto e I. Pública. Presente.-Tengo el honor de reiterar a V.E. mis advertencias anteriores acerca del edificio que ocupa la Universidad Nacional. Las últimas lluvias han causado un desperfecto general en los techos no sostenidos por tirantes de hierro: por ejemplo, a la entrada del Rectorado, el techo correspondiente está muy deteriorado, y los demás gotean en forma alarmante.-Lo que le comunico a V.E. para adoptar las medidas que el caso requiere.-Salúdole muy atte.-Cecilio Baéz-Rector de la Universidad".-

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.

*Manuel Pardo*  
MINISTRO.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Mayo 1º de 1925.-

254

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota del 27 de Abril ppdo. en la que transcribe el pedido del Departamento Central de Policía, referente a impresiones por la Imprenda Nacional de "Ordenes del Día".

Cábeme manifestar a V.E. que este Ministerio dispondrá lo necesario a fin de que se regularicen los trabajos de impresión en referencia.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Enrique Dorveaux*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, Don Belisario Rivarola.

E. S. D.  
=====





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Mayo 1º de 1925.-

255

Señor

Juez de Paz Suplente de

FUERTE OLIMPO.

Diríjome a S.S.en contestación a su Nota de Abril 7,informándole que la Municipalidad de la localidad tiene la obligación de proveer a la manutención de los detenidos hasta su remisión a la Capital.

Puede gestionar S.S.en ese sentido el sostenimiento de los detenidos porque la Intendencia del Destacamento no tiene ninguna obligación para ello.

Con tal motivo,saludo a S.S.atte.

*[Handwritten signature]*

SECRETARIO INT.







MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



250

N. 353

356

Asunción, Mayo 10. de 1925.

Señor

Director General del Registro de Estado Civil

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20702, del P. E.,  
de fecha de ayer, que acepta la renuncia de un auxiliar de  
esa Dirección General y nombra reemplazante.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy att.

  
SECRET. INTER





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 354

357

Asunción, Mayo 2 de 1925.-

251

Señor Eduardo Ratti

Presente.

Comuníquese que por Decreto Nº 20.706, de fecha 1º del corriente mes, ha sido V. nombrado Director de la Sección Cuentas y Girador interino del Ministerio de Justicia, Culto e I. Pública.

Salúdole muy atte.

*Eduardo Ratti*  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PÚBLICA

Nº

355

358

Asunción, Mayo 2 de 1925.-

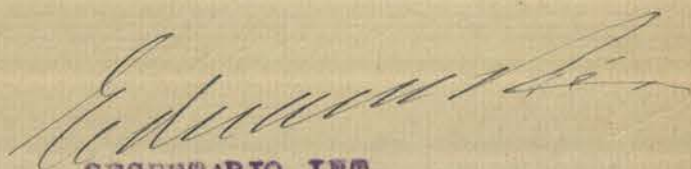
Señor

Gerente del Banco de la República

E. S. D.

Tengo el agrado de comunicarle que habiendo sido nombrado el Señor Eduardo Ratti, Director de la Sección Cuentas y Girador interino del Ministerio de Justicia, Culto e I. Pública, en sustitución del Señor Lorenzo Morínigo M., en adelante los Cheques contra ese Banco en las cuentas del Ministerio irán firmados por áquel.

Con tal motivo, salúdole muy atte.

  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 336

359

Asunción, Mayo 2 de 1925.-

253

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 257 de ese Tribunal, con la que se ha servido remitir el pedido de muebles y útiles del Juez de Paz de Sapucaí.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Felix Sorruave*

MINISTRO.

A S.E.

El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

NR 357

360

Asunción, Mayo 2 de 1925.-

254

Señor Presidente:

Me es grato acusar recibo de la Nota de V.E. de Abril 29 ppdo., en la que se ha servido comunicar la suspensión del Juez de Paz Suplente de Coronel Bogado, Señor Regalado Barboza.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Juz Ordóñez*  
MINISTRO.

A S.E.

El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia:  
Dr. Don Felix Faiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 358

364

255

Asunción, Mayo 10. de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., y remitirle copia del Decreto N. 20701 del P. E., de fecha de ayer, que designa al Escribano Público señor Nicolás Coppulo para reemplazar al de igual clase señor J. Cesimiro Duarte, mientras dure el permiso concedido a éste por ese Exmo. Tribunal.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*José Arceave*

Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,

Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 359

362

Asunción, Mayo 2 de 1925.

Señor

87

Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Remito a S. S. copia de los siguientes Decretos:

- N.20707, del P. E., fecha de hoy, que nombra a la señorita Sa-pena Pastor, Profesora de Dibujo de la Escuela Normal N.1,
- N.20708, del P. E., de la misma fecha, que nombra Inspector Departamental de Escuelas al señor Casiano Romero,
- N.20709, del P. E., fecha de hoy, que concede licencia a la señorita Victorina López Moreira, profesora de Música y Canto de la Escuela "Independencia",
- N.20710, del P. E., de fecha de hoy, que concede licencia a la señorita Rosa C. Ventre, Regente de la Escuela Normal de Profesores N.1, y nombra reemplazante, y
- N.20711, del P. E., de la misma fecha, que concede permiso a la señorita María Selva Pereira Pretes, Profesora de Música y Canto de la Escuela N.3 "Brasil".

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



SECRET. INTER.

*[Handwritten signature]*



Asunción, Mayo 2 de 1925

363

156

Asunción, Mayo 2 de 1925.

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor

**Manuel Mena** como Juez de Paz **Titular**

de **Mbuyapey**, en reemplazo de **Damián Pretos**, que fué separado del cargo por ese Exmo. Tribunal.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

*Eriz Ordóñez*  
MINISTRO



A. S. E.

El señor **Dr. Don Félix Paiva**,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 364

364

Asunción, Mayo 4 de 1925.

257

Señor

Celestino Benítez

EMBOSCADA.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 20721,  
de fecha de hoy, lo ha nombrado Juez de Paz Suplente de  
esa localidad.

Con tal motivo, salúdole atentamente.

*Eduardo M. de...*  
SECRET. INTER.







MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 362

365

Asunción, Mayo 4 de 1925.

25-8

Señor

Juez de Paz Titular de Sapucaí.

En contestación a su nota N.22 del 25 de Abril p.pdo., en que solicita la provisión de útiles y muebles para ese Juzgado a su cargo, le será remitido en la brevedad posible los primeros, y respecto a los muebles, sírvase enviar a este Ministerio el presupuesto mas ventajoso para su adquisición.

Salúdele atentamente.



*[Handwritten signature]*  
DIRECTOR DE LA SECCIÓN JUSTICIA Y CULTO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Mayo 4 de 1925.--

259

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, a los efectos que hubiere lugar, una denuncia con fidencial recibida en este Ministerio contra el Juez de Paz de Villa Hayes, Sr. Mariano Leal, siendo el caso denunciado debidamente comprobado, por informaciones privadas obtenidas de los mismos interesados:

"..... Hace un año más o menos el Juzgado en lo Civil había comisionado a este Juzgado para la práctica de una mensura en el campo perteneciente a la Sociedad Ganadera de los Sres. Desiderio y Francisco Mojoli, cuyas diligencias no se han podido llevar a cabo como se ordenaba en la primera providencia del Juez comisionado por motivos muy especiales que obran en el expediente correspondiente. --Habiendo transcurrido un lapso de tiempo, y cuando ya se hallaba al frente de este Juzgado el Sr. Mariano Leal, promovieron los interesados hace unos días la nueva tramitación de las diligencias a cuyo efecto se presentó ante el Juzgado local el agrimensor propuesto por las partes, solicitando nuevo señalamiento para el practicamento de la mensura, a lo que el Sr. Leal manifestó que sin la previa entrega de la suma de \$ 8.000 % no llevaría adelante las diligencias. --Ante semejante emergencia el agrimensor Sr. Ramón A. Ochoa tuvo que poner a conocimiento del interesado Sr. Mojoli, y en consecuencia, éste recusó sin causa al Sr. Juez de Paz Titular, recayendo entonces la comisión por disposición Superior al Juez Suplente Sr. Blás Moreno; éste como era su deber juntamente con el Secretario del Juzgado, Sr. Juan N. Fernández dieron cumplimiento inmediatamente a lo ordenado.....".

Al rogar a V.E. se sirva tomar medidas urgentes en el caso denunciado, me es grato expresar a V.E. las seguridades de mi mayor consideración.

*Horacio Durcua*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. don Felix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



260

N. 364

367

Asunción, Mayo 4 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., y remitirle copia del Decreto N. 20721 del P. E., fecha de hoy, por el cual se nombra Juez de Paz Suplente de Emboscada.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.

*Eriz Jordencave*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

S. D.



368

Nº 305

261



MINISTERIO DE JUSTICIA, G. E I. PUBLICA

Asunción, Mayo 4 de 1925.-

Señor Director General de Escuelas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de remitirle los censos escolares levantados por las autoridades políticas de Paraguarí, Itauguá, Sapucaí, Santa María, San Pedro del Paraná, Altos y Caraguatay.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.

*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 366

369

Asunción, Mayo 4 de 1925.-

262

Señor Director de la Imprenta Nacional:

Remito a S.S. copia de la Resolución Ministerial Nº 282, por la que aprueba la inversión de la suma de \$ 1.750 % hecha por esa Dirección en los gastos de entierro del Sereno y Cuidador Manuel Castro.

Saludo a S.S. atte.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO INT.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



263

N. 367

370

Asunción, Mayo 5 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

YAGUARON.

En contestación a su nota N.12 de fecha 30 de Abril p.pdo., en que solicita muebles para esa Oficina a su cargo, sírvase remitir a este Ministerio, presupuesto, el mas ventajoso sobre los mismos, para su adquisición.

Salúdole atentamente.

SECRET. INTER.







Nº

368

371

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Mayo 4 de 1925.--

264

Señor Ministro:

Acuso recibo de la nota Nº 294 de V.E. con la que se ha servido remitir a este Ministerio los censos escolares levantados por las autoridades políticas de Paraguarí, Itauguá, Sapucaí, Santa María, San Pedro del Paraná, Altos y Caraguatay que serán remitidos a la Dirección General de Escuelas.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Ray Jordana*  
MINISTRO.



A S.E.

El Señor Ministro del Interior, Don Belisario Rivarola

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 369

372

Asunción, Mayo 6 de 1925.

88

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N.20727 del P. E.,  
de fecha 4 del corriente, que autoriza a esa Dirección General  
a invertir la suma de \$ 282.-o/sellado.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

265

N. 370

373

Asunción, Mayo 6 de 1925.

Señor

Juez de Paz en lo Civil y Comercial

P I L A R.

Comunico que el P. E., por Decreto N.20728, de fecha de ayer, le ha autorizado a invertir la suma de \$ 1.980.-c/leg. en la adquisición de seis sillas y una mesa, y en la construcción de un armario, todos para uso de ese Juzgado a su cargo.

Salúdole atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 371

374

Asunción, Mayo 5 de 1925.-

266

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la Nota de V.E. Nº 145, en la que se ha servido transcribir la de la Dirección General de Aduanas, indicando la necesidad de la impresión de una fe de erratas como apéndice a la nueva Tarifa de Avalúos (Ley Nº 667).

Al anunciar a V.E. que este Ministerio impartirá las ordenes necesarias para la impresión antedicha, me es grato saludar a V.E. con mi consideración distinguida.



*Virgilio Jordana*  
MINISTRO.

A S.E.  
El Señor Ministro de Hacienda, Dr. don Manuel Benítez

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 372

375

Asunción, Mayo 5 de 1925.--

Señor Director de la Imprenta Nacional

E. S. D.

Habiéndose indicado por el Ministerio de Hacienda la necesidad de hacer algunas correcciones en la Tarifa de Avalúos, y a fin de que esa Dirección tome las disposiciones necesarias para la impresión de una fe de erratas como apéndice de aquella, transcribale a continuación la nota en referencia:

"Asunción, Mayo 3 de 1925.--Señor Ministro: Tengo el honor de transcribir a continuación la siguiente nota recibida en la Dirección General de Aduanas, que dice:-- "Asunción 27 de Abril de 1925.--Señor Ministro: Cumpló en comunicar a V.E. que la nueva tarifa de avalúos (Ley 667) contiene los errores de impresión siguientes: Nº 158, Donde dice: ad-valorem 20 %, debe decir: 15 %.--Nº 630.--Donde dice: guías de mano o fuerza motriz, debe decir: grúas de mano o de fuerza motriz.--Nº 1059, inciso a) Donde dice: P.L.K. 0.75, debe decir: P.L.K. 1.50.--Nº 1149, nota (I) Se omitió la expresión "el azabache, después de la de "El ambar".--Nº 1185.--Donde dice: pianolas o tocadores automáticos de música, no combinados con pianos sino para útil de tocar automáticamente, adaptándolos a los pianos no automáticos ni mecánicos, debe decir: Pianos o tocadores automáticos de música, no combinados con los instrumentos pianos sino para útil de tocar automáticamente adaptándolos a los pianos no automáticos ni mecánicos.--Nº 441.--Donde dice: Arcos y flejes de hierro, galvanizados, emplomados, debe decir: Arcos y flejes de hierro, galvanizados, emplomados, o nó.--Nº 454.--Donde dice: P.B. 100 K. debe decir: P.L.K. 2.50.--Nº 499, Inciso a) Donde dice: y alambre para acero, debe decir: y alambre para cerco. Ruego a V.E. tenga a bien de disponer lo necesario para las correcciones correspondientes si hay lugar para ellas.--Saludo al señor Ministro con toda consideración.--FIR: O'VARELA.--Director.--Luis A. Lecano.--Srío.--A S.E. el señor Ministro de Hacienda.--Dr. don Manuel Benítez.--E.S.D."--En consecuencia, ruego a V.E. se sirva impartir las órdenes necesarias para que por la Imprenta Oficial se imprima una fé de erratas y se la adhiera a los folletos impresos de la Ley 667.--Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.--Manuel Benítez.--Ministro de Hacienda.--A S.E. el señor Ministro de Justicia, Culto e I. Pública, Dr. Don Enrique Bordenave. E.S.D."--

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.

  
Enrique Bordenave  
MINISTRO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



89

N. 373

376

Asunción, Mayo 6 de 1925.

Señor

Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Remite a S. S. copia del Decreto N. 20741 del P. E.,  
de fecha de hoy, que concede licencia a varias maestras de  
la Escuela de Aplicación N. 1 "Presidente Franco".

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*Rosendo*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



90

N. 374

377

Asunción, Mayo 6 de 1925.

Señor

Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Remito a S.S. copia del Decreto N.20742 del P. E.,  
de fecha de hoy, que acepta la renuncia del señor Eusebio A.  
Lugo catedrático de la Escuela Normal N.III "Presidente Fran-  
co" y nombra reemplazante.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



268

N. 375

378

Asunción, Mayo 6 del 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

GARAGUATAY.

En vista de la renuncia indeclinable presentada por el Juez de Paz Suplente de esa localidad, sírvase proponer un candidato para reemplazante, en la brevedad posible.

Salúdole atentamente.



*J. H. Uprado*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



269

Nº

376

379

Asunción, Mayo 8 de 1925.-

Señor

Contador General y Dirección del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Cuenta Especial creada por el Art. 4º del Decreto Nº 18.568.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 377

380

Asunción, Mayo 8 de 1925.-

270

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, a los efectos que hubiere lugar, la siguiente nota del Ministerio de Relaciones Exteriores:

"Asunción, Mayo 6 de 1925.- Señor Ministro: Tengo el honor de poner en su conocimiento para lo que hubiere lugar, que la Legación de Francia ha transmitido a esta Cancillería el deseo del ciudadano francés Clement Guilbert, de que su acusación contra Fidel Rodríguez y sus cómplices, por violación de domicilio, prisión durante cuatro días en la Policía y perjuicio a sus plantaciones, siga su curso sin más demora.- Los hechos denunciados sucedieron en Humaitá el 4 de Enero último, y la competencia del Juez de aquel pueblo ha sido recusada por el demandante, en razón de las relaciones estrechas del funcionario citado con Fidel Rodríguez y las personas sindicadas como sus cómplices, relaciones que llegan a cierto grado de parentesco.- A causa de hallarse vacante el cargo de Juez de Instrucción de la zona de Pilar, de que depende Humaitá, la legación solicita que sea comisionado el Juez de Instrucción de la zona de Concepción-encargado interinamente de la de Pilar, a fin de abrir la instrucción criminal contra los acusados.- Esta Cancillería ha contestado a la Legación de Francia que en esta fecha transmitía su pedido a ese Ministerio, para los efectos a que hubiere lugar.- Aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Ministro con mi consideración distinguida.- Enrique Bordenave.- A S.E. el Señor Ministro de Justicia, Culto e I. Pública, Dr. Don Enrique Bordenave E.S.D."-

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*Enrique Bordenave*

MINISTRO.



A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Don Felix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 378

381

279

Asunción, Mayo 8 de 1925.-

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 628, en la que comunicaba que la Legación de Francia había puesto en conocimiento de ese Ministerio el deseo del ciudadano francés Clement Gilbert, de que su acusación contra Fidel Rodríguez y sus cómplices, por violación de domicilio, prisión durante cuatro días en la Policía y perjuicio a sus plantaciones, siga su curso sin más demora.

Cábeme manifestarle que se ha remitido copia de la referida nota al Superior Tribunal de Justicia, a los efectos que hubiere lugar.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*Enrique Bordenave*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro Interino de Relaciones Exteriores, Dr. don Enrique Bordenave.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Nº 379

382

Asunción, Mayo 8 de 1925.-

272

Señor Ministro:

VIA General de Escuelas

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 158, en la que comunica que el Ministerio a su digno cargo, por Resolución Nº 48, ha resuelto conceder a título precario al Consejo Nacional de Educación el arrendamiento de una casa situada en Tacumbú para local de una Escuela Nacional.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*Manuel Benítez*

MINISTRO

A S.E. el señor Ministro de Hacienda, Dr. Don Manuel Benítez

E. S. D.





Nº 380

383

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



91

Asunción, Mayo 8 de 1925.-

Señor

Director General de Escuelas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de comunicarle que el Ministerio de Hacienda ha puesto en conocimiento de éste, que, por Resolución Nº 46, ha resuelto conceder a título precario al Consejo Nacional de Educación el arrendamiento de una casa situada en Tacumbú para local de una Escuela Nacional.

Saludo a S.S. muy atte.



*Manuel*  
SECRETARIO.





Nº 387

384

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, G. E. I. PUBLICA

Asunción, Mayo 8 de 1925.--

273

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de comunicarle que la Dirección de la Imprenta Nacional ha hecho presente a este Ministerio que los errores encontrados en la Tarifa de Avalúos son debidos a la corrección defectuosa de los originales, trabajo que no estaba a cargo de la Imprenta.

Acompaño el proyecto de fé de erratas presentado por la expresada Dirección de la Imprenta, a fin de obtener por su digno intermedio la conformidad de la Dirección General de Aduanas.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

*San Roque*  
MINISTRO.



A S.E.

El Señor Ministro de Hacienda, Dr. Don Manuel Benítez

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

274

Asunción, Mayo 8 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. solicitando acuerdo para nombrar al señor Juan Bautista Fleitas, como Juez de Paz Titular de Itapé, en reemplazo del señor Justiniano Villalba, que fué trasladado a Sapucaí, y al señor Anastasio Garay, como Juez de Paz Suplente del mismo punto, en reemplazo del señor Juan Fermín Garcete, que cesa por término de periodo.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*José Anduevas*  
Ministro.

S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

383

386

Asunción, Mayo 8 de 1925

275

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor

**Silvestre Carmona** como Juez de Paz **Suplente**

de **Capitán Bado, en reemplazo del Sr. Casimiro Alvarenga, que renunció.**

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*Julio Ardeleanu*  
MINISTRO

A. S. E.

El señor **Dr. Don Félix Paiva,**  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



92

Nº 384

387

Asunción, Mayo 8 de 1925.-

Señor

Rector de la Universidad Nacional

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de remitirle copia de la Resolución que exonera del exámen de Gimnasia al Señor Natalic Svidenoeky.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 385

388

Asunción, Mayo 8 de 1925.--

93

Señora

Sofía G. de Leopardi

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a V. y de acusar recibo de una nota de crédito del Banco de la República por la suma de \$ 142:50 %, para la Cuenta de la "Comisión de Damas Pro-Edificación Escuela PRESIDENTE FRANCO".--

Con tal motivo, saludo a V. con mi consideración distinguida.



*[Handwritten signature]*

Secretaria del M. de J. P. y B.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 386

389

94

Asunción, Mayo 9 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia de los siguientes Decretos:

- N.20784, de esta fecha del P. E., que acepta la renuncia del señor Ramón I. Cardozo, a una cátedra de la Escuela Normal de Profesores y nombra reemplazante,
- N.20782, del P. E., de esta fecha, que nombra a la señorita Elodia Cabrera y al señor Angel Clerici profesores de la Escuela Normal N.IV.,
- N.20781, del P. E., de fecha de hoy, que concede licencia a las señoritas María Luisa Merlo y Felisa Duarte, y
- N.20780, del P. E., de la misma fecha, que acepta la renuncia presentada por la señora Haideé G. De Cotas, profesora de la Escuela Normal N.II, y nombra reemplazante

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentament



*H. J. J. J.*  
SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



95

N. 387

390

Asunción, Mayo 9 de 1925.

Señor

Presidente del Consejo S. y Superior

Remito a S. S. copia del Decreto N.20745, del P. E.,  
de fecha Mayo 6 p.pdo., que nombra al Dr. Francisco Rolón,  
catedrático de Derecho de Procedimientos de la Facultad de  
Derecho y Ciencias Sociales.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 388

391

286

Asunción, Mayo 9 de 1925.

Señor

Director General del Registro de E. Civil

Remito a S. S. copia del Decreto N.20783, del P. E.,  
de fecha de hoy, que acepta la renuncia de un Auxiliar de  
esa Dirección General y nombra reemplazante.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*H. Amador*

SECRETARIO.-





Nº 389

392

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Mayo 19 de 1925.--



287

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de poner en su conocimiento, a los efectos que hubiere lugar, que se ha recibido una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores dando cuenta que las autoridades argentinas han detenido en Formosa al sujeto Juan Cancio Cáceres, penado a tiempo indeterminado por los Tribunales de esta Capital.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pedido telegráficamente que continúe la detención del expresado sujeto hasta que sean enviados los recaudos necesarios por nuestros Tribunales.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. Don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

N. 390

393

288

Asunción, Mayo 12 de 1925.

Señor

Escribano Mayor de Gobierno

Tengo el agrado de dirigirme a S. S. comunicándole que el P. E., por Decreto N. 20744, de fecha 6 de Mayo p.pdo., le ha autorizado a adquirir una mesa-escritorio en la suma de \$ 500.- de curso legal.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO.-





394

Nº 397

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



289

Asunción, Mayo 12 de 1925.-

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. solicitando acuerdo para conceder al Señor Augusto P. Salomoni el usufructo de uno de los Registros de Contratos Civiles y Comerciales, creado por la Ley Nº 713, con asiento en esta Capital.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. Don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 392

395

Asunción, Mayo 12 de 1925.

Asunción, Mayo 13 de 1925.

290

Señor

Juez de Paz Titular de

ITURBE.

En vista de la renuncia presentada por el señor Juez de Paz suplente de esa localidad, sírvase proponer candidato para reemplazarlo, en la brevedad posible.

Salúdale atentamente.



SECRETARIO.-





Nº 393

396

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Mayo 12 de 1925.--

291

*Sin efecto*

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 645, en la que se transcribe un telegrama del Señor Ministro Paraguayo en Buenos Aires, referente a la detención por las autoridades de Formosa del sujeto Juan Cancio Cáceres, penado a tiempo indeterminado por nuestras autoridades y fugado de la Cárcel de Asunción.

Cábeme comunicarle que se ha puesto en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia el contenido de la expresada nota, a los efectos que hubiere lugar.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*[Signature]*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. don Enrique Bordenave.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





Nº 394

397

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Mayo 12 de 1925.--

292

Señor Ministro:

*Sin efecto*

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle los testimonios obtenidos del proceso formado con motivo del fallecimiento del súbdito francés Joussef Taieb o José Taib, consistentes en dos providencias dictadas por el Juez de Paz en lo Criminal de Concepción y declaraciones de los detenidos Salomón Mouhá y Mario Mouhá, de los que se desprenden el fallecimiento del nombrado súbdito francés en las circunstancias y condiciones mencionadas en la nota del Ministerio a su digno cargo.

Los testimonios que acompaño han sido remitidos por el Superior Tribunal de Justicia por no existir en el Registro del Estado Civil el Acta de Defunción del expresado José Taib.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



*[Signature]*  
MINISTRO.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. don Enrique Bordenave.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



395

398

Asunción, Mayo 13 de 1925

Señor Presidente:

293

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Hipólito Vergara como Juez de Paz Suplente de Bahía Negra, en reemplazo del Sr. José Allende, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*[Signature]*  
MINISTRO

A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 396

399

Asunción, Mayo 16 de 1925.

29/P Señor

Juez de Paz Titular de

QUYQUYO.

Habiendo presentado su renuncia al cargo el Juez de Paz Suplente de esa localidad, sírvase proponer un candidato para reemplazante, a la brevedad posible.

Salúdole atentamente.



*H. A. ...*

SECRETARIO.-





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Mayo 16 de 1925.-

295

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y, en contestación a la nota Nº 262, en la que se transcribía otra de la Legación de Alemania solicitando un informe sobre el estado de los sumarios instruidos por el asesinato de súbditos alemanes en la Colonia Independencia, Yegros y Villarrica, remitirle una copia de los informes dados por los Jueces respectivos, y enviados a este Ministerio por el Superior Tribunal de Justicia.

"Asunción, Mayo 8 de 1925.- Señor Ministro: -Tengo el agrado de dirigirme a V.E. en contestación a la nota Nº 295, de fecha 15 de Abril último, de ese Ministerio, transcribiéndole los informes dados por los Jueces respectivos: "Asunción, Abril 18 de 1925.- Informen los actuarios de este Juzgado y vuelva: Pereira Franco.- Ante mí: J. Martínez R. Señor Juez: Informo a V.S. que el expediente formado a Regino Aquino se encuentra en el estado sumario, ordenándose la práctica de diligencias, aconsejada por el Señor Fiscal.- El expediente ha sido elevado al Juzgado de la 1.ª Instancia para resolverse un pedido de sobreseimiento provisional, que ha sido denegado.- Dios guarde a V.S.- Fco. González.- Señor Juez: Informo a S.S. que el sumario instruido a José Domingo Barrios, Juan Carlos Barrios y Simeón Quiñónez por homicidio a los súbditos alemanes Alberto Gottschalk y Rudi Mönch y herida a Rudolf Mönch en la Colonia Independencia, el 24 de Octubre de 1921, se tramitaba por la Secretaría del Señor Aurelio Penayo antecesor del suscrito y según consta en su libro de recibos, dicho expediente fué remitido al Juzgado de la 1.ª Instancia en lo Criminal en fecha 26 de Marzo del año 1923; por haberse elevado la causa al estado plenario.- En cuanto al sumario instruido a Horst Saucedo y Nicanor Arévalo por homicidio a Horst Kaumann y a su hijo el 4 de Diciembre de 1923, en Villarrica se ha pasado también al Juzgado de la 1.ª Instancia en fecha 16 de Marzo último para resolver un pedido de sobreseimiento, por cuya razón, no puedo dar a V.S. un informe detallado del estado actual //

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Dr. Don Enrique Bordenave.

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

//del sumario.--Diós guarde a V.S.J.Martínez R.--Abril 18 de 1925.--En el día devuelto este expediente al Superior Tribunal de Justicia.--Martínez R.Devuelto y puesto al despacho hoy diéz y ocho de los mismos.--Benítez.--Asunción, Abril 18 de 1925.--Informen los Señores Jueces de la Instancia en lo Criminal respecto a los procesos a que hace referencia el informe que antecede.--Paiva.--Ante mí: J.Manuel Benítez.--Seguidamente entregué para su remisión.--Benítez.--Recibido y puesto al despacho hoy veinte de Abril de mil novecientos veinticinco.--Prieto.--Asunción, Abril 23 de 1925.--Informen los actuarios y vuelva.--Rios.--Ante mí: Leandro P.Prieto.--Señor Juez: Informo a V.S. que el sumario instruido a Remigio Aquino por homicidio y herida en Yegros, fué devuelto al Juzgado de Instrucción en lo Criminal, Secretaría a cargo del Señor Fidel González, en fecha 21 de Noviembre del año ppdo., por haberse negado el sobreseimiento solicitado a favor del nombrado prevenido.--En lo que respecta al proceso incoado a José Domingo y Juan Carlos Barrios, Siméon Quiñónes y Agustín Brizuela por homicidio de súbditos alemanes en Mbocayaty, consta haberse revocado el acto de prisión, según nota marginal en el libro respectivo.--Diós guarde a V.S. Leandro P.Prieto.--Abril 23 de 1925.--Seguidamente entrego al Secretarion Señor Manuel F.Mesa.--Prieto.--Asunción, Abril 23 de 1925.--Amplíe su informe el Secretario en lo que respecta al proceso formado a José D.Barrios y otros y vuelva.--Rios.--Ante mí: Leandro P.Prieto.--Señor Juez: Ampliando mi anterior a V.S. informo: Que revisado el Libro "Copiador de Sentencias definitivas" del Juzgado de la Instancia en lo Criminal de 1er. Turno, figura al F.72 la copia de la Resolución dictada por el Dr. Juan B.González en fecha 24 de Julio de 1923, por la que se revoca el auto de prisión decretado contra los nombrados encausados, por haberse abstenido de pedir pena contra los citados prevenidos el representante del Ministerio Fiscal.--Diós Guarde a V.S.--Leandro P.Prieto.--Mayo 4 de 1925.--Pongo al despacho de S.S.--Prieto.--Señor Juez:--Informo a V.S. que el proceso formado a Mamerto Saucedo y Micanor Arévalo actualmente se encuentra en esta Secretaría, habiéndose remitido para resolverse un incidente de sobreseimiento libre.--Diós guarde a V.S.--Manuel F. Mesa.--Con el informe que antecede pongo al despacho.--Mesa.--Asunción, Mayo 6 de 1925.--Vuelva al Superior Tribunal de Justicia con los informes precedentes.--Rios.--Ante mí: Leandro P. Prieto." Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.--Felix Paiva.--Presidente.--Ante mí: J.Manuel Benítez.--A S.E. el señor Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Dr. Don Enrique Bordenave.--E.S.D."--

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*[Handwritten signature]*

MINISTRO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 398

409

9.96

Asunción, Mayo 18 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

ESCOBAR.

Comuníco que el P. E., por Decreto N.20307, de fecha 16 del corriente, lo ha trasladado, en igual carácter, a San Joaquin, en reemplazo del señor Enrique Fernandez, que renunció.

Salúdole atentamente.



*Escobar*

SECRETARIO.-





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 399

403

Asunción, Mayo 18 de 1925.

Asunción, Mayo 18 de 1925.

297

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V.E., y remitirle copia del Decreto N.20807 del P. E., de fecha 16 del corriente, p.pdo., que traslada y nombra Jueces de Paz Titulares de Campaña.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*[Handwritten signature]*

Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 2100

404

Asunción, Mayo 18 de 1925.--

298

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle la Nota Nº 547 del Ministerio del Interior, a la que acompaña las declaraciones escritas de las señoras Asunción Álvarez y Francisca Talavera y del Señor Raimundo López sobre tentativa de cobros indebidos cometidas por el Juez de Paz de Iturbe, Señor Antonio Bianchi, por actuaciones en la Oficina del Registro del Estado Civil.

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Dr. Don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.





Nº 401

405

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Mayo 18 de 1925.-

299

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 464, en la que transcribe otra de la Dirección de Tierras y Colonias referente al abandono en que se halla el Juzgado de Paz de la Colonia Independencia.

Cáheme manifestarle que este Ministerio tratará de llenar el cargo vacante con una persona competente y a la brevedad posible.

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida



*[Handwritten signature]*

MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Hacienda, Dr. Don Manuel Benítez.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

300

Nº 402

406

Asunción, Mayo 18 de 1925.-

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 547 a la que acompaña varias declaraciones formuladas contra el Señor Antonio Bianchi, Juez de Paz de Iturbe.

Cábeme manifestarle que la expresada nota ha sido remitida al Superior Tribunal de Justicia, a los efectos que hubiere lugar.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro del Interior, Don Belisario Rivarola

E. S. D.





MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



403

407

Asunción, Mayo 18 de 1925

30f

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor **Jorge Dejesús Paredes** como Juez de Paz **Suplente** de **San Antonio**, en reemplazo de **Manuel Molina**, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

MINISTRO



A S. E.

El señor **Dr. Don Félix P a i v a**,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



302

N. 404

408

Asunción, Mayo 18 de 1925.

Señor

Agustin Benítez

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20807,  
de fecha 16 del corriente, le ha nombrado Juez de Paz Titu-  
lar de Escobar, en reemplazo del señor Estéban Santacruz,  
Salúdcle atentamente.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 405

409

Asunción, Mayo 18 de 1925.

Señor

96

Director General de la Biblioteca, Museo y  
Archivo Nacional.

Remítote copia del Decreto N.20809, del  
P. E., de fecha 16 del corriente, que autoriza a esa Direc-  
ción General a disponer mensualmente de los fondos de la  
Part.2, Inc.45, Anexo E. de la Ley N.684.

Con tal motivo, salúdote muy atte.



*M. A. ...*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



97

N. 906

410

Asunción, Mayo 18 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas.

Remito a S. S. copia del Decreto N.20808, del P. E., de fecha 16 del corriente, que acepta la renuncia del profesor de Trabajos Manuales de la Escuela Normal N.II y nombra reemplazante.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 407

411

98

Asunción, Mayo 19 de 1925.

Señor

Rector de la Universidad Nacional.

Remito a S. S. copia de la Resolución N.284, de este Ministerio, de fecha 16 del corriente p.pdo., que aclara el sentido del Art.18 del Reglamento vigente del Colegio Nacional de la Capital.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi mas distinguida consideración.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-



Presidencia de la República

Asunción, ..... de 1925

N. ....

PROYECTO

DE

LEY :

Art. 1º.-Ampliase la donación de terreno hecha por ley del 25 de Agosto 1903 al Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en la extensión de dos hectáreas de propiedad fiscal adyacentes a la fracción denominada Solar de Artigas.

Art. 2º.-El Poder Ejecutivo procederá a hacer deslindar dichas dos hectáreas de terreno, con intervención de la Dirección del Jardín Botánico.

Art. 3º.-Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Fdo: Eligio Ryala  
" Rolfo Sponte

Mayo de 1925.

En copia

*[Signature]*  
Secretaría del M. de J. C. y L. Pública





idencia de la República

Asunción, 19 de Mayo de 1925.-

Asunción, de 192

Nº. 109.

N.

HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo a honra someter a la consideración de vuestra honorabilidad el adjunto proyecto de ley por el cual se hace donación al Excelentísimo Gobierno de la República Oriental del Uruguay de dos hectáreas de tierra fiscal, adyacentes al Solar de Artigas.

Esta donación que vendrá a ampliar el terreno donde el mismo Gobierno antes de ahora, responde a la conveniencia de tener una plaza de ejercicios físicos que la Escuela Artigas instalará, anexa a su local.

Gracias a esta ampliación, podrá así mismo llevarse a efecto la idea, que propicia la Municipalidad de Montevideo, de formar una escuela, también anexa a la Escuela Artigas.

Las miras que quedan expuestas, a juicio del Poder Ejecutivo, abonan sobradamente el proyecto que en la esperanza de que ha de ser acogido con benevolencia remito a la consideración de vuestra honorabilidad, a quien Dios guarde.

Fdo: Eligio Ayala  
" Rolfó Sponte

En copia



Secretaría del M. de J. C. e I. P. U. R.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 409

414

303

Asunción, Mayo 20 de 1925.

Señor

Director General del Registro de Estado Civil

Remito a S. S. copia del Decreto N.20824 del P. E., de fecha de ayer, que acepta la renuncia del Encargado del Registro de Estado Civil de Puerto Sastre y nombra reemplazante.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atte.

SECRETARIO.-





N. 410

415

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Mayo 20 de 1925.

304

Señor

Enrique R o c a

PUERTO SASTRE.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20824, de fecha de ayer, le ha nombrado Encargado del Registro de Estado Civil de esa localidad, en reemplazo del señor R. Echeguren que renunció.

Salúdole atentamente.

*[Handwritten signature]*



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 411

416

365

Asunción, Mayo 20 de 1925.

Señor

Señor Ministro

R. Echeguren

Encargado del Registro de Estado Civil

PURTO BASTIE

Comunico que el P. E., por Decreto N. 20824 de fecha de ayer, ha aceptado su renuncia al cargo de Encargado del Registro de Estado Civil de esa localidad.

Salúdale atentamente.



SECRETARIO.-

*[Handwritten signature]*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 412

417

306

Asunción, Mayo 20 de 1925.--

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de adjuntarle una denuncia presentada por el Señor José M. Galeano contra el Jefe Político de Laureles remitida a este Ministerio por el Superior Tribunal de Justicia, a los efectos que hubiere lugar.

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO.

A S.E. el Señor Ministro del Interior, Don Belisario Rivarola

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Nº 413

418

Asunción, Mayo 19 de 1925.-

304

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de solicitar acuerdo para conceder al Señor Carlos Centurión, Escribano Público, el usufructo de los uno de los Registros de Contratos Civiles y Comerciales creado por la Ley Nº 713, con asiento en esta Capital.

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



MINISTRO.

A S.E. el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. don Felix Paiva.

E. S. D.





NR 414

419

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Mayo 21 de 1925.-

308

Señor

Administrador General del Banco Agrícola

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar que los alquileres del local ocupado por el Juzgado de Tabapy correspondientes a los meses de Enero a Noviembre del año ppdo., liquidado en la planilla remitida por este Ministerio a nombre de la señora Raimunda Gómez de Giménez, sean abonados a Doña De los Angeles Santacruz de Benítez.

Saludo a S.S. con mi consideración distinguida.



SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 415

420

Asunción, Mayo 21 de 1925.

309

Señor OBISPO:

Tengo el agrado de dirigirme a S. S. remitiéndole copia del Decreto N.20839 del P. E., de fecha de ayer, que nombra Mayordomo de Fábrica de la Iglesia de Concepción.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi mas alta consideración.



Ministro.

A S.S. Ilma. El Obispo Diocesano,  
Monseñor Juan Sinforiano Bogarín.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 416

421

Asunción, Mayo 21 de 1925.

310

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., y remitirle copia de los siguientes Decretos del P.E.:

N.20840, de fecha de ayer, que nombra Juez de Paz Suplente de Ajos, y

N.20841, de la misma fecha, que concede el usufructo de uno de los Registros de Contratos Civiles y Comerciales creados por la Ley N.713.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*[Handwritten signature]*  
Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix Paiva.

S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



311

417

492

Asunción, Mayo 20 de 1925

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Severo Villalba como Juez de Paz Suplente de Villa Oliva, en reemplazo de Crispín Ramírez, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

[Handwritten signature]
MINISTRO

A. S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva,
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 478

423

312

Asunción, Mayo 21 de 1925.

Señor

Augusto F. Salomoni

Tengo el agrado de comunicarle que el P. E., por Decreto N.20841, de fecha de ayer, le ha concedido el usufructo de uno de los Registros de Contratos Civiles y Comerciales, creado por la Ley N.713, con asiento en esta Capital.

Con tal motivo, salúdele muy atentamente.



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 419

424

313

Asunción, Mayo 21 de 1925.

Señor

Francisco Mendoza

A J O S.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20840, de fecha de ayer, le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo del señor Félix Mendoza, que renunció.

Salúdole atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





420

425

MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

Asunción, Mayo 22 de 1925



314

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor  
Claudio Brítez como Juez de Paz Suplente  
de Altos, en reemplazo de Timoteo Pérez Espínola, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO

A S. E.

El señor Dr. Don Félix P a i v a,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia;

E. S. D.





MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



315

421

426

Asunción, Mayo 23 de 1923

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Juan Alberto Benítez como Juez de Paz Suplente de Bytymí, en reemplazo del Sr. Francisco V. Marecos, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*[Handwritten signature]*

MINISTRO

A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



422

N.

427

Asunción, Mayo 22 de 1925.

99

Señor

Presidente del Consejo Secundario y Superior

Remito a S. S. copia del Decreto N.20850  
del P. E., de fecha de ayer, que nombra Miembros del Consejo  
Secundario y Superior.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atte.



*R. Arce*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 423

428

316

Asunción, Mayo 22 de 1925.

Señor

Ing. Manuel M e n a

MBUYAPEY.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20856, de fecha de hoy, le ha nombrado Juez de Paz Titular de esa localidad, en reemplazo del señor Damián Fretes, que fué separado del cargo.

Salúdole atentamente.



*Manuel*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 424

429

~~424~~  
100

Asunción, Mayo 23 de 1925.

Señor

Ing. Don Juan B. Nacimiento

Tengo el agrado de comunicarle que el P. E., por Decreto N.20864, de fecha de ayer, le ha nombrado Miembro de la Comisión Nacional de Edificación Escolar, en reemplazo del señor Dr. Don Antoliano Garcete, que renunció.

Con tal motivo, salúdole muy atentamente.



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 425

430

767

Asunción, Mayo 23 de 1925.

Señor

Dr. Don Antoliano Garcete

Comunico a Ud. que el P. E., por Decreto N. 20864 de fecha de ayer, ha aceptado su renuncia al cargo de Miembro de la Comisión Nacional de Edificación Escolar.

Con tal motivo, salúdole atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 426

431

Asunción, Mayo 23 de 1925.

102

Señor

Presidente de la Comisión Nacional de E. Escolar,  
Dr. Don Tomás O s u n a.

Remítale copia del Decreto N.20864 del P. E., de fecha de ayer, que acepta la renuncia de un Miembro de esa Comisión Nacional, y nombra reemplazante.

Con tal motivo, salúdole muy atentamente.

SECRETARIO.-





Nº 427

432

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Mayo 26 de 1925.--



317

Señor Ministro:

La Señora Presidente del Secretariado de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Hogar de esta Capital, Señora Josefina R. de Aceval, se ha dirigido a este Ministerio solicitando ayuda para hacer venir de Montevideo al R.P. Calasany, de la Congregación de los S.S.C.C., quién tiene el propósito de promover en América una intensa campaña en pró de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

La ayuda solicitada consistiría en un pasaje de Montevideo a Asunción y, como el Ministerio a mi cargo no dispone de los fondos necesarios, me permito rogar a V.E. quiera atender el pedido de la Señora Josefina R. de Aceval, con los fondos de ese Departamento, a ser así posible.

Me es grato aprovechar esta oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta consideración y estima.

*[Handwritten signature]*  
MINISTRO.



A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Don Enrique Bordenave.

E. S. D.  
=====





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 128

433

218

Asunción, Mayo 22 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., y remitirle copia del Decreto N.20856 del P. E., de fecha de hoy, que nombra Juez de Paz Titular de Mbuyapey.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*[Handwritten signature]*

Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Félix P a i v a.

S. D.





Nº

429

434

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Mayo 27 de 1925.-

319

Señor Administrador General del Banco Agrícola

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S.y, en contestación a la Nota Nº 2.342 de ese Banco, comunicarle que ya se ha ordenado la rectificación correspondiente en las planillas de este Ministerio del nombre de la persona a quién debe ser pagado el alquiler del local que ocupa el Juzgado de Ajos.

Puede, por lo tanto, el Agente del Banco en el expresado pueblo abonar los alquileres suspendidos al señor Andrés Mancuello.

Saludo a S.S. con mi consideración distinguida



*H. Mancuello*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



420 201

435

Asunción, Mayo 27 de 1925

B 20

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor  
Ildefonso Franco como Juez de Paz Suplente  
de Iturbe, en reemplazo del Sr. Juan José Quiñónez, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO

A. S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



Asunción, Mayo 27 de 1925

4301

436

321

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Juan Bautista Duarte como Juez de Paz Suplente de Arroyos y Esteros, en reemplazo del Sr. Adolfo Orué, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



Handwritten signature of the Minister

MINISTRO

A. S. E.

El señor Dr. Don Félix P a i v a,

Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



432

322

437

Asunción, Mayo 27 de 1925.-

Señor Ministro:

tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota N° 567, en la que se transcribe otra de la Dirección General de Correos y Telégrafos, referente al retardo con que la Imprenta Nacional efectúa los trabajos de impresión que le son solicitados.

En la nota N° 89 de este Ministerio, de fecha 4 de Febrero del año en curso, motivada por una reclamación igual de la Dirección de Correos, se explicaba la causa del referido retardo en los siguientes párrafos:

"Cábeme expresarle, en respuesta a la última de las notas mencionadas, que la Imprenta Nacional no se encuentra en condiciones de dar cumplimiento a los numerosos pedidos que diariamente recibe, por la escasez de máquinas, que solo podrá ser suplida con los recursos que autorice la nueva Ley de Presupuesto.- Para obviar las deficiencias señaladas este Ministerio ha dispuesto que se preste atención preferente a los pedidos de las reparticiones que, por la clase de sus funciones, no admiten demora, como la Dirección General de Correos y Telégrafos, la Dirección General de Aduanas, etc.".-

Me es grato poner en conocimiento de V.E. que en el Proyecto de Presupuesto que será presentado próximamente a las Cámaras, ha sido ya incluida una partida para la compra de máquinas destinadas a la Imprenta Nacional.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



MINISTRO.

A S.E. el Sr. Ministro del Interior, Don Belisario Rivarola

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





433

438

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

Asunción, Mayo 27 de 1925

A

323

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor

Eraclio Alvarez como Juez de Paz Titular

de la Colonia Hohenu, en reemplazo del Sr. Constantino Elizeche, que fué separado del cargo.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*[Handwritten signature]*

MINISTRO

A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 434

439

324

Asunción, Mayo 27 de 1925.

Señor

Juez de Paz Titular de

CAPIATA.

Obra en este Ministerio una comunicación del Superior Tribunal de Justicia, de la renuncia presentada por el Juez de Paz Suplente de esa localidad. Sirvase, en consecuencia, proponer un candidato para reemplazante, a la brevedad posible.

Salúdole atentamente.

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 935

440

103

Asunción, Mayo 28 de 1925.

Señor

Director de la Imprenta Nacional.

Remito a S. S. copia del Decreto N.20873,  
del P. E., del 23 del corriente, que autoriza a esa Direc-  
ción a disponer de la suma de \$ 7.863.-de curso legal.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atte.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.-





Nº 436

449

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



525

Asunción, Mayo 27 de 1925.-

Señor

Director General de Aduanas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar la libre introducción de 28 bultos de mercaderías venidos por el vapor "SAN MARTÍN" a consignación de los señores Campos & Cía., y cuya transferencia solicitan a favor de este Ministerio.

Acompaño el pedido de transferencia respectivo, el conocimiento Nº 17 y la factura Consular correspondiente.

Saludo a S.S. con mi consideración distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 437

442

104

Asunción, Mayo 23 de 1925.

Señor

Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Remito a S.S. copia de los siguientes

Decretos del P. E.:

N.20897, de fecha de hoy, que nombra a la señorita Elodia Cabrera catedrática de la Escuela Normal N.IV, y

N.20898, de la misma fecha, que concede varias licencias y nombra sustituto.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atte.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº

439

443

Asunción, Mayo 29 de 1925.-

†

325

Señor

Director del Departamento Nacional de Ingenieros

E. S. D.

Al darse comienzo a las obras de reparación del Tribunal de la Calle Palmas, adjudicadas al Señor Manuel M. Patiño de acuerdo con la licitación recientemente efectuada en este Ministerio, el Señor Presidente del Tribunal de Jurados ha manifestado que las obras de verdadera urgencia que deben efectuarse en el edificio, son las de reparación del techado que amenaza derrumbarse, poniendo en peligro la vida de los empleados y de las personas que se ven obligadas a concurrir a las oficinas instaladas en el expresado local.

Como los trabajos que actualmente se están ejecutando fueron ordenados de acuerdo a los informes suministrados por el Departamento a su digno cargo, me permito solicitar de V.S. quiera disponer una nueva inspección del edificio, de acuerdo a las indicaciones contenidas en la nota del Señor Presidente del Tribunal de Jurados, a fin de efectuar las obras necesarias con la urgencia que el caso requiere.

Saludo a S.S. con mi consideración distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Mayo 29 de 1925.--

Señor Director General de Aduanas

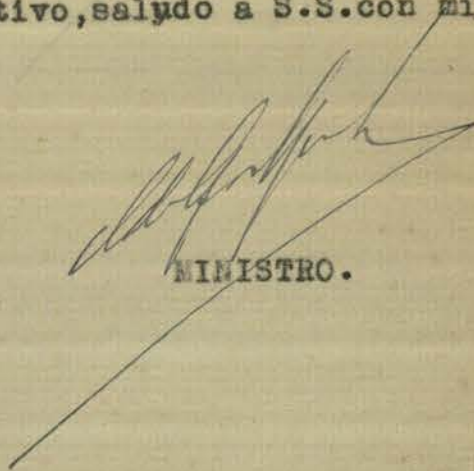
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar la libre introducción de un fardo de banderitas tricolores venido en el vapor "SAN MARTÍN" a consignación de la Señora Matilde v. de San Martín y cuya venta será destinada a las obras de ensanche de la Cárcel Pública.

Acompaño el conocimiento Nº 12.

Con tal motivo, saludo a S.S. con mi consideración distinguida.



  
MINISTRO.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

440

445

Asunción, Mayo 29 de 192



328

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Marcelino Ledesma como Juez de Paz Suplente de Tobatí, en reemplazo del Sr. Mauricio Pérez, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO

A S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva.

Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





Nº 441

446

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción Mayo 30 de 1925.-

329

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 183 en la que solicita se ordene a la Imprenta Oficial que provea al Ministerio a su digno cargo de los folletos de leyes y reglamentos de impuestos vigentes.

Me es grato informar a V.E. que ya se ha ordenado a la Imprenta Nacional la provisión de los folletos solicitados.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



*[Handwritten signature]*

MINISTRO.

A S.E. el Señor Ministro de Hacienda, Dr. don Manuel Benítez.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 442

447

Asunción, Mayo 30 de 1925.--

530

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle el exhorto librado por el Juzgado de Instrucción en lo Civil de 2º Turno en los autos "Gaudino Salsa & Cía. contra los condóminos del campo El Dorado", ya diligenciado por las autoridades judiciales del Uruguay.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

MINISTRO.



A S.E. el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. Don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



443

448

Asunción, Mayo 30 de 1925

Asunción, Junio 17 de 1925

331

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor

Juan Pablo Flores como Juez de Paz Titular

de la Colonia Nueva Germania, en reemplazo del Sr. Federico Neumann, que renunció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



Handwritten signature of the Minister

MINISTRO

Faint handwritten signature and the word 'MINISTRO' below it

A S. E.

El señor Dr. Don Félix P a i v a,

Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



332

444

449

Nº

Asunción, Junio 12 de 1925.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 177, en la que solicita se ordene a la Imprenta Nacional la entrega de 5.000 tarjetas de cartulina blanca a ese Ministerio.

Cábeme comunicar a V.E. que ya se ha ordenado la entrega de las tarjetas solicitadas.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



*Manuel Benítez*

MINISTRO.

A S.E. el Señor Ministro de Hacienda, Dr. Don Manuel Benítez

E. S. D.





MINISTERIO  
DE  
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

445

430

Asunción, Junio 2 de 1925



333

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor José L. MEZQUITA como Juez de Paz Titular en lo Criminal de Luque, en reemplaza de Canuto Gonzalez, que renunció-

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

MINISTRO



A. S. E.

El señor Dr. Don Félix Paiva

Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



334

N. 448

451

Asunción, Junio 3 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Diríjeme a V. E. comunicándole que en la .  
nota N.445 de fecha de ayer, equivocadamente se hizo figu-  
rar el nombre José L. Mesquita para Juez de Paz Titular en  
lo Criminal de Luque, debiendo ser Jose Suarez Mezquita.

Con el motivo, saludo a V. E. con  
mi alta consideracion-

MINISTRO

A S. B. el Señor Presidente del Superior T. de Justicia  
Dr. Don Félix P A I V A .- E. S. D.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 447-

452

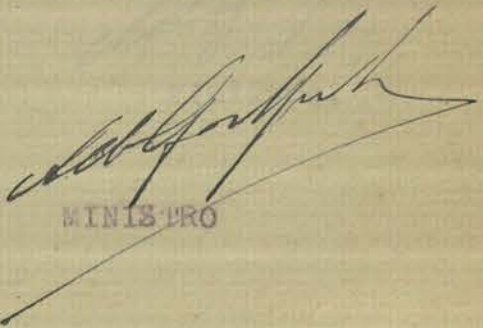
335

Asunción, Junio 4 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Habiendo ese Exmo. Tribunal prestado acuerdo para trasladar al Juez de Paz en lo Criminal de Concepción, Sr. Mario Amarilla, en el mismo carácter a la Ciudad de Encarnación, diríjome a V. E. solicitando que ese acuerdo se haga extensivo a favor del mismo candidato para el Juzgado de Paz en lo Criminal de Luque, dejando sin efecto el pedido anterior y el solicitado a favor de José S. Mezquita-

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi alta consideración-

  
MINISTRO

A s. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Eulojio Jiménez.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 448

453

336

Asunción, Junio 3 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., y remitirle copia de los siguientes Decretos del P. E.:

N.20927, del 30 de Mayo p.do., que nombra Jueces de Paz Titular y Suplentes de Campaña; y

N.20932, de la misma fecha, que designa al Juez de Paz en lo Criminal de Encarnación para reemplazar al Escribano Público señor Gabriel R. Galiano.

Con tal motivo, saluda a V. E. con mi mas alta consideración.

Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Eulogio Jiménez.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 449

454

105

Asunción, Junio 5 de 1925.

Señor

Rector de la Universidad Nacional

Remito a S. S. copia del Decreto N.20942 del  
P. B., de fecha 2 del corriente, que concede licencia al  
Profesor de Dermatología de la Facultad de Ciencias Médicas.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atte.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 450

455

106

Asunción, Junio 4 de 1925.

Señor

Rector de la Universidad Nacional

Remito a S. S. copia de los siguientes Decretos del

P. E.:

- N.20916, del 29 de Mayo p.pdo., que concede licencia al profesor de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas y nombra sustituto;
- N.20929, del 30 de Mayo p.pdo., que acepta la renuncia del profesor de Topografía Práctica de la Escuela de Agrimensura y nombra reemplazante;
- N.20931, del 30 de Mayo p.pdo., que nombra al señor Francisco Oliveira y Silva profesor interino de Geometría Plana del Colegio Nacional de Villarrica; y
- N.20933, del 30 de Mayo p.pdo., que acepta las renunciaciones de varios Bedeles del Colegio Nacional de la Capital y nombra reemplazantes.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 451

450

104

Asunción, Junio 3 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia de los siguientes Decretos

del P. E. :

- N.20915, del 29 de Mayo p.pdo., que concede licencia a la señorita Carmen Rea Caballero, Vice-Directora y Profesora de grado de una sección de la Escuela N.65;
- N.20928, del 30 de Mayo p.pdo., que acepta la renuncia del catedrático de Ciencias Físico Naturales y Geometría de la Escuela Normal N.III, y nombra reemplazante; y
- N.20930, del 30 de Mayo p.pdo., que nombra catedráticos de la Escuela Normal N.II.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 452

457

108

Asunción, Junio 3 de 1925.

Señor

Director de la Imprenta Nacional

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20917 del  
P. E., del 29 de Mayo p.pdo., que ordena el pago de la suma  
de \$ 169:18.- o/s.), a la Compañía Americana de Luz y Trac-  
ción.

Con tal motivo, saludo a S. S. muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 453 458

Asunción, Junio 4 de 1925.

337 Señor

Juan Bautista Fleitas

ITAPE.

Comunícole que el P.E., por Decreto N.20927 del 30 de Mayo p.pd., le ha nombrado Juez de Paz titular de esa localidad, en remplazo del Sr. Justiniano Villalba, que fué trasladado.

Salúdele atentamente.



SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 4541

459

338

Asunción, Junio 4 de 1925.

Señor

Anastasio G a r a y

I T A P E.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.20927 del  
30 de Mayo p.pdo., le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa  
localidad, en reemplazo del Sr. Juan Fermín Garcete.

Salúdele atentamente.



SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 455

460

339

Asunción, Junio 4 de 1925.

Señor

Silvestre C a r m e n a

CAPITAN BADO.

Comunícole que el P. E., por Decreto N.20927 del 30 de Mayo p.pdo., le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo del Sr.Casimiro Alvarenga, que renunció.

Salúdele atentamente.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 456

461

109

Asunción, Junio 5 de 1925.

Señor

Director General de Escuelas

Remito a S. S. copia del Decreto N. 20956 del  
P. E., de fecha 3 del corriente, que autoriza a esa Direc-  
ción General a disponer de la suma de \$ 3.000.-c/l.

Con tal motivo, saluda a S. S. muy atentamente.



SECRETARIO. -





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA



2157

462

Asunción, Junio 9 de 1925

3 Ho

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Carlos Antonio Jiménez como Juez de Paz Suplente de yegros, en reemplazo del Sr. Marcelo Wiñano, que falleció.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



Handwritten signature of the Minister and the word 'MINISTRO' printed below it.

A S. E.

El señor Dr. Don Eulogio Jiménez, Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 458

463

110

Asunción, Junio 10 de 1925.

Señor Federico del Rio y demás firmantes

SAN IGNACIO.

Por indicación del señor Ministro y en contestación a la nota de Uds. de fecha 24 de Mayo p.pdo., solicitando la creación de quinto y sexto grado en la Escuela de esa localidad, me es grato comunicarles que el señor Ministro ha pasado en vista dicha petición a la Dirección General de Escuelas, y ésta autoridad, como Uds. verán por la tarjeta adjunta, hace depender la creación de la circunstancia de que la autoridad escolar de ese pueblo comunique al Consejo Nacional de Educación, la existencia de un número suficiente de alumnos para la habilitación de esos grados.

tan pronto como esto se haga, la autoridad escolar de aquí procederá a crear los grados solicitados.

Con tal motivo, saludo a Uds. muy atentamente.

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 459

464

341

Asunción, Junio 8 de 1925.

Señor OBISPO:

Diríjeme a S. S. comunicándole que el Mayordomo de Fábrica de Villa Curuguaty ha presentado su renuncia al cargo. En consecuencia, S. S. se servirá proponer un candidato para reemplazante, a los efectos del nuevo nombramiento.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi mas alta consideración.

Ministro.



A S. S. Ilmo. El Obispo Diocesano,  
Monseñor Juan Sinforiano Bogarín.

S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



342

N. 460

465

Asunción, Junio 9 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Diríjome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Hermógenes López como Juez de Paz Suplente de Villa San Pedro, debiendo quedar sin efecto el acuerdo prestado a favor del señor Vicente Leguizamón.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



*[Handwritten signature]*

Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Doctor Don Eulogio G i m é n e z.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Nº 464

466

Asunción, Junio 11 de 1925.-


Señor Presidente:

343

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de solicitar acuerdo para nombrar Agente Fiscal en lo Civil al Dr. Horacio Chiriani, en reemplazo del Dr. Crescencio Lezcano que renunció; Agente Fiscal en lo Criminal al Dr. Marcos Benítez, en reemplazo del Señor Salustiano González que pasó a ocupar otro puesto; Juez de Instrucción en lo Criminal al Dr. Benigno Fleitas, en reemplazo del Dr. Cayetano Carvallo que renunció; y Juez de Instrucción en lo Criminal al Señor Eliseo Candia, en reemplazo del Dr. José M. Cardozo que renunció.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



  
MINISTRO.

A S.E. el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Don Eulogio Jiménez.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 462

467

344

Asunción, Junio 11 de 1925.

Señor Presidente:

Remito a V. E. copia del Decreto N. 21005 del P. E., de fecha junio 9 p.pde., que traslada al Juez de Paz en lo Criminal de Concepción en igual carácter a Luque.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Euljio G i m é n e z

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 463

468

345

Asunción, Junio 12 de 1925.

Señor

Juez de Paz en lo Criminal

CONCEPCION.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.21006 del 9 de Junio p.pdo., le ha trasladado, en el mismo carácter, a Luque, en reemplazo del señor Carate González, que renunció.

Salúdale atentamente.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



346

N. 464

469

Asunción, Junio 12 de 1925.

Señor

Jorge Dejesús Peredes

SAN ANTONIO.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N. 21000, del 8 de Junio p. p. d., le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo del Sr. Manuel Molina, que renunció.

Salúdele atentamente.



*Manuel*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 465

470

347

Asunción, Junio 12 de 1925.

Señor

Severo Villalba

VILLA OLIVA.

Comúnícale que el P. E., por Decreto N.21000, del 8 de Junio p. p. e., le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo del Sr. Crispín Ramírez, que renunció.

Salúdele atentamente.

*[Handwritten signature]*



SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 466

471

Asunción, Junio 12 de 1925.

348

Señor

Cláudio Brito z

ALFOS.

Comuníquese que el P. E., por Decreto N.21000 del 8 de Junio p.p.d., le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo del Sr. Timoteo Pérez Espínola, que renunció.

Salúdele atentamente.

*[Handwritten signature]*



SECRETARIO.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



349

N. 467

472

Asunción, Junio 12 de 1925.

Señor

Juan Alberto Benítez

YBYTYMI.

Comunico que el P. E., por Decreto N.21000 del 8 de Junio p.pde., le ha nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad, en reemplazo del Sr. Francisco V. Marecos, que renunció.

Salúdele atentamente.

*[Handwritten signature]*



SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



260

N. 669

473

Asunción, Junio 12 de 1925.

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. copia del Decreto N.21000 del V. E., del 3 de Junio, que nombra Jueces de Paz Suplentes de Campaña.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mas alta consideración.



Ministro.

A S. E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Don Eulajio Jiménez

S. D.





MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

469

474

Asunción, Junio 12 de 1925

351

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 102 de la Constitución Nacional, dirijome a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del señor Silvio A. Vazquez como Juez de Paz en lo Criminal de Concepción, en reemplazo del Sr. M. Mario Amarilla, que fué trasladado a Luque. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO

A S. E.

El señor Dr. Don Eulogio Giménez,  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia:

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



N. 420

425

352

Asunción, Junio 12 de 1925.

Señor OBISPO:

Tengo el agrado de dirigirme a V. S., y de comunicarle, a los efectos que hubiere lugar, que el Juez de Paz de Villa Curugastý he propuesto al señor Hipólito Vega para desempeñar el cargo de Mayordomo de Fábrica, en reemplazo del señor Raimundo Portillo, que presentó su renuncia al expresado cargo.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi mas alta consideración.



Ministro.

A S.S. Ilma. El Obispo Diocesano,  
Monseñor Juan Sinfiriano Bogarín.

S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 491

476

Asunción, Junio 12 de 1925.-

353

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado el dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part. 1, Inc. 43, Anexo E del Decreto Nº 18.882 y de la Part. 1, Inc. 47, Anexo E de la Ley Nº 684.-

Con tal motivo, saludo a S.S. con mi consideración distinguida.



SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Asunción, Junio 12 de 1925.-

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar  
quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part.4,  
Inc.42, Anexo E del Decreto N° 18.882 y de la Part.1, Inc.  
46, Anexo E de la Ley N° 684.-

Saludo a S.S. muy atte.



*H. S. D.*  
SECRETARIO.





Nº 473

478

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

355

Asunción, Junio 12 de 1925.--

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part. 6, Inc. 27, Anexo E del Decreto Nº 18.882 y de la Part. 6, Inc. 28, Anexo E de la Ley Nº 684.--

Saludo a S.S. con mi consideración distinguida.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 474

479

356

Asunción, Junio 12 de 1925.--

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Par-  
3, Inc. 45, Anexo E de la Ley Nº 684.

Saludo a S.S. con mi consideración distinguida.



SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 475

480

Asunción, Junio 12 de 1925.-

359

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de sollicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part. 1, Inc. 45, anexo E de la Ley Nº 684.-

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.



*Manuel*  
Secretario del M. de J. C. E. I. Publica





MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



476

481

358

Asuncion, Junio 13 de 1925-

Señor PRESIDENTE:

Dirijome a V. E. remitiendole copia del Decreto N. 21.027 de esta misma fecha por el cual se designa Presidente del Superior Tribunal de Justicia-

Con tal motivo, saludo a V. E. con mis altas consideracion-

*[Handwritten signature]*

MINISTRO



A E. E. el Sr. Presidente del Superior T. de Justicia  
Dr. Don Félix Paiva- E. S. D.-





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



No 477

482

359

Asunción, Junio 13 de 1925.-

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de expresarle mi agradecimiento por la deferencia con que fué atendido el pedido de un pasaje de Montevideo a ésta a favor del R.F. Calasany, dando así cumplimiento a la solicitud de la Señora Presidenta del Secretariado de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



MINISTRO.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Dr. Don Enrique Bordenave.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº

478

483

Asunción, Junio 15 de 1925.-

360

Señor

Director de la Imprenta Nacional

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S.y, por disposición de S.S.el Señor Ministro, comunicarle que no es posible conceder los aumentos últimamente solicitados por los operarios de la Imprenta a su digno cargo.La cantidad limitada señalada a este Departamento para confeccionar su proyecto de presupuesto no lo permite.

Sin embargo,y tratándose de conciliar los pedidos de las distintas reparticiones dependientes de este Ministerio con el equilibrio del Presupuesto,se ha resuelto autorizar a S.S.a conceder hasta el 50 % de los aumentos solicitados.

Con tal motivo,saludo a S.S.muy atte.



*Handwritten signature*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 479

484

361

Asunción, Junio 15 de 1925.-

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la Nota Nº 795, en la que comunica que la Legación de Francia ha solicitado de esa Cancillería que interpusiera sus buenos oficios ante la autoridad competente a fin de que sea designado un tutor del menor Paul Bealet.

Me es grato comunicar a V.E. que se ha transcrito la referida nota al Superior Tribunal de Justicia, a los efectos que hubiere lugar.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



*[Handwritten signature]*

MINISTRO.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Don Enrique Bordenave.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 480

485

Asunción, Junio 15 de 1925.-

362

Señor Presidente;

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, a los efectos que hubiere lugar la nota Nº 795 del Ministerio de Relaciones Exteriores:

"Asunción, Junio 11 de 1925.--Señor Ministro: Tengo el agrado de poner en su conocimiento, para lo que hubiere lugar, que la Legación de Francia ha solicitado de esta Cancillería que interpusiera sus buenos oficios ante la autoridad competente, a fin de que sea designado un tutor del menor Paul Bealet, nacido en Tananarivo, Madagascar (Francia), hijo y heredero único, del súbdito francés Firmen Bealet, fallecido el 10 de Agosto de 1915 en la Colonia Nueva Italia, y cuyos bienes rurales, según dicha Legación, están siendo manejados por Fabián Zárate, sin ninguna autorización de la autoridad Judicial. El tutor designado en su tiempo por el Defensor General de Menores, ha desaparecido hace dos años, substituyéndole arbitrariamente en sus funciones el citado Fabián Zárate, empeñado ahora en quedarse con un lote de terreno, en la referida Colonia, perteneciente al mencionado menor.--Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más y distinguida consideración.--Enrique Bordenave.--A S.E. el Señor Ministro de Justicia, C. e I. Pública, Dr. Don Adolfo Aponte.--E.S.D."--

Con tal Motivo, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



MINISTRO.

A S.E. el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 487

486

111

Asunción, Junio 15 de 1925.-

Señor

Director General de Aduanas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar la libre introducción de un cajón que contiene 500 cuadernos de tapa dura de 40 hojas venidos a consignación de los Señores Campos & Cía. por el vapor "MEXICO", procedente de Buenos Aires.

Acompaño el correspondiente pedido de transferencia y factura Consular.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.



MINISTRO.









MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Nº 483

488

Asunción, Junio 15 de 1925.-

364

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de solicitar acuerdo para trasladar al Juez de Paz Titular de Mbu-yapey, Señor Manuel Mena, en igual carácter, a Acahay, en reemplazo del Señor Eusebio Alvarenga Centurión, que renunció.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.

MINISTRO.



A S.E. el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 484

489

Asunción, Junio 13 de 1925.-



365

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle los testimonios obtenidos del proceso formado con motivo del fallecimiento del súbdito francés Joussef Tayeb o José Taib, consistentes en dos providencias dictadas por el Juez de Paz en lo Criminal de Concepción y declaraciones de los detenidos Salomón Mouhá y Mario Mouhá, de los que se desprenden el fallecimiento del nombrado súbdito francés en las circunstancias y condiciones mencionadas en la nota del Ministerio a su digno cargo.

Los testimonios que acompaño han sido remitidos por el Superior Tribunal de Justicia por no existir en el Registro del Estado Civil el Acta de Defunción del expresado José Taib.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



A S.E.

El Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Don Enrique Bordenave.

E.

S.

D.





Nº 485.-

490

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Junio 15 de 1925-

112.-

Señor Director General de Escuelas:

E. S. D.

Remítale copia de los Decretos Nos 21.040, que concede permiso por dos meses a la Sta. Henaria Velazco; 21.041 que nombra catedráticos en la Escuela Normal N. I, y 21.042 que nombra catedráticos en la Escuela Normal N. II-

Con tal motivo, salúdele muy atte-



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 485

491

366

Asunción, Junio 16 de 1925.--

Señor Jefe Político de la Capital

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de comunicarle, en contestación a la Nota Nº 162, a la que acompaña un telegrama de la Jefatura Política de Hyaty, que todos los Jueces de Paz de la República están autorizados a expedir órdenes de pasaje para reos y sus conductores, en cuyo sentido se ha telegrafiado a la expresada Jefatura.

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.



*[Signature]*  
MINISTRO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



486

492

367

Asunción, Junio 16 de 1925.--

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de comunicarle que el Superior Tribunal de Justicia ha puesto en conocimiento de este Ministerio que la nota referente a la acusación formulada por el súbdito francés Clement Guilbert contra Fidel Rodríguez y sus cómplices por supuesta violación de domicilio, prisión durante cuatro días y perjuicios en sus plantaciones en Humaitá, ha sido transcrita al Juzgado de Instrucción en lo Criminal correspondiente, en cuyo poder se encuentra ya los antecedentes respectivos.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Dr. Don Enrique Bordenave.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



488

493

368

Asunción, Junio 17 de 1925-

Señor PRESIDENTE :

Remito a V. E., a los efectos que hubiere lugar el Decreto N. 21.044 de fecha 16 del corriente, por el cual se nombra a varios magistrados judiciales.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi alta consideración-

*[Handwritten signature]*  
MINISTRO



A S. E. el Señor Pte. del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. Don Félix PAIVA- E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



367

489

494

Asunción, Junio 17 de 1925-

Señor Dr. Don Horacio Chiriani

PRESENTE

Comunicole que por Decreto N. 21.044 de 16 del  
corriente ha sido Vd. nombrado Agente Fiscal en lo Civil.

Salúdele atte-



SECRETARIO





Nº 490

495

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



370

Asunción, Junio 17 de 1925.-

Señor Eliseo Candia

Presente.

Comuníquese que por Decreto Nº 21.044 de fecha 16 del corriente ha sido Vd. nombrado Juez de Instrucción en lo Criminal de 1er. Turno.

Salúdole muy atte.



*Assuncion*  
SECRETARIO.





491

496

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



371

Asunción, Junio 17 de 1925-

Señor Dr. Don Benigno Fleytas

Presente

Comuníquese que por Decreto N. 21.044 de fecha 16 del corriente ha sido Vd. nombrado Juez de Instrucción en lo Criminal de la Zona de Pilar.



Salúdole atte-

*Handwritten signature*

SECRETARIO





492

497

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



379

Asunción, Junio 17 de 1925

Señor Dr. Don Marcos Demitez

Presente

Comunico que por Decreto N. 21.044 de fecha 16 del corriente ha sido Vd. nombrado Agente Fiscal en lo Criminal.

Salúdele muy atte-



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



113

Nº 493

498

Asunción, Junio 18 de 1925.-

Señor

Director General de Escuelas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de remitirle copia del Decreto Nº 21.058, de fecha 17 del corriente mes, que autoriza a esa Dirección General a disponer de la suma de \$ 1.500 %.-

Con tal motivo, saludo a S.S. muy atte.



*Paraguay*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 494

499

Asunción, Junio 18 de 1925.--

194

Señor

Presidente de la Comisión Nacional de Edificación  
Escolar.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de comunicarle que el P.E. por Decreto Nº 21.056, de fecha 17 del corriente mes, autoriza a este Ministerio a entregar a la Comisión Pro-Edificación Escolar de Zárate Isla la cantidad de \$ 3.000 %.

Saludo a S.S. con mi consideración distinguida.



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



373

495

500

Asunción, Junio 18 de 1921.

Señor Juan Pablo Alvarez

COLONIA NUEVA GERMANIA

Comunicado que por Decreto N. 21.060 de fecha  
17 del corriente ha sido vd. nombrado Juez de Pa. Titular  
de esa localidad.



Salúdele atte-

*[Handwritten signature]*

SECRETARIO





496

501

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



374

Asuncion, Junio 13 de 1925-

Señor Erasmo Alvarez

COLONIA HOHNNAU

Comuníquese que por Decreto N. 21.060 de fecha  
17 del corriente ha sido Vd. nombrado Juez de Paz Titu-  
lar de esa localidad.

Salúdele atte-



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



497  
345

502

Asunción, Junio 13 de 1925

Señor Juan Bautista Duarte

ARROYOS Y ESTEROS

Comuníquese que por Decreto N. 21.060 de fecha  
17 del corriente ha sido Vd. nombrado Juez de Paz  
Suplente de esa localidad.

Salúdele muy atte-



SECRETARIO





498

503

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Junio 18 de 1925



376

Señor Marcelino Ledesma

TOBATI

Comuníquese que por Decreto N. 21.060 de fecha 17 del corriente ha sido Vd. nombrado Juez de Paz Suplente de esa localidad-



Salúdele atte-

*[Handwritten signature]*

SECRETARIO





Nº 498

504

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Junio 18 de 1925-

377.



Señer Ildelfense Franco

ITURBE

Comuníquese que per Decreto N. 21.060 de fecha  
17 del corriente ha sido Vd. nombrado Juez de Paz Suplen-  
te de esa localidad.

Salúdele atte-



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Nº 500

505



115

Asunción, Junio 18 de 1925.-

Señor

Director General de Escuelas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de remitirle la fé de erratas confeccionada por la Dirección General de Aduanas de la Ley Nº 667.

Saludo a S.S. muy atte.

SECRETARIO.





Nº 507

506

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Junio 18 de 1925.-

378  
Señor Director General de Aduanas

E. S. D.

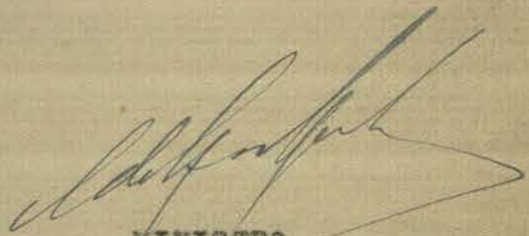
Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar la libre introducción de las siguientes mercaderías llegadas a consignación de los Señores Campos & Cía. por el Vapor "EDIMBURGO" y destinadas a la Imprenta Nacional:

Diez y nueve fardos con (152) ciento cincuenta y dos resmas papel Obra 1 de 30 kilos;  
Cuatro fardos con (16) diez y seis resmas papel Obra 1 de 60 kilos;  
Tres fardos papel imitación hilo de 20 kilos y con treinta (30) resmas todo;  
Dos fardos con (12) doce resmas papel imitación hilo de 32 kilos.

Acompaño el pedido de transferencia, la factura Consular y el conocimiento correspondientes.

Saludo a S.S. con mi consideración distinguida.



  
MINISTRO.





502

507

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



379

Asunción, Junio 18 de 1925-

Señor PRESIDENTE:

Remito a V. E. a los efectos que hubiere lugar la copia del Decreto N. 21.060 de fecha 17 del corriente por el cual se nombra a varios Jueces de Paz de Campaña.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi alta consideración-



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO

A S. E. el Señor Presidente del S. Tribunal de Justicia

Dr. Don Félix PAIVA- E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



CIRCULAR

Nº 503

508

380

Asunción, Junio 20 de 1925.--

Señor Juez de Paz

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nº 19.620 del P.E., que establece la forma del sorteo de ciudadanos para el servicio de Policía, efectuará, a la brevedad posible, el mencionado sorteo, comunicando inmediatamente su resultado al Señor Jefe de Policía de la Capital, como lo disponen las disposiciones legales pertinentes.

Saludo a V. atte.



MINISTRO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Nº 504

509

Asunción, Junio 20 de 1925.--

Señor

Jefe de Policía de la Capital

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de comunicarle, en contestación a la Nota Nº 169 de esa Jefatura, que se han impartido las órdenes pertinentes a los Jueces de Paz de Villa Hayes, Limpio, Areguá, Luque, San Lorenzo del Campo Grande, Lambaré, Villeta, San Antonio y Colonia Nueva Italia, Saludo a S.S. con mi consideración distinguida.



MINISTRO.





505

510

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Junio 20 de 1925-

382

Señor Presidente:

Señor PRESIDENTE :

Tengo el honor de haber recibido de la nota N. 207, a la que me refiero en el oficio N. 14 de 24, Remito a V. E. a los efectos que hubiere lugar la copia del Decreto N. 21.065 de fecha 13 del corriente por el cual se designa Escribano Público para reemplazar al Dr. Carlos Frutos a quien se concede licencia.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi alta consideración-



A. S. D. el Dr. Don Félix PAIVA

Presidente del Superior Tribunal de Justicia

A. S. D.





Nº 506

511

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Asunción, Junio 22 de 1925.-

383

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de acusar recibo de la nota Nº 203, a la que acompaña un proyecto de fé de erratas elevado por la Dirección General de Aduanas al Ministerio a su digno cargo, en el que constan los errores consignados anteriormente y otros notados a raíz de una nueva revisión de la Ley Nº 667.

Me es grato comunicarle que la mencionada fé de erratas ha sido remitida a la Imprenta Nacional, a los efectos que hubiere lugar.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO.

A S.E. el señor Ministro de Hacienda, Dr. Don Manuel Benítez

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Junio 20 de 1925

512

507

384

Señor PRESIDENTE :

Tengo la honra de dirigirme a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del Señor Juan Canuto Torres como Juez de Paz Titular de Mbuyapey en reemplazo de Manuel Mena, que fué trasladado.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi alta consideración-



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO

A S. E. el Dr. Don Felix PAIVA

PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

E. S. D.





Nº 508

513

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



117

Asunción, Junio 23 de 1925.-

Señor

Director General de Escuelas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de remitirle copia del Decreto Nº 21.069, de fecha 20 del corriente mes, que autoriza a esa Dirección a disponer de la suma de \$ 705 % para adquirir dos máquinas sembradoras-carpidoras.

Saludo a S.S. con mi consideración distinguida.



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO.





509

514

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



385

sucesión, Junio 22 de 1925

Señor Juez de Paz

Villa Florida.

Sirvase proponer por primer correo candidato para Juez de Paz Suplente de esa localidad.

Salúdele atentamente.

*J. Laparra*  
DIRECTOR DE LA SECCION JUSTICIA Y CULTO







MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



510

515

Asunción, Junio 24 de 1925

386

Señor Director General del Registro de Estado Civil

E. S. D.

Tengo el agrado de remitir a S. S. la copia del Decreto N. 21.036, de fecha de ayer, por el cual se acepta la renuncia de un Auxiliar de la Dirección del Registro de Estado Civil y se nombra reemplazante-

Saludo a S. S. muy atte-



SECRETARIO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



544

516

Asunción, Junio 24 de 1925.

|| Señor Director General de Escuelas.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S. S. y remitirle la copia de los siguientes Decretos:

N. 21.087 que nombra Profesora de la Escuela Normal N.IV a la Srta. Elodia Cabrera.

N.21.088 que reconoce a las Señoritas Anabella Arias, Celia Brites, Fernanda Cardoso y Clementina Viera como maestra de 2a Categoría.

N.21.089 que concede licencia a una profesora de la Escuela Normal N. III y nombra reemplazante.

Salúdo a S. S. muy atte



*[Handwritten signature]*

SECRETARIO





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



517

512

Asuncion, Junio 3 de 1925

119

Señor - Director General de Escuelas

B. S. D.

Remito a V. S. a los efectos que hubiere lugar  
la copia del Decreto N. 21.090 de fecha de hoy por el cual  
se nombra a las Srtas. Cristina Bogado, Herminia Cáceres  
y Adelaida Figueredo como Vice Directora, Regente Interi-  
na y Sub-Regente, respectivamente de la Escuela Normal N.  
II-



Salúdale muy atte-

SECRETARIO





Nº 513

518

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



387

Asunción, Junio 23 de 1925.--

Señor

Director General de Aduanas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de comunicarle que el fardo de Banderitas tricolores venido en el Vapor "SAN MARTÍN" a consignación de la Señora Matilde v. de San Martín, cuya libre introducción se ha solicitado por Nota Nº 439 del 29 de Mayo ppdo., ha sido transferido a favor de este Ministerio.

Acompaño el correspondiente pedido de transferencia.

Saludo a S.S. con mi consideración distinguida.

MINISTRO.





Nº 514

519

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Junio 23 de 1925.--

388

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de remitirle ,a los efectos que hubiere lugar, un expediente elevado a este Ministerio por la Dirección General de Escuelas, en el que se formula una denuncia contra el Juez de Paz de Mbocayaty.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración distinguida.



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO.

A S.E. el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Don Felix Paiva.

E. S. D.





Nº 545

520

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Junio 23 de 1925.--

389

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de transcribirle, a los efectos que hubiere lugar, una nota de la Directora de la Escuela de Mbocayaty, elevada a este Ministerio por la Dirección General de Escuelas, en la que se formula una denuncia contra el Jefe Político de la expresada localidad.

"Mbocayaty, Abril 18 de 1925.-- Señor Director General de Escuelas-Asunción.--Tengo el honor de dirigirme a V.S. con el objeto de comunicarle que el Señor Juez de Paz de este punto se halla empeñado de armar escándalo a los personales de la Escuela a mi cargo, llamando a los padres de familia e insistiéndole a hacer quejas contra ellos, dicha junta fué llevada a cabo en el local de la Jefatura Política y a invitación del Jefe Político.--Los Señores Jefe Político y Juez de Paz por más que quieran aparentar que han tomado parte en este asunto como simples vecinos, el lugar de la reunión y el carácter de quién hizo uso de la palabra son motivos suficientes para que se pueda acusar como autores, y han hecho prevalecer sus cargos de autoridad para con los padres inconcientes y bien sabe, Señor Director, que las gentes de campaña hacen cualquier sacrificio por cumplir los caprichos de las autoridades del pueblo.--La circunstancia especial de la intervención del Juez de Paz, es que ha solicitado el puesto de la Dirección de la Escuela a mi cargo y no he cedido por justa razón, puesto que los Jueces no pueden ser maestros. Señor Director, como Vd. es el Dios de estos pobres apóstoles de la enseñanza pido justicia a V.S. y un castigo para el Juez.--Sin otro motivo le saludo con mi consideración más distinguida.--María del R. Ortíz-Directora.--

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida.

MINISTRO.

A S.E. el Sr. Ministro del Interior, Don Belisario Rivarola

E

S.

D.





Nº 576

521

MINISTERIO DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA

Asunción, Junio 24 de 1925.-

390

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y de solicitar acuerdo para conceder al Señor César H. Dávalos, Notario y Escribano Público, el usufructo de uno de los Registros de Contratos Civiles y Comerciales creados por la Ley Nº 713, con asiento en esta Capital.

Saludo a V.E. con mi consideración distinguida



MINISTRO

A S.E. el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Dr. Don Felix Paiva.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



574

522

391

Asunción, Junio 23 de 1925-

Señor PRESIDENTE :

Tengo la honra de dirigirme a V. E. solicitando  
acuerdo para el nombramiento de Agileo Ayala como Juez de  
Paz Suplente de Fuerte Olimpo en reemplazo de César Acos-  
ta que renunció.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi al-  
ta consideración-

MINISTRO

A. S. E. el Dr. Don Félix PAIVA

Presidente del Superior Tribunal de Justicia

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. É I. PUBLICA



Nº 578

523

Asunción, Junio 26 de 1925.-

130

Señor Rector:

Estando el P.E.interesado en la solución del conflicto surgido entre los Señores Catedráticos y alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas, se servirá remitir a este Ministerio, a la brevedad posible, un informe detallado del estado actual del conflicto, e indicar la solución más conveniente que el Consejo Secundario y Superior crea oportuno dar al mismo.

Saludo a S.S.muy atte.

MINISTRO.

A S.S.el Señor Rector de la Universidad Nacional,  
Dr.Don Cecilio Baéz.

E.

S.

D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



519

524

Asunción, Junio 26 de 1925.

121  
Señor Director General de Escuelas.

E. S. D.

Tengo el agrado de remitirle a los efectos que  
hubiere lugar la copia de los Decretos de fecha 25 de los co-  
rrientes Nos.

21.112, que concede licencia a la Señorita Lidia Muniagurria.

21.110, que autoriza a la Dirección General de Escuelas a dis-  
poner de la suma de \$ 4.750 c/1 para proveer de telares a las  
escuelas Nos. 322 y 27.

21.109, que nombra Profesora de Trabajos Manuales de la Escue-  
la Normal N. V-

Salúdole muy atte.

SECRETARIO. *[Handwritten Signature]*





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



520

525

Asunción, Junio 26 de 1925.-

132

Señor Director de la Imprenta Nacional.

E. S. D.

Tengo el agrado de remitirle a los efectos que hubiere lugar el Decreto N.21.114 de fecha 25 de los corrientes que autoriza a esa Dirección a disponer de la suma de \$ 507:50 o/s

Salúdole atte

SECRETARIO.

*[Handwritten signature]*





Nº 521

526

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Junio 26 de 1925.-

384

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solicitar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part. 4, Inc. 45, Anexo E (Mobiliario y útiles para Juzgados de Paz) de la Ley de Presupuesto Nº 684.

Saludo a S.S. muy atte.

*Handwritten signature*



SECRETARIO.





Nº 522

527

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Junio 26 de 1925.-

385

Señor

Contador General y Director del Tesoro

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. y de solli-  
citar quiera remitir a este Ministerio el saldo de la Part.12,  
Inc.31, Anexo E del Decreto Nº 18.882 y de la Part.4, Inc.42,  
Anexo E del Decreto Nº 18.882.

Saludo a S.S. muy atte.

SECRETARIO



Residencia de la República

Asunción, 26 de Junio de 1925.

N. 119.

## HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS:

Tengo la honra de presentar a vuestra honorabilidad el informe sobre las necesidades más perentorias de la Facultad de Ciencias Médicas y el cálculo de la suma para hacer frente a esas necesidades.

Necesidades.—Es impostergable la creación de un laboratorio de microscopía en general y fisiología, que el mejor desarrollo y mayor eficiencia de la enseñanza reclaman, debiendo este funcionar en un local propio adecuado.

Hácese también indispensable la construcción de un pabellón para el anfiteatro, que reúna las condiciones de higiene que las construcciones de este género requieren.

Gastos.—La creación del laboratorio exigirá un desembolso de (\$ 2.000 o/s) DOSMIL pesos oro sellado para poder dotarlo de elementos que hagan útil su creación.

El pabellón para el laboratorio demandará un gasto de (\$ 150.000 o/l) CIENTO CINCUENTA MIL pesos de curso legal aproximadamente.

En cuanto al pabellón destinado a anfiteatro, no se puede dar ni aproximadamente el monto de los gastos que demandaría, pues se trata de una construcción que debe reunir condiciones especiales, y hasta la fecha no se ha recibido por el Decanato de la Facultad respectiva el presupuesto que había pedido para este efecto a una casa europea especialista en la construcción de obras de este género.

Me es grato saludar a vuestra honorabilidad con mi más alta consideración y estima.

Firmado: Eligio Ayala  
" : Adolfo Spoute.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E I. PUBLICA



Asunción, Junio 27 de 1925.--

386  
Señor

Gerente de la Liebig's Extract Of.Meat Company Ltd.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a V.y de comunicarle, a los efectos que hubiere lugar, que el Departamento Nacional de Ingenieros ha tasado los predios "Ortiz-cué" y "Viñas-cué", expropiados por la Ley N° 633, en la suma de \$ 748.426:70 % Setecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintiseis pesos con setenta centavos curso legal (213 hectáreas y 8.362 metros cuadrados a \$ 3.500 % la hectárea).

Con tal motivo, salúdole muy atte.



*Rosendo*

SECRETARIO.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. S. I. PUBLICA



Asunción, Junio 27 de 1925-

387

Señor Administrador de Puerto Sastre-

Habiendo renunciado el Encargado de Registro del Estado Civil de esa localidad, sirvase proponer un candidato. Sería preferible una persona de ese mismo punto, porque ha de ser difícil que se traslade allí un candidato de otra localidad-

Salúdele muy atte-



*[Signature]*  
Direct. de la Sec. Justicia

525

530





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



526

531

Asunción, Junio 26 de 1925.

388

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y remitirle copia del Decreto N. 21.111 de fecha 25 de los corrientes por el cual se designa Escribano para reemplazar al de igual clase Señor Cesar Ocampos a quién se concede permiso.



Saludo a V. E. con mi más alta consideración

MINISTRO

A S.E. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia  
Drt. Don Felix Paiva.

E. S. D.





MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. E. I. PUBLICA



Asunción, Junio 26 de 1925

Señor PRESIDENTE :

Tengo la honra de dirigirme a V. E. remitiendo-  
le la nota del Juez de Paz de Laureles en la que comunica  
la renuncia del Secretario del Juzgado de Paz local y pro-  
pone el nombramiento de un reemplazante-

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi al-  
ta consideración-



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO

A S. E. el Dr. Don Félix PAIVA  
Presidente del S. Tribunal de Justicia

E. S. D.





528

533

MINISTERIO  
DE JUSTICIA, C. B. I. PUBLICA

Asunción, Junio 27 de 1925-

390

Señor PRESIDENTE :

Tengo la honra de dirigirme a V. E. solicitando acuerdo para el nombramiento del Sr. Arillo Pretes como Juez de Instrucción en lo Criminal, en reemplazo del Sr. Adolfo Lopez, que pasó a ocupar otro cargo.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi alta consideración-



*[Handwritten signature]*  
MINISTRO

A S. E. el Dr. Don Félix PAIVA

Presidente del Superior Tribunal de Justicia

E. S. D.



Ministerio de Justicia, Culto  
e Instrucción Pública

Asunción, Junio 1º de 1925.-

N.º 391.-

HONORABLE CONGRESO LEGISLATIVO DE LA NACIÓN:

En cumplimiento de la obligación que impone el Art. 107 de la Constitución del Estado, cúplome presentar a la consideración de V.H. la Memoria del Departamento de Justicia e Instrucción Pública correspondiente al año 1924.

Llamado por el Señor Presidente de la República a desempeñar la Secretaría de Estado en este Departamento, pocos días ha, no me es posible dar a V.H. con la amplitud debida los informes que habían de permitir a la representación nacional formarse cabal idea del estado de los negocios públicos de la cartera a mi cargo al finalizar el último año administrativo. He de manifestar sí a V.H. que, no obstante dificultades y trastornos momentáneos que durante él se han producido, el funcionamiento regular de las diversas instituciones dependientes del Ministerio, no ha sufrido entorpecimientos de consideración, de suerte que actualmente nada anormal se observa en ellas.

No pudiendo en esta ocasión, por la causa arriba apuntada, presentar a V.H. una Memoria completa y detallada, acerca de los asuntos de esta Cartera, y reservándome hacerlo en otra oportunidad, me es grato enviar a V.H., por vía de informe, las memorias particulares de las diversas dependencias de este Ministerio.

Con este motivo, me es honroso saludar a V.H. con mi más alta y respetuosa consideración.

